

	<b>REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL META CONCEJO MUNICIPAL DE ACACIAS</b>	CÓDIGO: PGD-200-02
	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO - MECI GESTION DOCUMENTAL</b>	FECHA: OCTUBRE 2015
		VERSIÓN: 01

## ACUERDO No. 483 (NOVIEMBRE 23 DE 2018)

**"POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZAN VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN INCLUIDOS EN EL PLAN DE DESARROLLO "PARA VIVIR BIEN 2016 – 2019"**

### EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE ACACIAS – META

En uso de las facultades conferidas por la Constitución Política de Colombia, en especial en los numerales 4, 5 y 10 del Artículo 313 de la Constitución Nacional, Artículo 32 de la Ley 136 de 1994 modificada por el artículo 18 de la Ley 1551 de 2012, el Decreto Ley 111 de 1996, artículo 12 de la Ley 819 de 2003 y Acuerdo 222 de 2012

### CONSIDERANDO

Que es mandato Constitucional el bienestar general y mejoramiento de la calidad de vida de todos sus habitantes y la satisfacción de las necesidades básicas de las personas.

Que el artículo 287 de la Constitución Nacional prevé: Las entidades territoriales gozan de autonomía para la gestión de sus intereses, y dentro de los límites de la Constitución y la ley, en tal virtud tendrán los siguientes derechos:

*Nra1 3. "Administrar los recursos y establecer los tributos necesarios para el cumplimiento de sus funciones".*

Que el artículo 313 de la Constitución Política establece las competencias del Concejo Municipal en el numeral 4. *"Votar de conformidad con la Constitución y la ley los tributos y los gastos locales"*, numeral 5 *"Dictar las normas orgánicas del presupuesto y expedir anualmente el presupuesto de rentas y gastos"*, y el numeral 10 establece *"Las demás que la Constitución y la Ley le asignen"*.

*"la nueva generación al servicio de Acacias"*

Carrera 14 No.13-30 Barrio Centro. Teléfono: +57 -8-6574571  
Correo Electrónico: [concejo@acacias.gov.co](mailto:concejo@acacias.gov.co)

✓

	<b>REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL META CONCEJO MUNICIPAL DE ACACIAS</b>	CÓDIGO: PGD-200-02
	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO - MECI GESTION DOCUMENTAL</b>	FECHA: OCTUBRE 2015
		VERSIÓN: 01

Que la Ley 819 de 2003, por la cual se dictan normas orgánicas en materia de presupuesto, responsabilidad y transparencia fiscal y se dictan otras disposiciones, consagra en su artículo 12, el procedimiento para poder comprometer vigencias futuras ordinarias.

Las vigencias futuras igualmente se rigen normativamente en el artículo 3 del Decreto 4836 de 2011, que dice: **Artículo 3º. Modificarse el artículo 1º del Decreto 1957 de 2007, el cual quedará así: "Artículo 1º. Los compromisos presupuestales legalmente adquiridos, se cumplen o ejecutan, tratándose de contratos o convenios, con la recepción de los bienes y servicios, y en los demás eventos, con el cumplimiento de los requisitos que hagan exigible su pago.**

*Para pactar la recepción de bienes y servicios en vigencias siguientes a la de celebración del compromiso, se debe contar previamente con una autorización por parte del Confis o de quien este delegue, de acuerdo con lo establecido en la ley, para asumir obligaciones con cargo a presupuestos de vigencias futuras. Para tal efecto, previo a la expedición de los actos administrativos de apertura del proceso de selección de contratistas en los que se evidencie la provisión de bienes o servicios que superen el 31 de diciembre de la respectiva vigencia fiscal, deberá contarse con dicha autorización.*

**Parágrafo.** La disponibilidad presupuestal sobre la cual se amparen procesos de selección de contratistas podrá ajustarse, previo a la adjudicación y/o celebración del respectivo contrato. Para tal efecto, los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación podrán solicitar, previo a la adjudicación o celebración del respectivo contrato, la modificación de la disponibilidad presupuestal, esto es, la sustitución del Certificado de Disponibilidad Presupuestal por la autorización de vigencias futuras.

Que estos procesos de contratación se llevará a cabo en la presente vigencia, pero su ejecución trasciende a la siguiente vigencia y de acuerdo con la Circular externa 43 del 22 de diciembre de 2008 de la Dirección General del Apoyo Fiscal del Ministro de Hacienda y Crédito Público, establece: *"Cuando la Nación o las entidades territoriales requieran celebrar compromisos que "afecten presupuestos de vigencias futuras", o aún, sin afectar tales presupuestos subsiguientes, cuando el compromiso éste destinado a ser ejecutado o cumplido, en los términos ya explicados, en vigencias subsiguientes a la de su celebración se requiera la previa autorización al respecto, en el caso de la Nación, del CONFIS, y en el caso las entidades territoriales, de los Concejos Municipales o Distritales o de las Asambleas Departamentales.*

Recae en el ejecutivo presentar la iniciativa de proyecto de acuerdo, con el ánimo de obtener aprobación para comprometer vigencias futuras para culminar la ejecución de los proyectos de inversión en la vigencia 2019.

*"la nueva generación al servicio de Acacias"*

Carrera 14 No.13-30 Barrio Centro. Teléfono: +57 -8- 6574571  
Correo Electrónico: [concejo@acacias.gov.co](mailto:concejo@acacias.gov.co)



<b>REPUBLICA DE COLOMBIA</b> <b>DEPARTAMENTO DEL META</b> <b>CONEJEO MUNICIPAL DE ACACIAS</b>	<b>CÓDIGO: PGD-200-02</b> <b>FECHA: OCTUBRE 2015</b> <b>VERSIÓN: 01</b>
<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO - MECI</b> <b>GESTION DOCUMENTAL</b>	

Que el artículo 26 del acuerdo 222 de 2012 establece de la "VIGENCIAS FUTURAS. El Concejo municipal, a iniciativa del alcalde y previa aprobación del Consejo de Política Fiscal, podrá autorizar la asunción de obligaciones que afecten presupuestos de vigencias futuras, cuando su ejecución se inicie con el presupuesto de la vigencia en curso y el objeto del compromiso se lleve a cabo en cada una de ellas".

Que se hace necesario obtener autorización del Honorable Concejo Municipal para comprometer vigencias futuras, con el fin de contar con un tiempo de ejecución superior al 31 de diciembre de 2018 para los proyectos de inversión, objeto de la presente iniciativa.

Que los proyectos objetos de la vigencia futura están consignados en el Plan de Desarrollo "PARA VIVIR BIEN 2016 – 2019".

Que los siguientes proyectos se encuentran debidamente registrados en el Banco de Programas y Proyectos Municipal.

Nº BPPM	NOMBRE	VALOR TOTAL	VALOR 2018	PLAZO EJECUCION	AÑO DE INICIO	AÑO FINAL	FUENTE FINANCIACION
201650006009	Fortalecer La Seguridad Ciudadana, Sana Convivencia Y El Orden Público A Traves Del Apoyo De Los Organismos De Seguridad Y La Participación Comunitaria Para Vivir Bien En El Municipio De Acacias	Suministro: 446,190.503	446,190.503.00	CINCO(5) MESES	2018	2019	111 INGRESOS CORRIENTES CON DESTINACION ESPECIFICA RECURSOS PROPIOS
	Interventoria: 22,309.525		22,309,525.00	CINCO(5) MESES	2018	2019	111 INGRESOS CORRIENTES CON DESTINACION ESPECIFICA RECURSOS PROPIOS
201550006014	Implementación De Los Hogares De Paso Para Niños, Niñas Y Adolescentes En Situación De Amenaza Y Vulneración De Derechos En El Municipio De Acacias Meta, Orinoquia	30,000,000.00	30,000,000.00	SEIS (6) MESES	2018	2019	100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION EXCEPTO EL 4% DE LIBRE DESTINACION DE PROPOSITO GENERAL DE MPIOS DE CATEGORIA 4, 5 Y 6
201650006032	Asistencia Y Atención Integral A La Población Adulto Mayor Del Centro De Promoción Social Hogar San José Y Centros Vida Del Municipio De Acacias Meta	Proceso: \$123,950,400	123,950,400.00	UN (1) MES	2018	2019	100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION EXCEPTO EL 4% DE LIBRE DESTINACION DE PROPOSITO GENERAL DE MPIOS DE CATEGORIA 4, 5 Y 6
	Interventoria: 8,163,394		8,163,394.00				111 INGRESOS CORRIENTES CON DESTINACION ESPECIFICA RECURSOS PROPIOS
201650006020	Adquisición De Elementos Tecnológicos Y De Oficina Con Destino A La Biblioteca Carlos María Hernández Rojas Del Municipio De Acacias, Meta Orinoquia	39,000,000.00 79,385,708.00 26,900,000.00 8,317,615.00 7,714,292.00	39,000,000.00 79,385,708.00 26,900,000.00 8,317,615.00 7,714,292.00	UN (1) MES	2018	2019	100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION EXCEPTO EL 4% DE LIBRE DESTINACION DE PROPOSITO GENERAL DE MPIOS DE CATEGORIA 4, 5 Y 6
							100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION EXCEPTO EL 4% DE LIBRE DESTINACION DE PROPOSITO GENERAL DE MPIOS DE CATEGORIA 4, 5 Y 6
							111 INGRESOS CORRIENTES CON DESTINACION ESPECIFICA RECURSOS PROPIOS
							100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION EXCEPTO EL 4% DE LIBRE DESTINACION DE PROPOSITO GENERAL DE MPIOS DE CATEGORIA 4, 5 Y 6
							111 INGRESOS CORRIENTES CON DESTINACION ESPECIFICA RECURSOS PROPIOS
201750006056	Adquisición E Instalación De Equipos Biomédicos Tecnológicos Y Enseres Para El Centro De Salud Del Barrio La Independencia Acacias-Meta.	316,131,056.60	316,131,056.60	TRES (3) MESES	2018	2019	631 EXCEDENTES CUENTA MAESTRA REGIMEN SUBSIDIADO (OTROS RECURSOS DIFERENTES DEL SGP SALUD)
<b>TOTAL</b>		<b>1,106,062,493.60</b>					

*"la nueva generación al servicio de Acacias"*  
Carrera 14 No.13-30 Barrio Centro. Teléfono: +57 -8-6574571  
Correo Electrónico: [concejo@acacias.gov.co](mailto:concejo@acacias.gov.co)



<b>REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL META CONCEJO MUNICIPAL DE ACACIAS</b>	CÓDIGO: PGD-200-02
<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO - MECI GESTION DOCUMENTAL</b>	FECHA: OCTUBRE 2015
	VERSIÓN: 01

Por consiguiente, si se requiere exceder la anualidad, esto es, cuando la ejecución de los proyectos se inicie con presupuesto de la vigencia en curso y su objeto trasciende la anualidad y se debe solicitar autorización al COMFIS.

Que el Municipio cuenta con disponibilidad presupuestal en la presente vigencia fiscal para asumir la financiación de los proyectos de inversión en un 100%.

Que la presente solicitud fue autorizada por el COMFIS No. 030 del 06 de noviembre de 2018.

Por lo anterior expuesto,

#### ACUERDA

**ARTÍCULO PRIMERO:** Autorícese al Alcalde Municipal para comprometer vigencias futuras, con el fin de contar con un tiempo de ejecución superior al 31 de diciembre de 2018, en los proyectos de inversión por la suma de **MIL CIENTO SEIS MILLONES SESENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS CON SESENTA CENTAVOS (\$1.106.062.493.60) MCTE**, conforme al siguiente detalle:

Nº BPPM	NOMBRE	VALOR TOTAL	VALOR 2018	PLAZO EJECUCION	AÑO DE INICIO	AÑO FINAL	FUENTE FINANCIACION
201650006009	Fortalecer La Seguridad Ciudadana, Sana Convivencia Y El Orden Público A Traves Del Apoyo De Los Organismos De Seguridad Y La Participación Comunitaria Para Vivir Bien En El Municipio De Acacias	Suministro: 446.190.503	446,190,503.00	CINCO (5) MESES	2018	2019	111.INGRESOS CORRIENTES CON DESTINACION ESPECIFICA - RECURSOS PROPIOS
		Interventoría: 22.309.525	22,309,525.00	CINCO (5) MESES	2018	2019	111.INGRESOS CORRIENTES CON DESTINACION ESPECIFICA - RECURSOS PROPIOS
201550006014	Implementación De Los Hogares De Paso Para Niños, Niñas Y Adolescentes	30,000,000.00	30,000,000.00	SEIS (6) MESES	2018	2019	100.INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION EXCEPTO EL 42% DE LIBRE DESTINACIÓN DE PROPOSITO GENERAL DE

*“la nueva generación al servicio de Acacias”*

Carrera 14 No.13-30 Barrio Centro. Teléfono: +57 -8-6574571  
Correo Electrónico: [concejo@acacias.gov.co](mailto:concejo@acacias.gov.co)

	<b>REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL META CONCEJO MUNICIPAL DE ACACIAS</b>	CÓDIGO: PGD-200-02
		FECHA: OCTUBRE 2015
	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO - MECI GESTION DOCUMENTAL</b>	VERSIÓN: 01

	En Situación De Amenaza Y Vulneración De Derechos En El Municipio De Acacias Meta, Orinoquia						MPIOS DE CATEGORIA 4, 5 Y 6
201650006032	Asistencia Y Atención Integral A La Población Adulto Mayor Del Centro De Promoción Social Hogar San José Y Centros Vida Del Municipio De Acacias Meta	Proceso: \$123.950.400	123,950,400.00	UN (1) MES	2018	2019	100.INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION EXCEPTO EL 42% DE LIBRE DESTINACIÓN DE PROPOSITO GENERAL DE MPIOS DE CATEGORIA 4, 5 Y 6
	Interventoría: \$6.163.394	6,163,394.00					111.INGRESOS CORRIENTES CON DESTINACION ESPECIFICA - RECURSOS PROPIOS
201650006020	Adquisición De Elementos Tecnológicos Y De Oficina Con Destino A La Biblioteca Carlos María Hernández Rojas Del Municipio De Acacias, Meta Orinoquia	Proceso: \$153.603.323	39,000,000.00	UN (1) MES	2018	2019	100.INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION EXCEPTO EL 42% DE LIBRE DESTINACIÓN DE PROPOSITO GENERAL DE MPIOS DE CATEGORIA 4, 5 Y 6
			79,385,708.00				101.INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION EXCEPTO EL 42% DE LIBRE DESTINACIÓN DE PROPOSITO GENERAL DE MPIOS DE CATEGORIA 4, 5 Y 6
			26,900,000.00				110.INGRESOS CORRIENTES CON DESTINACION ESPECIFICA - RECURSOS PROPIOS
			8,317,615.00				111.INGRESOS CORRIENTES CON DESTINACION ESPECIFICA - RECURSOS PROPIOS
		Interventoría: \$7.714.292	7,714,292.00				100.INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION EXCEPTO EL 42% DE LIBRE DESTINACIÓN DE PROPOSITO GENERAL DE MPIOS DE CATEGORIA 4, 5 Y 6

*“la nueva generación al servicio de Acacias”*

Carrera 14 No.13-30 Barrio Centro. Teléfono: +57 8-6574571  
Correo Electrónico: [concejo@acacias.gov.co](mailto:concejo@acacias.gov.co)



	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL META CONCEJO MUNICIPAL DE ACACIAS	CÓDIGO: PGD-200-02 FECHA: OCTUBRE 2015 VERSIÓN: 01
<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO - MECI GESTION DOCUMENTAL</b>		

201750006056	Adquisición E Instalación De Equipos Biomédicos Tecnológicos Y Enseres Para El Centro De Salud Del Barrio La Independencia Acacias-Meta.	316,131,056.60	316,131,056.60	TRES MESES (3)	2018	2019	631.EXCEDENTES CUENTA MAESTRA RÉGIMEN SUBSIDIADO (OTROS RECURSOS DIFERENTES DEL SGP SALUD)
<b>TOTAL</b>		<b>1,106,062,493.60</b>					

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Forma parte del presente acuerdo los registros del banco de programas y proyectos de los enunciados proyectos de inversión, expedidos por parte de la Secretaría de Planeación y Vivienda, en concordancia con el Plan de Desarrollo "PARA VIVIR BIEN 2016 – 2019".

**ARTÍCULO TERCERO:** La autorización del presente acuerdo será hasta el 31 de diciembre del año 2019.

**ARTÍCULO CUARTO:** El presente Acuerdo rige a partir de su sanción y publicación.

#### COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dado en el Honorable Concejo Municipal, a los vientes (23) días del mes de Noviembre del año 2018.



**FABIO MARTIN JARA AGUDELO**  
Presidente Concejo Municipal



**MARYURI VEGA CONTRERAS**  
Secretaria General Concejo Mpal

7

	<b>REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL META CONCEJO MUNICIPAL DE ACACIAS</b>	CÓDIGO: PGD-200-02
	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO - MECI GESTION DOCUMENTAL</b>	FECHA: OCTUBRE 2015 VERSIÓN: 01

## **EL PRESIDENTE Y SECRETARIA GENERAL DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE ACACIAS – META**

### **HACEN CONSTAR**

Que el Acuerdo No. 483 de fecha veintitrés (23) de Noviembre de 2018 “POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZAN VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN INCLUIDOS EN EL PLAN DE DESARROLLO “PARA VIVIR BIEN 2016 – 2019”, surtió los dos debates reglamentarios según el Artículo 73 de la Ley 136 de 1994, surtiendo el primer debate el día Lunes diecinueve (19) de Noviembre de dos mil dieciocho (2.018) en la Comisión Segunda de Presupuesto y Hacienda Pública y el segundo debate el día Viernes veintitrés (23) de Noviembre del año dos mil dieciocho (2.018) en Plenaria.

Se expide en la ciudad de Acacias – Meta, a los veintitrés (23) días del mes de Noviembre de dos mil dieciocho (2018).



**FABIO MARTÍN JARA AGUDELO**  
Concejo Municipal de Acacias  
Presidente



**MARYURI VEGA CONTRERAS**  
Concejo Municipal de Acacias  
Secretaria General

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE ACACIAS	
	PROCESO GESTIÓN ESTRATÉGICA	
	PROYECTO DE ACUERDO	
	Fecha: 18/10/2018	Código: GEST - F - 48



Sistema de  
Gestión  
OHSAS 18001:2007  
ISO 9001:2015  
ISO 14001:2015  
www.tuv.com  
ID 9105085574



1000-44

Acacias Meta, 07 de noviembre de 2018

## CONCEJO MUNICIPAL RECIBIDO

Honorable Concejal  
**FABIO MARTIN JARA AGUDELO**  
 Presidente Concejo Municipal  
 Ciudad

HORA 9:00 am.  
 FECHA 14-11-2018  
 FIRMA MJR

550 - - - -

**Asunto: Proyecto de Acuerdo “POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZAN VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN INCLUIDOS EN EL PLAN DE DESARROLLO “PARA VIVIR BIEN 2016-2019”.**

Por medio del presente documento y de conformidad con lo establecido en el artículo 313 de la Constitución Política de Colombia en concordancia con el artículo 72 de la Ley 136 de 1994 y el artículo 89 del Acuerdo Municipal 427 de 2016, presento ante ustedes Honorables Concejales del municipio de Acacias el Proyecto de Acuerdo de la referencia, el cual es acompañado de la exposición de motivos, en la que se explican sus alcances y razones que le sirven de fundamento a la solicitud.

### 1. EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Que es mandato Constitucional el bienestar general y mejoramiento de la calidad de vida de todos sus habitantes y la satisfacción de las necesidades básicas de las personas.

Que el artículo 287 de la Constitución Nacional: *Prevé las entidades territoriales gozan de autonomía para la gestión de sus intereses, y dentro de los límites de la Constitución y la ley. En tal virtud tendrán los siguientes derechos:*

“3. Administrar los recursos y establecer los tributos necesarios para el cumplimiento de sus funciones”.

Que el artículo 313 de la Constitución Política establece como competencia del Concejo Municipal, numeral 4. “*Votar de conformidad con la Constitución y la ley los tributos y los gastos locales*”, numeral 5 “*Dictar las normas orgánicas del presupuesto y expedir anualmente el presupuesto de rentas y gastos*”, y numeral 10 del citado artículo establece: “*Las demás que la Constitución y la ley le asignen*”.



*Acacias*  
F. J. M.

8

67

9

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE ACACIAS	
	PROCESO GESTIÓN ESTRATÉGICA	
	PROYECTO DE ACUERDO	
	Fecha: 18/10/2018	Código: GEST - F - 48



Sistema de  
Gestión  
OHSAS 18001:2007  
ISO 9001:2015  
ISO 14001:2015  
[www.tuv.com](http://www.tuv.com)  
ID 9105085574



Que la Ley 819 de 2003, por la cual se dictan normas orgánicas en materia de presupuesto, responsabilidad y transparencia fiscal y se dictan otras disposiciones, consagra en su artículo 12, el procedimiento para poder comprometer vigencias futuras ordinarias.

Que estos procesos de contratación se llevarán a cabo en la presente vigencia, pero su ejecución trasciende a la siguiente vigencia y de acuerdo con la Circular externa 43 del 22 de diciembre de 2008 de la Dirección General del Apoyo Fiscal del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, establece: *"Cuando la Nación o las entidades territoriales requieran celebrar compromisos que "afecten presupuestos de vigencias futuras", o aún, sin afectar tales presupuestos subsiguientes, cuando el compromiso éste destinado a ser ejecutado o cumplido, en los términos ya explicados, en vigencias subsiguientes a la de su celebración se requiera la previa autorización al respecto, en el caso de la Nación, del CONFIS, y en el caso las entidades territoriales, de los Concejos Municipales o Distritales o de las Asambleas Departamentales.*

Recae en el ejecutivo presentar la iniciativa de proyecto de acuerdo, con el ánimo de obtener aprobación para comprometer vigencias futuras para culminar la ejecución de los proyectos de inversión en la vigencia 2019.

Que el artículo 26 del acuerdo 222 de 2012 establece de las VIGENCIAS FUTURAS. *"El Concejo municipal, a iniciativa del alcalde y previa aprobación del Consejo de Política Fiscal, podrá autorizar la asunción de obligaciones que afecten presupuestos de vigencias futuras, cuando su ejecución se inicie con el presupuesto de la vigencia en curso y el objeto del compromiso se lleve a cabo en cada una de ellas".*

Que se hace necesario obtener autorización del Honorable Concejo Municipal para comprometer vigencias futuras, con el fin de contar con un tiempo de ejecución superior al 31 de diciembre de 2018 para los proyectos de inversión, objeto de la presente iniciativa.

Que los proyectos objeto de la vigencia futura están consignados en el Plan de Desarrollo *"PARA VIVIR BIEN 2016 – 2019"*.

Que los siguientes proyectos se encuentran debidamente registrados en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal.



	ALCALDÍA MUNICIPAL DE ACACIAS					 Sistema de Gestión OHAS 18001:2002 ISO 9001:2015 ISO 14001:2015 <a href="http://www.tuv.com">www.tuv.com</a> ID 310585574
	PROCESO GESTIÓN ESTRATÉGICA					
	PROYECTO DE ACUERDO					
	Fecha: 18/10/2018	Código: GEST - F - 48	Versión: 1			

Nº BPPM	NOMBRE	VALOR TOTAL	VALOR 2018	PLAZO EJECUCIÓN	AÑO DE INICIO	AÑO FINAL	FUENTE FINANCIACIÓN
201850006009	Fortalecer La Seguridad Ciudadana, Sana Convivencia Y El Orden Público A Traves Del Apoyo De Los Organismos De Seguridad Y La Participación Comunitaria Para Vivir Bien En El Municipio De Acacias	Bumetario: 420.190.503	446.190.503.00	CINCO (5) MESES	2018	2019	111 INGRESOS CORRIENTES CON DESTINACION ESPECIFICA RECURSOS PROPIOS
	Interventoria:	22.309.625	22.309.625.00	CINCO (5) MESES			111 INGRESOS CORRIENTES CON DESTINACION ESPECIFICA RECURSOS PROPIOS
201850006014	Implementación De Los Hogares De Poco Precio Para Niños, Niñas Y Adolescentes En Situación De Amenaza Y Vulneración De Derechos En El Municipio De Acacias Meta. Otrorogla.	30.000.000.00	30.000.000.00	SIGB (6) MESES	2018	2019	100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION EXCEPTO EL 4% DE LIBRE DESTINACION DE PROPOSITO GENERAL DE IMPRESO CATEGORIA 4 Y 5.
	Asistencia Y Atención Integral A La Población Adulto Mayor Del Centro De Promoción Social Hogar José Y Centros Vida Del Municipio De Acacias Meta	Proceso: 5125.950.400	123.650.400.00	UN (1) MES			100 INGRESOS CORRIENTES Y DE LIBRE DESTINACION EXCEPTO EL 4% DE LIBRE DESTINACION DE PROPOSITO GENERAL DE IMPRESO CATEGORIA 4 Y 5.
201850006020	Adquisición De Elementos Tecnológicos Y De Oficina Con Destino A La Biblioteca Carlos María Hernández Rojas Del Municipio De Acacias Meta. Otrorogla	Interventoria: 56.183.394	8.183.394.00	2018	2019	111 INGRESOS CORRIENTES CON DESTINACION ESPECIFICA RECURSOS PROPIOS	
	Proceso: \$183.803.323	39.000.000.00 79.385.708.00 26.900.000.00 8.3.17.6.15.00	1.106.002.493.00			100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION EXCEPTO EL 4% DE LIBRE DESTINACION DE PROPOSITO GENERAL DE IMPRESO CATEGORIA 4 Y 5.	
201750006066	Adquisición E Instalación De Equipos Biomédicos Tecnológicos Y Esferos Para El Centro De Salud Del Barrio La Independencia Acacias-Meta	Interventoria: 57.714.292	7.714.292.00	TIRES (3) MESES	2018	2019	111 INGRESOS CORRIENTES CON DESTINACION ESPECIFICA RECURSOS PROPIOS
		316.131.058.80	316.131.058.80				100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION EXCEPTO EL 4% DE LIBRE DESTINACION DE PROPOSITO GENERAL DE IMPRESO CATEGORIA 4 Y 5.
<b>TOTAL</b>			<b>1.106.002.493.00</b>				111 EXCEDENTES Y CUENTA MAESTRA RECIBEN SUBSIDIO (101.805 RECIBIDO DIFERENTES DEL DPP SALUD)

Por consiguiente, si se requiere exceder la anualidad, esto es, cuando la ejecución de los proyectos se inicie con presupuesto de la vigencia en curso y su ejecución trasciende la anualidad, y se debe solicitar autorización al COMFIS.

Que el Municipio cuenta con disponibilidad presupuestal en la presente vigencia fiscal para asumir la financiación de los proyectos de inversión en un 100%.

Que la presente solicitud fue autorizada por el COMFIS No. 030 del 06 de noviembre de 2018.

## 2. COMPETENCIA

La competencia para presentar este proyecto de acuerdo es de la Administración Municipal de acuerdo con el artículo 71 de la Ley 136 de 1994 y artículo 29 de la Ley 1551 de 2012.

## 3. IMPLICACIONES FINANCIERAS Y PRESUPUESTALES

La Ley 819 de 2003 establece que todo proyecto de acuerdo que ordena gasto debe estar fundamentado en el estudio relativo a su impacto fiscal, el cual deberá ser compatible con el MFMP, se tiene que la presente iniciativa, la cual pretende autorizar al alcalde del municipio de Acacias - Meta para autorizar vigencias futuras ordinarias para la ejecución de proyectos de inversión incluidos en el plan de desarrollo, no requiere de asignación presupuestal.



*Acacias*  
para vivir bien!

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE ACACIAS					
	PROCESO GESTIÓN ESTRATÉGICA					
	PROYECTO DE ACUERDO					
	Fecha: 18/10/2018	Código: GEST - F - 48	Versión: 1	 Sistema de Gestión OHSAS 18001:2007 ISO 9001:2015 ISO 14001:2015 <a href="http://www.tuv.com">www.tuv.com</a> ID: 3105005574		

Lo anterior, en razón que el Municipio cuenta con disponibilidad presupuestal en la presente vigencia fiscal para asumir la financiación de los proyectos de inversión en un 100%, lo cual no afecta de manera alguna el comportamiento fiscal del Municipio, y se detallan a continuación:

Nº BPPM	NOMBRE	VALOR TOTAL	VALOR 2018	PLAZO EJECUCIÓN	AÑO DE INICIO	AÑO FINAL	FUENTE FINANCIACION
201650005949	Fortalecer La Seguridad Ciudadana, Sana Convivencia Y El Orden Público A Traves Del Apoyo De Los Organismos De Seguridad Y La Participación Comunitaria Para Vivir Bien En El Municipio De Acacias	Suministro: 446,190.603	446,190.603.00	CINCO (5) MESES	2018	2019	111.INGRESOS CORRIENTES CON DESTINACION ESPECIFICA - RECURSOS PROPIOS
		Interventoria: 22,309.528	22,309.528.00	CINCO (5) MESES	2018	2019	111.INGRESOS CORRIENTES CON DESTINACION ESPECIFICA - RECURSOS PROPIOS
201550005014	Implementación De Los Hogares De Pasa Para Niños, Niñas Y Adolescentes En Situación De Amenaza Y Vulneración De Derechos En El Municipio De Acacias Meta, Orinoquia	30,000.000.00	30,000,000.00	SEIS (6) MESES	2018	2019	100.INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION EXCEPTO EL 42% DE LIBRE DESTINACION DE PROPOSITO GENERAL DE MPDS DE CATEGORIA 4, 5 Y 6
201650006032	Asistencia Y Atención Integral A La Población Adulto Mayor Del Centro De Promoción Social Hogar San José Y Centros Vida Del Municipio De Acacias Meta	Proceso: \$123,856.400	123,856,400.00	UN (1) MES	2018	2019	100.INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION EXCEPTO EL 42% DE LIBRE DESTINACION DE PROPOSITO GENERAL DE MPDS DE CATEGORIA 4, 5 Y 6
		Interventoria: 50,163.204	50,163,204.00				111.INGRESOS CORRIENTES CON DESTINACION ESPECIFICA - RECURSOS PROPIOS
201650006020	Adquisición De Elementos Tecnológicos Y De Oficina Ctr Deportivo A La Biblioteca Carlos María Hernández Rojas Del Municipio De Acacias, Meta Orinoqua		35,000.000.00	UN (1) MES	2018	2019	100.INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION EXCEPTO EL 42% DE LIBRE DESTINACION DE PROPOSITO GENERAL DE MPDS DE CATEGORIA 4, 5 Y 6
			78,265,708.00				101.INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION EXCEPTO EL 42% DE LIBRE DESTINACION DE PROPOSITO GENERAL DE MPDS DE CATEGORIA 4, 5 Y 6
			20,500.000.00				110.INGRESOS CORRIENTES CON DESTINACION ESPECIFICA - RECURSOS PROPIOS
		Proceso: \$153,603.323	5,317,615.00				111.INGRESOS CORRIENTES CON DESTINACION ESPECIFICA - RECURSOS PROPIOS
		Interventoria: \$7,714,292	7,714,292.00				100.INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION EXCEPTO EL 42% DE LIBRE DESTINACION DE PROPOSITO GENERAL DE MPDS DE CATEGORIA 4, 5 Y 6
201750006058	Adquisición E Instalación De Equipos Biomédicos Tecnológicos Y Electros Para El Centro De Salud Del Barrio La Independencia Acacias-Meta	316,131,056.60	316,131,056.60	TRES (3) MESES	2018	2019	531 EXCEDENTES CUENTA MAESTRA RÉGIMEN SUBSIDARIO OTROS RECURSOS DIFERENTES DEL SGP SALUD
<b>TOTAL</b>			<b>1,106,062,493.00</b>				

Teniendo en cuenta las razones de orden Constitucional y Legal, solicito a la Honorable Corporación considerar la presente iniciativa en beneficio de la comunidad acacireña.

Cordialmente,

**VÍCTOR ORLANDO GUTIÉRREZ JIMÉNEZ**  
 Alcalde

Proyectó: Ana Julia Rojas, PE

Proyectó: German Jara; Asesor Externo

Revisó: Carol Magaly, Jefe Oficina Jurídica



**Acacias**  
*para la gente*



## ALCALDÍA MUNICIPAL DE ACACIAS

## PROCESO GESTIÓN ESTRATÉGICA

## CERTIFICADO

Fecha: 18/10/2018

Código: GEST - F - 16

Versión: 3



Sistema de  
Gestión  
ONSAS 18001:2007  
ISO 9001:2015  
ISO 14001:2015  
www.tuv.com  
ID 9105005574



1010

## LA PROFESIONAL ESPECIALIZADO DE LA SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL MUNICIPIO DE ACACIAS META

## CERTIFICA:

Que en el presupuesto para la vigencia 2018, se encuentran apropiados y recursos libre de afectación por la suma de **MIL CIENTO SEIS MILLONES SESENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS CON SESENTA CENTAVOS (\$1.106.062.493.60)**, como se detalla a continuación:

RUBRO	FUENTE	DESCRIPCION	VALOR
2		TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO INCLUIDO CONCEJO	1,106,062,493.60
23		INVERSION	759,931,437.00
2305		SECTOR CULTURA	161,317,615.00
23052		PROGRAMA: ACACIAS EDUCADA Y DESARROLLADA	161,317,615.00
230521		SUBPROGRAMA: ACACIAS EDUCADA Y DESARROLLADA	161,317,615.00
23052103		Fortalecimiento De La Lectoescritura Y Actividades Culturales A Traves De La Adquisición De Elementos Con Destino A La Biblioteca Carlos María Hernández Del Municipio De Acacias, Meta.	161,317,615.00
23052103	100	Fortalecimiento De La Lectoescritura Y Actividades Culturales A Traves De La Adquisición De Elementos Con Destino A La Biblioteca Carlos María Hernández Del Municipio De Acacias, Meta. /INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION EXCEPTO EL 42% DE LIBRE DESTINACION DE PROPOSITO GENERAL DE MPIOS DE CATEGORIA 4, 5 Y 6	39,000,000.00
23052103	101	Fortalecimiento De La Lectoescritura Y Actividades Culturales A Traves De La Adquisición De Elementos Con Destino A La Biblioteca Carlos María Hernández Del Municipio De Acacias, Meta. /INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION EXCEPTO EL 42% DE LIBRE DESTINACION DE PROPOSITO GENERAL DE MPIOS DE CATEGORIA 4, 5 Y 6	79,385,708.00
23052103	110	Fortalecimiento De La Lectoescritura Y Actividades Culturales A Traves De La Adquisición De Elementos Con Destino A La Biblioteca Carlos María Hernández Del Municipio De Acacias, Meta. /INGRESOS CORRIENTES CON DESTINACION ESPECIFICA - RECURSOS PROPIOS	26,900,000.00
23052103	111	Fortalecimiento De La Lectoescritura Y Actividades Culturales A Traves De La Adquisición De Elementos Con Destino A La Biblioteca Carlos María Hernández Del Municipio De Acacias, Meta. /INGRESOS CORRIENTES CON DESTINACION ESPECIFICA - RECURSOS PROPIOS	16,031,907.00
2314		SECTOR GRUPOS VULNERABLES	160,113,794.00
231401		PROGRAMA: PROTECCIÓN Y DEFENSA DE DERECHOS DE LA POBLACIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIAL	160,113,794.00
2314011		SUBPROGRAMA: PROTECCIÓN Y DEFENSA DE DERECHOS DE LA POBLACIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIAL	160,113,794.00
231401102		Asistencia Y Atención Integral A La Población Adulto Mayor Del Centro De Promoción Social Hogar San José Y Centros Vida Del Municipio De Acacias, Meta	160,113,794.00
231401102	100	Asistencia Y Atención Integral A La Población Adulto Mayor Del Centro De Promoción Social Hogar San José Y Centros Vida Del Municipio De Acacias, Meta / INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION EXCEPTO EL 42% DE LIBRE DESTINACION DE PROPOSITO GENERAL DE MPIOS DE CATEGORIA 4, 5 Y 6	160,113,794.00
231402		PROGRAMA: DE PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA Y FORTALECIMIENTO FAMILIAR	30,000,000.00



Acacias  
para que te quieras!

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE ACACIAS		
	PROCESO GESTIÓN ESTRATÉGICA		
	CERTIFICADO		
	Fecha: 18/10/2018	Código: GEST - F - 16	Versión: 3



Sistema de  
Gestión  
OHSAS 18001:2007  
ISO 9001:2015  
ISO 14001:2015  
www.tuv.com  
ID: 9112085674



RUBRO	FUENTE	DESCRIPCION	VALOR
2314021		SUBPROGRAMA: DE PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA Y FORTALECIMIENTO FAMILIAR	30,000,000.00
231402104		Implementación De Los Hogares De Paso Para Niños, Niñas Y Adolescentes En Situación De Amenaza Y Vulneración De Derechos En El Municipio De Acacias - Meta	30,000,000.00
231402104	100	Implementación De Los Hogares De Paso Para Niños, Niñas Y Adolescentes En Situación De Amenaza Y Vulneración De Derechos En El Municipio De Acacias - Meta / INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION EXCEPTO EL 42% DE LIBRE DESTINACIÓN DE PROPOSITO GENERAL DE MPPIOS DE CATEGORIA 4, 5 Y 6	30,000,000.00
2318		SECTOR - JUSTICIA - DEFENSA Y SEGURIDAD	468,500,028.00
23181		SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA PARA VIVIR SIN MIEDO	468,500,028.00
2318111		SUBPROGRAMA: SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA PARA VIVIR SIN MIEDO	468,500,028.00
23181101		Fortalecer La Seguridad Ciudadana, Sana Convivencia Y El Orden Público A Traves Del Apoyo De Los Organismos De Seguridad Y La Participación Comunitaria Para Vivir Bien En El Municipio De Acacias.	468,500,028.00
23181101	111	Fortalecer La Seguridad Ciudadana, Sana Convivencia Y El Orden Público A Traves Del Apoyo De Los Organismos De Seguridad Y La Participación Comunitaria Para Vivir Bien En El Municipio De Acacias. / INGRESOS CORRIENTES CON DESTINACION ESPECIFICA - RECURSOS PROPIOS	468,500,028.00
24		FONDO LOCAL DE SALUD	316,131,056.60
2404		SUBCUENTA OTROS GASTOS EN SALUD	316,131,056.60
24041		PROGRAMA: ACACIAS CON SALUD	316,131,056.60
240411		SUBPROGRAMA INFRAESTRUCTURA	316,131,056.60
24041102		Adquisición E Instalación De Equipos Biomédicos Y Enseres Para El Centro De Salud Del Barrio La Independencia Acacias-Meta	316,131,056.60
24041102	631	Adquisición E Instalación De Equipos Biomédicos Y Enseres Para El Centro De Salud Del Barrio La Independencia Acacias-Meta / EXCEDENTES CUENTA MAESTRA RÉGIMEN SUBSIDIADO (OTROS RECURSOS DIFERENTES DEL SGP SALUD)	316,131,056.60

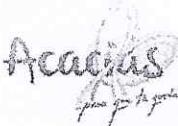
Se expide en Acacias, a los seis (6) días del mes Noviembre de 2018.

  
ANA JULIA ROJAS RUIZ

P. E Secretaría Administrativa y Financiera

  
Proyecto: Ana Julia Rojas Ruiz



  
Acacias  
para vivir bien!

ALCALDÍA MUNICIPAL DE ACACIAS		
PROCESO GESTIÓN ESTRATÉGICA		
OFICIO		
Fecha: 18/10/2018	Código: GEST – F – 09	Versión: 4

Sistema de Gestión  
DHSAS 18001:2007  
ISO 9001:2015  
ISO 14001:2015  
www.tuv.com  
ID: 2105098574

1020

Acacias, 6 de Noviembre de 2018

Doctora  
**NOHRA FAISULLE PEREZ SANCHEZ**  
 Secretaría Administrativa y Financiera  
 Acacias

Recibido:  
 Luis Julio  
 06-11-2018

#### REF. Solicitud de Vigencias Futuras

Por medio de la presente me permito solicitar se adelante las actuaciones pertinentes para obtener autorización del COMFIS Municipal y del H. Consejo Municipal para comprometer vigencias futuras de la vigencia 2019, bajo la modalidad vigencias futuras ordinarias, del proceso denominado "SUMINISTRO, INSTALACIÓN, MONTAJE, MANTENIMIENTO, PRUEBA, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO GARANTIA Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE CÁMARAS INHALÁMBRICAS PARA LA SEGURIDAD Y SANA CONVIVENCIA EN LA ZONA RURAL EN EL MUNICIPIO DE ACACIAS META" cuyo valor total asciende a la suma de \$446'190.500 y la respectiva interventoría por valor de \$22'309.525 del proyecto denominado "FORTALECER LA SEGURIDAD CIUDADANA, SANA CONVIVENCIA Y EL ORDEN PÚBLICO A TRAVÉS DEL APOYO DE LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD Y LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA PARA VIVIR BIEN EN EL MUNICIPIO DE ACACIAS".

Actualmente este despacho se encuentra finiquitando las actuaciones previas necesarias para dar inicio al proceso de contratación que permita contratar los bienes y servicios necesarios para ejecutar el proyecto precitado. Sin embargo, teniendo en cuenta que desde el punto de vista técnico se estima que la ejecución del contrato tomará al menos cinco (5) meses, y que la selección del contratista debe hacerse respecto del contrato principal bajo la modalidad de Licitación Pública cuyo término se estima en 1,5 meses, es evidente que el contrato iniciará su ejecución en esta vigencia y continuará durante la vigencia fiscal 2019, asunto para el cual se contará con la respectiva autorización del Comité de Orden Público del Municipio.

En tal sentido, con el fin de salvaguardar el principio de anualidad del presupuesto, partiendo de la base de que se configura los presupuesto necesarios para dar aplicación a la figura de vigencias futuras ordinarias contenidos en el artículo 12 de la Ley 819 de 2003, solicito se adelante el trámite respectivo teniendo en cuenta los siguientes parámetros:



	ALCALDÍA MUNICIPAL DE ACACIAS		
	PROCESO GESTIÓN ESTRATÉGICA		
	OFICIO		
	Fecha: 18/10/2018	Código: GEST - F - 09	Versión: 4



Sistema de  
Gestión  
OHAS 18001:2007  
ISO 9001:2015  
ISO 14001:2015  
www.bn.com  
ID 9105085574



No. BPPM	NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR	PLAZO DE EJECUCIÓN	AÑO DE INICIO	AÑO FINAL	FUENTE DE FINANCIACION
201650005009	Fortalecer La Seguridad Ciudadana, Sana Convivencia Y El Orden Público A Través Del Apoyo De Los Organismos De Seguridad Y La Participación Comunitaria Para Vivir Bien En El Municipio De Acacias.	\$468.500.025	5 meses	2018	2019	111 Ingresos Corrientes con Destinación específica

**Nombre del Rubro:** Fortalecer La Seguridad Ciudadana, Sana Convivencia Y El Orden Público A Través Del Apoyo De Los Organismos De Seguridad Y La Participación Comunitaria Para Vivir Bien En El Municipio De Acacias.

**Código presupuestal:** 23181101

Lo mencionado anteriormente, se encuentra en concordancia con el plan de desarrollo Municipal "Para Vivir Bien 2016-2019; específicamente así:

**EJE ESTRATÉGICO:** Sostenibilidad Para Vivir Bien y en Paz

**PROGRAMA:** de Seguridad y Convivencia Ciudadana Para Vivir Sin Miedo

**OBJETIVO PROGRAMÁTICO:** Intervenir y fortalecer las condiciones de seguridad del municipio mediante la redefinición, el direccionamiento y la formulación de una estrategia que busque incrementar la capacidad operativa de las autoridades y consolide un ambiente seguro, mediante la implementación de acciones que involucren a la comunidad y que contribuyan a desmantelar estructuras criminales apuntando a la disminución de la comisión del delito desde la prevención, la vigilancia y el control,

**OBJETIVO ESTRATÉGICO:** Garantizar acciones para el fortalecimiento de las condiciones de seguridad y de orden público, con meta de resultado:

Meta de Producto	Línea base	Meta de producto
Elaboración del Plan Municipal de Vigilancia Comunitaria por cuadrantes	1	1

E igualmente el municipio de Acacias, expidió el Decreto 246 de fecha 6 de noviembre de 2018, "POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTAN MEDIDAS DE ATENCIÓN EN LA PROTECCIÓN DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, QUE SE ENCUENTRAN EN VIAS Y LUGARES PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE ACACIAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA FAMILIA", lo que requiere que los niños, niñas y adolescentes



Acacias  
para vivir bien!

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE ACACIAS	
	PROCESO GESTIÓN ESTRATÉGICA	
	OFICIO	
	Fecha: 18/10/2018	Código: GEST - F - 09



Sistema de  
Gestión  
OHSAS 18001:2007  
ISO 9001:2015  
ISO 14001:2015  
[www.tuv.com](http://www.tuv.com)  
ID 9108099074



sean acogidos en un lugar cumpliendo con los lineamientos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, como es el caso de un Hogar de paso (HOGAR FAMILIA), igualmente la Ley 1098 de 2006, en su artículo 57 "establece Ubicación en hogar de paso. La ubicación en hogar de paso es la ubicación inmediata y provisional del niño, niña o adolescente con familias que forman parte de la red de hogares de paso. Procede la medida cuando no aparezcan los padres, parientes o las personas responsables de su cuidado y atención.

La ubicación en Hogar de Paso es una medida transitoria, y su duración no podrá exceder de ocho (8) días hábiles, término en el cual la autoridad competente debe decretar otra medida de protección". En el inciso segundo del Artículo 58 establece en todos los distritos, municipios y territorios indígenas del territorio nacional, los gobernadores, los alcaldes, con la asistencia técnica del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, organizarán las redes de hogares de paso y establecerá el registro, el reglamento, los recursos, los criterios de selección y los controles y mecanismos de seguimiento y vigilancia de las familias, de acuerdo con los principios establecidos en este Código.

Aunado a esto el Municipio cuenta con dos hogares de Paso, funcionando desde el día 28 de septiembre de 2018 hasta el día 27 de diciembre de 2018, por lo cual requiere que estos sigan prestando el servicio continuo a los niños, niñas y adolescentes, con el objetivo de protegerle sus derechos, en conjunto con las autoridades competentes y a las enseñando a los padres o adulto responsable de las amonestaciones o sanciones u otros mecanismos de protección tal como lo establece el Código de Infancia Y Adolescencia.

Por lo anterior y en aras de continuar con los contratos solicito comedidamente vigencias futuras para el proyecto denominado: IMPLEMENTACIÓN DE LOS HOGARES DE PASO PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE AMENAZA Y VULNERACIÓN DE DERECHOS EN EL MUNICIPIO DE ACACIAS META, ORINOQUIA, registrado en el banco de programas y proyectos bajo el número de 2015050006014

Este proyecto se encuentra en concordancia con el plan de desarrollo Municipal "Para Vivir Bien 2016-2019; específicamente así:

### CAPITULO: III PARTE ESTRATEGICA

#### EJE ESTRATEGICO: SOSTENIBILIDAD PARA VIVIR BIEN Y EN PAZ

#### PROGRAMA: DE PRIMERA INFANCIA, ADOLESCENCIA Y FORTALECIMIENTO FAMILIAR

**OBJETIVO PROGRAMATICO:** Proteger De Manera Integral A Los Niños, Niñas Y Adolescentes Mediante El Reconocimiento De Sus Derechos, La Garantía De Los Mismos, La Prevención De La Amenaza O Vulneración De Los Derechos Y El Restablecimiento De Los Derechos Vulnerados De Conformidad Con Los Enfoques Poblacional, De Curso De Vida, Diferencial Y Territorial.

**OBJETIVO ESTRATEGICO:** Promover, proteger y garantizar el ejercicio efectivo, progresivo y sostenible de los derechos de la primera infancia, infancia, adolescencia y fortalecimiento familiar.



	ALCALDÍA MUNICIPAL DE ACACIAS		
	PROCESO GESTIÓN ESTRATÉGICA		
	OFICIO		
	Fecha: 18/10/2018	Código: GEST - F - 09	Versión: 4



Sistema de  
Gestión  
OHSAS 18001:2007  
ISO 9001:2015  
ISO 14001:2015  
www.tuv.com  
ID: 9105089274



### META DE PRODUCTO:

Producto	Indicador de producto	Meta de producto	Meta establecida en el proyecto
Desarrollar en conjunto con el ICBF la Implementación de los Hogares de Paso (Meta Gestión).	No. Hogar de Paso implementados	4	1

No. BPPM	NOMBRE	VALOR	PLAZO DE EJECUCION	AÑO DE INICIO	AÑO FINAL	FUENTE DE FINANCIACION
2015050006014	Implementación De Los Hogares De Paso Para Niños, Niñas Y Adolescentes En Situación De Amenaza Y Vulneración De Derechos En El Municipio De Acacias Meta, Orinoquia	\$30.000.000	6 MESES	2018	2019	100 Ingresos Comientes de Libre Destinación Excepto el 42%

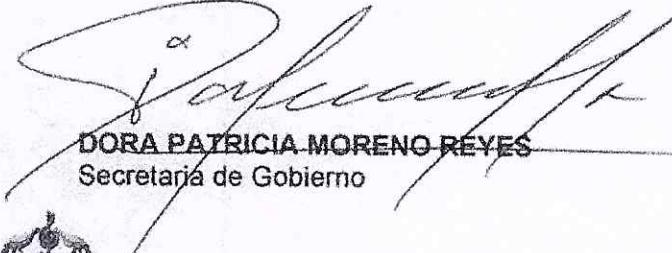
**Nombre de Rubro:** Implementación de los hogares de paso para niños, niñas y adolescentes en situación de amenaza y vulneración de derechos en el municipio de Acacias – Meta

**Código presupuestal:** 231402104

Lo anterior debido a que el mencionado proyecto extendería la anualidad.

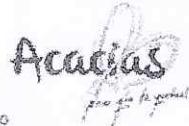
Atenta a cualquier inquietud adicional.

Atentamente,

  
**DORA PATRICIA MORENO REYES**

Secretaría de Gobierno



  
**Acacias**  
 para que te quieras



ALCALDÍA MUNICIPAL DE ACACIAS

PROCESO GESTIÓN PLANIFICACIÓN Y DIRECCIÓN

**CERTIFICACIÓN DE REGISTRO EN EL IMPERIO ALEMAN**

para vivir bien)

— 10 —

Macmillan



A QR code located at the bottom right of the page, which links to the digital version of the document.

23

EL PROFESIONAL DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN MUNICIPAL

**CERTIFICATE**

#### Cost of Purchasing Concentrated

**FORTEALECER LA SEGURIDAD CIUDADANA SANA CONVIVENCIA Y EL ORDEN PÚBLICO A TRAVÉS DEL APOYO DE LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD Y LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA PARA VIVIR BIEN EN EL MUNICIPIO DE ACACIAS.**

CON PÓDRICO					FECHA DE RADICACIÓN	AÑO A IMPLEMENTARSE
SE ENCUENTRA REGISTRADO en el banco de Programas y proyectos de Inversión Municipal, bajo el número	2016	50	005	009		
CAPÍTULO I	CAPÍTULO II				28 DE JUNIO DE 2016	2018
EJE ESTRÁTÉGICO	SOSTENIBILIDAD PARA VIVIR BIEN Y EN PAZ					
PROGRAMA	SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA PARA VIVIR SIN MIEDO					
OBJETIVO PROGRAMÁTICO	Intervenir y fortalecer las condiciones de seguridad del Municipio mediante la redefinición, el direccionamiento y la formulación de una estrategia que busque incrementar la capacidad operativa de las autoridades y consolidar un ambiente seguro, mediante la implementación de acciones que involucren a la comunidad y que contribuyan a desmantelar estructuras criminales apuntando a la disminución de la comisión del delito desde la prevención, la vigilancia y el control.					
OBJETIVO ESTRÁTÉGICO	Garantizar acciones para el fortalecimiento de las condiciones de seguridad y de orden.					
OBJETIVO DEL DESARROLLO SOSTENIBLE	Paz Justicia e Instituciones sólidas					
PRODUCTO	Elaboración del Plan Municipal de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes					
INDICADOR DE PRODUCTO	No. de planes elaborados					
META PRODUCTO	1					
META ESTABLECIDA EN EL PROYECTO	1					

## ACTIVIDADES PARA CONTROL MONITOREO, SEGUIMIENTO Y

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE INTERCOMUNICACIÓN PARA EL CONTROL DE TRÁFICO EN LA CIUDAD DE MÉXICO

## OBSERVACIONES

LA SUPERVISION, CONTROL Y SEGUIMIENTO SE REALIZARA A TRAVES DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO. QUESA PENDIENTE ANEXAR VIABILIDAD DE LA POLICIA DONDE CERTIFIQUE QUE LOS PUNTOS NUEVOS DE VIDEO VIGILANCIA CIUDADANA, CONTARA CON EL LUGAR DISPONIBLE PARA INSTALAR LAS CAMARAS INALAMBRICAS DE LA ZONA RURAL QUE SERAN CONECTADAS CON EL CENTRO DE MANDO TELEMATICA DE LA ESTACION DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE ACACIAS.

## COMPONENTES PARA LOS CUALES SE EXPIDE CERTIFICACION

**EQUIPOS: CAMARA TIPO DOME- Día color y en la Noche blanco y negro. El cambio dia noche debe ser automática. Dia noche con filtro de corte de infrarrojos mecánico, 1/3-1/3" HD CMOS progresivo o mejor. Frecuencia de imagen máxima, a todo color: H.264 (ISO 14496-10). 30 fps garantizados (IP directa de la cámara), 1080p HD (1920 x 1080 píxeles) o mejor. Bit rate por stream configurable por el usuario. Mínimo 2 streams de video. Debe permitir conexiones multicast y conexiones unicast. PTZ para exteriores. Relación señal a ruido debe ser de 50 dB o mejor. Iluminación mínima dia 0.007 lux o mejor y noche 0.00 lux con iluminadores infrarrojos embedidos a 200 metros mínimo, con potencia controlada automáticamente dependiendo del zoom PTZ de la cámara. Presets mínima 300. Mínimo 24 zonas de privacidad definidas por el usuario. Velocidad de movimiento horizontal y vertical 120°/s. Movimiento horizontal de 360 grados rotación continua. Movimiento vertical de 100°, con giro automático en el centro para que no se visualicen las imágenes invertidas (200°). Auto iris. Control automático de ganancia (AGC). Ajuste automático de balance de blancos. Mínimo dos streams configurables 1. Para visualización focal y grabación a 1920x1080, a 30 fps. 2. Para acceso remoto a video en vivo en resoluciones 704x480 a 30 fps. WDR mínimo 120 dB. Zoom óptico de 30x y digital 12x digital máximo. Auto foco. Sistema anti-condensación (calentador y ventilador controlados por termostato). Cáscara antivandálica IK10 (IEC 62262) elaborada por la misma empresa fabricante de las cámaras. Debe tener mínimo 1 entrada y 1 salida de audio, y tener las siguientes analíticas: - Detección de movimiento, o Saboteaje sobre la cámara, o Auto Tracking, o Objeto abandonado, o Congestión, o Merodeo, o Intrusión. ONVIF Profile S. Temperatura de operación -20°C a +50°C. IP 67. 24 AC ó DC o PoE IEEE802.3 y estándares IEC. 10/100 Base-T Ethernet, TCP, UDP, ICMP, IGMP, NTP, SNMP, HTTP, NTP, QoS, RTP y RTSP. Estar equipada con SDI para memoria microSD a SD o SDHC o SDXC, soportando expansión de memoria de hasta 64GB. Año de mínimo 2016. UL o CE o FCC. Debe permitir actualización de la plataforma a través de conexión de red IP. ENLACE PUNTO A PUNTO- Debe contar con la capacidad de conexión de enlace con línea de vista (LOS), línea de visión óptica (optical-LOS) y sin líneas de vista (non-LOS) Funciones. Como terminal punto multihop (PMP) o terminal punto a punto (PTP). - Transmisión inalámbrica: OFDM TDD/TDMA con MIMO-A y MIMO-B, 2x2 con STBC y MRRC. - Frecuencia de operación: Cubriendo las bandas 4840-5875 GHz con una misma radio. - Ancho de banda de canal seleccionada por software: 10/14/20/28/40 MHz. - Modulación: Aditiva directa BPSK hasta 256QAM7/8. Capacidad del sistema: Hasta 350 Mbps de UBR. - Rango de distancia máxima: Hasta 150 Km. - Potencia de Transmisión del radio: Máximo de +25dBm. - Tipo de antena: antena integrada máxima de 24 dB y disponibilidad de antena externa para instalación de antenas de mayor ganancia. - QoS inalámbrico: Acceso dinámico de espectro y administración. - Características de MAC por enlace. ARQ dinámico, modulación adaptativa dinámica, transmisiones fijas, adaptación del enlace de fuerza rápida. - Seguridad: Encriptación AES256 y AES128 bits (OTA, cumplimiento de FIPS 197); HTTPS (SSL), SSH (CLI), SNMP v3, basado autenticación mutua de en MAC; certificados de autenticación ECDSA. - Procesamiento de Paquetes: >7000 paquetes por segundo (PPS). - Conexiones: 10/100/1000 Ethernet (RJ-45), 2xRF Tipo 'N' hembra, GPS TNC hembra. - Latencia menor de 10 ms. - Características de Red: Transparent bridge, automatic link distance ranging, DHCP pass-through, 802.1Q VLAN. - Calidad de servicios de la red: Soporte de CIR y PIR, soporte de múltiples flujos de servicio 802.3x por terminal y 802.1p. - La administración del equipo podrá realizarse por: NMS, SNMPv2/v3, interfaz HTTP/HTTPS (WEB), Telnet/SSH (CLI) y autenticación de usuarios con RADIUS. - Aprovechamiento: Basado en MAC y Temporal, o de manera automática mediante sistema de gestión. - Redundancy: HSR, PRP Compatibile. - Temperatura de Operación: -40°C a 75°C. El equipo deberá cumplir con la certificación de intensidad IP68 o mayor. - Humedad: 100% condensante. - Utilización y tiempo: Mediante unidad receptora del GPS integrada. - Protección contra descargas: Integrada en los conectores PoE y RF. - Potencia empleada: <15 watts. - Alimentación: PoE IEEE 802.3af. - Distancia máxima de cableado: 100 metros con cable catálogo 5. - Peso: no más de 2.7 kg (6.0 lbs) sin hardware, ni antenas. - Deberá ser compatible con RoHS. - Deberá soportar las siguientes estándares: Safety: IEC, EN, and UL/CSA 60950, EMC: EN 301 499-1, EN 301 499-17 5.8 GHz IC RSS-210, FCC Part 15, ETSI EN 302-502, 5.4 GHz IC RSS-210, FCC Part 90, 5.2 GHz IC RSS-210, FCC Part 15, 4.9 GHz IC RSS-111, FCC Part 90, Cumplimiento de FIPS 197, incluyendo licenciamiento necesario para garantizar el ancho de banda necesario para la comunicación entre enlaces hasta la torre de la PCNAL. "Antena de plato MIMO WiFi polarizada dual con las siguientes especificaciones técnicas mínimas: Cobertura multibanda amplia (4900-6050 MHz). Alta ganancia y baja VSWR. Plato de precisión de aleación de aluminio con revestimiento UV. Sistema de montaje de grado profesional de servicio pesado. Polarización vertical y horizontal o X (+45° y -45°). UPS 2KVA- tecnología true On Line, Doble Conversión. Factor de potencia 0.63 Voltaje nominal entrada 120 VAC +/- 10 % a 60 Hz Voltaje nominal de salida 120 VAC +/- 3 %, distorsión de corriente 5% THD. Sistemas de diagnóstico y monitoreo SNMP. Baterías selladas libres de mantenimiento, autonomía de 15 minutos a full carga. Transformador de aislamiento de 1kva Capacidad 1 KVA Tipo Doble conversión. On Line Factor de potencia 0.65 Voltaje de entrada 120V VAC +/- 10 % a 60 Hz Voltaje de salida 120 VAC +/- 3. SISTEMA DE ALMACENAMIENTO. Con sistema operativo instalado de fábrica. Se deben entregar las licencias de software correspondientes. Compresión H264, Resoluciones soportadas 2 CIF, 4 CIF, 720p, 1080p, 3MP, 5MP hasta 20MP de igual forma para cada una de las resoluciones anteriores, se debe permitir una alta de captura de 7,5, 15 o 30 FPS FFS simultáneos para cada cámara. Para exportar video en formato del fabricante y en formatos abierto AVI, Windows media, Quick Time, Real Player entre otros. Capacidad de almacenamiento ultrafondo y calculada para un mínimo de sesenta (60) días por cada una de las cámaras en resolución 1920x1080, a 30 fps para los domos y 2304x1296, a 30 fps para las fijas. El sistema no debe presentar intermitencias en el almacenamiento; por lo cual se verificará esta característica en 24 horas continuas previamente grabadas. Se debe generar alarmas por degradación del RAID, falla de grabación, de redundancia de energía o de red. Debe permitir la grabación, reproducción local, reproducción remota, visualización. En reeks 19". Este debe contemplar un tráfico por cada cámara en H264, 1920x1080, a 30 fps para los domos y 2304x1296, a 30 fps para las fijas como puede ser, por lo tanto, el diseño de procesamiento, conexiones físicas, tráfico, procesamiento, licencias, disponibilidad, sistema operativo, memoria, fuente redundante, balanceadoras de carga y demás requerimientos deben ser evaluados por parte del ofreciente quien asumirá la responsabilidad técnica de su diseño. Sin importar la opción del sistema de almacenamiento seleccionada se debe garantizar que estos estén en la capacidad de almacenar cámaras de alta definición (2MP, 3MP, hasta 5MP) las cuales cada una puedan producir anchos de banda altos. Se debe garantizar que el sistema de grabación ultrafondo soporta el estándar ONVIF Profile S, se deberá garantizar un tiempo de almacenamiento de 60 días. ELEMENTOS PASIVOS DEL SISTEMA: POSTES E INSTALACIÓN - En concreto. Resistencia mínima a la rotura de 510Kg. En puntos de cámara de difícil acceso, arquitectura del sitio como patrimonio histórico o cultural, o material del poste puede ser galvanizado en caliente, fibra o metálico cumpliendo con las condiciones de capacidad, altura y demás especificaciones según corresponda. DIAMETRO APROXIMADO: De 0.36m en la base y 0.14m en la punta como mínimo, incluya transporte, logística necesaria para la instalación. GABINETES DE POSTE- TORRE inoxidable tipo interrumpente hermosa de sujeción y ajuste de instalación en poste elaborado en lámina de acero galvanizado calibre 16 o 18 con acabado en pintura electrostática, debe incluir tornillos y mínimo 2 ventiladores que garanticen una buena ventilación a los equipos instalados dentro de él. Las cajas serán fabricadas cumpliendo la norma NEMA 4X, el tamaño será acordado con el supervisor del contrato de acuerdo a las dimensiones ofertadas y ubicación los equipos. UPS, fuentes y/o elementos necesarios. Techo inclinado, para evitar empotramiento de agua y alojamiento de polvo. ACOMETIDAS Y DISTRIBUCIÓN ELECTRICA PUNTOS DE CÁMARA - El contratista deberá realizar toda la adecuación del gabinete en poste para el suministro eléctrico de las antenas y cámaras, su calibre será según el cálculo de corriente a manejar siguiendo a cabalidad norma RETIE y código eléctrico colombiano. ADECUACIÓN ELECTRICA DE LOS PUNTOS EN TORRES: El contratista deberá realizar toda la adecuación necesaria desde la torre hasta el cuarto de monitoreo y cuarto de equipo, a fin dejar los puntos eléctricos necesarios para el funcionamiento de los equipos a instalar objeto de la presente contratación. La acometida eléctrica para el gabinete de las torres y su calibre será según el cálculo de corriente a manejar siguiendo a cabalidad norma RETIE y código eléctrico colombiano. CORONAS ANTI-ESCALATORIAS- Metálicas, Inoxidables. Herrajes de sujeción y sujetos. Cada poste tendrá una corona de mínimo 18 varillas metálicas con las puntas dirigidas hacia abajo, 30 centímetros de largo de cada varilla. BRAZOS DE SOPORTE CÁMARA- Serán de 1.2 metros de longitud horizontal entre el poste y la cámara. Metálicas inoxidables. Conducto interno de conexión de video y datos Herrajes de sujeción y ajuste que permitan ajuste y orientación de cámara. Los cables que acceden al brazo deberán estar protegidos por coraza americana desde el gabinete de equipos utilizando los escudos metálicos adecuados para tal fin. SISTEMAS DE PUESTAS A TIERRA ANTIRRAUDE PARA PUNTOS DE CÁMARAS Y PUNTOS DE ENLACES - Los sistemas de puesta a tierra de cada sitio de cámara estarán conformados básicamente así: Por electrodos o varillas antrópicas; cada electrodio debe tener como mínimo 1 carga de 25 Kg. de gal, para el tratamiento de tierra; no se permitirán polvos, ni otro tipo de preparación; las puntas de las varillas estarán enterradas a 0.40 m y los conductores estarán a 0.60 metros del suelo, además serán tendidos sin tensión alguna; todas las soldaduras deben ser de tipo exóptimico. FIBRA OPTICA mono modo: completamente eléctrico auto soportado de mínimo 50 span, con 24 fibras sueltas en tubos millores de gel (flexo tubes gel-filled), protegida con doble chequeta de PE, fibras periféricas de aramida, miembro central de fuerza de FRP e hilos de rasgar, incluye accesorios de instalación tales como: amarras, cejas ODF plásticas, conectores ópticos. CABLE ELECTRICO DE BAJA TENSION calibre 14 ENCAHUCETADO- con RETIE UL1277 y la NTC 5916 operación 600V a 90°, chequeta resistente a los rayos UV extrema en PVC retardante a la llama, resistente a la abrasión al calor ya la humedad, (para instalación suministro eléctrico). ADECUCIONES: INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y TRANSMISIÓN DE ENLACES: cada uno incluye: solo servicios de instalación y configuración. CABLE ASEMBLY CAT 6A, exterior, sensibilidad hasta -60 dBm, capacidad de salida hasta 108 Mbps Ethernet, 12 x 10/100Base T, frecuencia de trabajo 10, 20, 40 MHz channel, tipo de modulación: DPSK, QPSK, 16 QAM & 64 QAM, temperatura de operación: IDU: +31°F to 104°F. FUENTE DE ALIMENTACION AC-DC POE Midspan 10/100/1000 30W 802.3at 2x RJ45 para enlaces inalámbricos. SWITCH CAPA 2 DE 12 PUERTOS, 12 x 10/100 Fast Ethernet, 12 puertos POE, fuente de alimentación interna de 124W, PoS automático, Protocalo de configuración dinámica de host (DHCP), Protocolo de enlace dinámico (DTP), Protocolo de detección de enlace unidireccional (UDLD), Registro VLAN de multidifusión (MVR), SOPORTE METALICO PARA ANTENA TIPO MASTIL: grosor de hasta 1", mínimo 1 mts de largo, ADECUACION DE PUESTA A TIERRA CONVENCIONAL PARA GABINETE EN TORRE: Los sistemas de puesta a tierra de cada torre estarán conformados básicamente así: Por electrodos o varillas con dimensión de 2.40 m de largo, diámetro 5/8", sobre-cobre; cada electrodio debe tener como mínimo 1 carga de 25 Kg. de gal, para el tratamiento de tierra; no se permitirán polvos, ni otro tipo de preparación. El cable de cobre desnudo enterrado será calibre 2/0 (7 hilos), las puntas de las varillas estarán enterradas a 0.40 m y los conductores estarán a 0.60 metros del suelo, además serán tendidos sin tensión alguna, todas las soldaduras deben ser de tipo exóptimico. En todo caso los sistemas de puesta a tierra deben tener una medición máxima de 10 ohmios, por lo cual, si se requiere mayor cantidad de elementos deben ser suministrados por el contratista sin costo adicional. PROTECTORES DE DATOS para sobreextensiones PoE Gigabit instalación en poste exterior o montaje en pared 2x RJ45 Jack INSTALACION, CONFIGURACION, TRANSMISION DE CÁMARAS. Comprende la instalación de las cámaras tipo dome PTZ con el suministro eléctrico regulado y medio de transmisión inalámbrica, incluye todos los elementos necesarios para garantizar su correcto funcionamiento, incluye capacitación técnica práctica del sistema instalado por ingeniero certificado directamente del fabricante de los equipos de CCTV. POR VALOR DE: CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL VEINTICINCO PESOS MLCTE \$ 446.180.500,00, VALOR INTERVENTORIA DE: VEINTIDOS MILLONES TREScientos NUEVE MIL QUINIENTOS VEINTICINCO PESOS MLCTE \$ 22.309.525,00, PARA UN VALOR TOTAL DE: CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS MIL VEINTICINCO PESOS MLCTE \$ 468.500.025,00.**

## OBRAS ADICIONALES O COMPLEMENTARIAS

SI  NO 

SE EXPIDE REGISTRO A LOS 2 DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2018 A SOLICITUD DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO.

DIEGO JAVIER FUENTES GARCIA  
SECRETARIO DE PLANEACION Y VIVIENDA

CARLOS JAVIER FREIDA AREVALO  
PROFESIONAL QUE REVISÓ/FORMULÓ EL PROYECTO

HENRY ANDRES QUINTERO NOVOA  
PROFESIONAL UNIVERSITARIO BPPIM

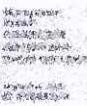
Recibido  
01/03/16  
S. J. Alvarado

		<p><b>ALCALDÍA MUNICIPAL DE ACACIAS</b>  <b>PROCESO GESTIÓN PLANEACIÓN Y VIVIENDA</b>  <b>CERTIFICACIONES DE REGISTRO EN EL BPPM - PLV</b></p> <p>Fecha: 16/9/2023   Código: BPLV-F-18   Versión: 6</p>	  				
		<b>EL PROFESIONAL DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN MUNICIPAL</b>					
<b>CERTIFICAN</b>							
Caso el Proyecto Desarrollado:							
<b>IMPLEMENTACIÓN DE LOS HOGARES DE PASO PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE AMENAZA Y VULNERACIÓN DE DERECHOS EN EL MUNICIPIO DE ACACIAS META, ORINOQUIA</b>							
Con Fecha							
Se encuentra <b>REGISTRADO</b> en el banco de Programas y proyectos de inversión Municipal, bajo el		2015	50	006	014	<b>FECHA DE RADICACIÓN</b> 0	
<b>CAPÍTULO</b>		<b>III PARTE ESTRÁTICA</b>					<b>ANO A</b>
<b>EJE ESTRÁTICO</b>		<b>SOSTENIBILIDAD PARA VIVIR BIEN Y EN PAZ.</b>					
<b>PROGRAMA</b>		<b>DE PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y FORTALECIMIENTO FAMILIAR.</b>					
<b>OBJETIVO PROGRAMÁTICO</b>		Proteger de manera integral a los niños, niñas y adolescentes mediante el reconocimiento de sus derechos, la garantía de los mismos, la prevención de la amenaza o vulneración de los derechos y el restablecimiento de los derechos vulnerados de conformidad con los entornos poblacional, de curso de vida, diferencial y territorial.					
<b>OBJETIVO ESTRÁTÉGICO</b>		Promover, proteger y garantizar el ejercicio efectivo, progresivo y sostenible de los derechos de la primera infancia, infancia, adolescencia y fortalecimiento familiar.					
<b>OBJETIVO DEL DESARROLLO SOSTENIBLE</b>		Fin de la Pobreza.					
<b>PRODUCTO</b>		Desarrollar en conjunto con el ICBF la implementación de los Hogares de Paso (Meta Gestión).					
<b>INDICADOR DE PRODUCTO</b>		No. Hogar de Paso Implementados					
<b>META PRODUCTO</b>		4					
<b>META ESTABLECIDA EN EL PROYECTO</b>		1					
<p>Un Psicólogo con título que se encargara de la investigación de todos los factores, evaluación, diagnóstico, tratamiento y prevención que afecten a la salud mental de los NNA y que cuente con una experiencia profesional de dos (02) años en atención a la niñez y la familia NNA; deberá estar en disponibilidad las 24 horas del día, Trajetora Social basada en la práctica y una disciplina académica que promueve el cambio y el desarrollo social, con experiencia profesional de dos (02) años en atención a la niñez y familia. Deberá estar en disponibilidad las 24 horas del día. Tres (03) Educadores cuidadores que tengan título de bachiller con experiencia de seis (06) meses con Población Vulnerable y protección a violación de derechos; REFRIGERIO (PASTEL DE POLLO HOJALDRADO, MANTEQUILLA, EMPANADA CARNE-POLLO, JUGO DE CAJA) INCLUYE TRANSPORTE AL LUGAR DONDE SE REQUIERA DENTRO DEL PERÍMETRO DEL MUNICIPIO DE ACACIAS - META), DESAYUNO (COMPUESTO POR UN CARBOHIDRATO, UNA PROTEINA CON BEBIDA DEBIDAMENTE ALMUERZO (COMPUESTO POR UN CARBOHIDRATO, UNA PROTEINA Y UN VEGETAL CON BEBIDA, CENA (COMPUESTO POR UN CARBOHIDRATO, UNA PROTEINA CON BEBIDA, Canón de Arrendamiento (casa de habitación con 7 habitaciones, 8 baños (dos para niños y dos para niñas) y una para personal de trabajo, cocina enchapeada, y pisos en baldosa), con servicio de luz, gas y electricidad, Toalla en algodón para secado corporal de 0.60 x 1.20, Jabón de tocador antibacterial con peso de 125 gr., Papel higiénico, de hoja doble, color blanco, 21 mt largo x 9 cm de ancho. Crema dental en pasta para uso convencional, en tubo de 100 gr, con tapa rosca y componente tradicional. Cepillo dental manual para niños y/o adolescentes, con cabeza tipo almohadilla, mango anatómico, cerda angular de longilus menos e 5 mm, sin cerdas infladoras de dengaste y con cerdas masajeadoras. Champú para cabello normal, con características de cuidado especial, con extractos naturales de acción sencilla, con esencias y unidad de comercialización por ml (170 ml). Pañalina mojada pequeña para toda tipo de cabello, en polipropileno de 1 cm de alto x 3 de ancho. Desodorante en sobre (Hombre - Mujer). Toallitas higiénicas tipo normal, flujo normal, largo mínimo de 24 cm x 10 unds, con alas y cubierta tipo malla. Pañales desechables para Bebé, con una capa de poliuretano, por 30 unidades, cubierta suave, gel superabsorbente con cintas adhesivas. Crema antipañalas de 4 onzas. Talcos para pies x 60 gr. Pijamas para niños (blusa de silesta semijustada, su cuello en V y sus mangas cortas; pantalon cari, semi justada 100% algodón de las tallas 2-4-6-8-10, Pijamas para niñas (blusa de silesta semi justada, su cuello en V y sus mangas cortas; pantalon cari, semi justada 100% algodón de las tallas 12-14-16-18. Pijamas para niños (camiseta manga corta, cuello en V y pantalon cari) 100% algodón de las tallas 2-4-6-8-10. Pijamas para niños (camiseta manga corta, cuello en V y pantalon cari) 100% algodón de las tallas 12-14-16-18, Ropa interior femenina (Panty) en material poliéster, Panty estilo hipster de silesta desfoderada, las costuras son planas, de varios colores de las tallas 12-14-16-18, Ropa interior masculino (Boxer), material en algodón, laboreados en algodón elástico, Pinza anatómica de relleno. Suelta elástico expuesto, Más comodidad y ajuste perfecto, Composición de la tela: 77% Algodón, 14% Poliamida, 9% Elastano, de las tallas 2-4-6-8-10, Ropa interior masculino (Boxer), material en algodón, laboreados en algodón elástico, Pinza anatómica de relleno, Suelta elástico expuesto, Más comodidad y ajuste perfecto, Composición de la tela: 77% Algodón, 14% Poliamida, 9% Elastano, de las tallas 12-14-16-18, Braser de relleno, de los colores, Elástico suave y delicado expuesto en el contorno de la base. Tirantes multifusos (convencional, cruzado y al cuello). Prenda Elaborado en poliéster de varios colores, Camisetas en algodón con cuello, botones, de varios colores, con manga corta para niños. Camiseta en algodón con cuello redondo, con manga corta para niños de las tallas 2-4-6-8-10, Camiseta en algodón con cuello redondo, con manga corta para niñas de las tallas 12-14-16-18, Pantalon en tela de mezclilla o dungaree, clásico, bota recta, largos, para niños de varios colores, de las tallas 2-4-6-8-10, Pantalon en tela de mezclilla o dungaree, clásico, bota recta, largos, para niñas de varios colores, tallas 2-4-6-8-10, Pantalon en tela de mezclilla o dungaree, clásico, bota recta, largos, para niños de varios colores, tallas 12-14-16-18, Medias en algodón, de varios colores, para niños, tallas 2-4-6-8-10, Medias en algodón, de varios colores, para niñas, tallas 12-14-16-18, Medias en algodón, de varios colores, para niñas, de las tallas 2-4-6-8-10, Tenis en tela clásica, de diferentes colores, capillada en textil, suela en caucho, plantilla textil tallas de la 20 a la 30 para niños, Tenis en tela clásica, de diferentes colores, capillada en textil, suela en caucho, plantilla textil tallas de la 20 a la 30 para niños, Tenis en tela clásica, de diferentes colores, capillada en textil, suela en caucho, plantilla textil tallas de la 32 a la 42 para niños, Tenis en tela clásica, de diferentes colores, capillada en textil, suela en caucho, plantilla textil tallas de la 32 a la 42 para niños</p>							
<b>COMPONENTES</b>							
<b>ACTIVIDADES PARA CONTROL, MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>							
Atender integralmente a niños y/o niñas así: Para un beneficiario brindándose atención y protección integral (Informes, Seguimientos, Ingresos, Novedades, Retiros, Formatos y procedimientos establecidos ), en atención modalidad hogar transitorio modalidad familia; durante ocho días calendario ó proporcionalmente a la estadía, 24 horas al día, Por 9 meses. Alimentación (3 Principales y 2 Intermedias) para niños y/o niñas - por 9 meses, Kit de Aseo para niños y/o niñas de 0 a 17 años de edad por 9 meses ; Kit Personal para niños y/o niñas de 0 a 17 años de edad por 9 meses							

		ALCALDIA MUNICIPAL DE ACACIAS PROCESO GESTIÓN PLANEACIÓN Y VIVIENDA CERTIFICACION DE REGISTRO EN EL BPPM - ALV		
		Fecha: 10/01/2018	Código: BPLV - F-38	Versión: 5
<b>OBSERVACIONES</b>		<p><i>La supervisión estará a cargo de la Secretaría de Gobierno. El proyecto se implementa de acuerdo al lineamiento técnico de modalidades para la atención de niños, niñas y adolescentes, con derechos infraservados, amenazados o vulnerados ; expedido por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF , quien a su vez se compromete a colaborar y articular la ejecución y puesta en marcha del hogar de paso.</i></p>		
<b>COMPONENTES PARA LOS CUALES SE EXPIDE CERTIFICACIÓN</b>		<p>Un Psicólogo con título que se encargara de la investigación de todos los factores, evaluación, diagnóstico, tratamiento y prevención que afecten a la salud mental de los NNA y que cuente con una experiencia profesional de dos (02) años en atención a la niñez y la familia NNA; deberá estar en disponibilidad las 24 horas del día, Trabajos Sociales basada en la práctica y una disciplina académica que promueve el cambio y el desarrollo social, con experiencia profesional de dos (02) años en atención a la niñez y familia. Deberá estar en disponibilidad las 24 horas del día. Tres (03) Educadores cuidadores que tengan título de bachiller con experiencia de seis (06) meses con Población Vulnerable y protección a violación de derechos, REFRIGERIO (PASTEL DE POLLO HOJALDRADO, MANTEQUERA, EMPANADA CARNE-POLLO, JUGO DE CAJA INCLUYE TRANSPORTE AL LUGAR DONDE SE REQUIERA DENTRO DEL PERÍMETRO DEL MUNICIPIO DE ACACIAS - META), DESAYUNO (COMPUESTO POR UN CARBOHIDRATO, UNA PROTEINA CON BEBIDA DEBIDAMENTE), ALMUERZO (COMPUESTO POR UN CARBOHIDRATO, UNA PROTEINA Y UN VEGETAL CON BEBIDA), CENA (COMPUESTO POR UN CARBOHIDRATO, UNA PROTEINA Y UN VEGETAL CON BEBIDA). Canón de Arrendamiento (casa de habitación con 7 habitaciones, 5 baños (dos para niños y dos para niñas) y una para personal de trabajo, cocina enchapada, pisos en baldosa; con servicio de luz, gas y electricidad, Toalla en algodón para secado corporal de 0.60 x 1.20, Javón de locador antibacterial con peso de 125 gr., Papel higiénico, de hoja doble, color blanco, 21 mt largo x 9 cm de ancho. Crema dental en pasta para uso convencional, en tubo de 100 gr, con tapa rosca y componente tradicional. Cepillo dental manual para niños y/o adolescentes, con cabeza tipo almohadilla, mango anatómico, cerda angular de longitud menos a 5 mm, sin cerdas indicadoras de desgaste y con cerdas massajeadoras. Champú para cabello normal, con características de cuidado especial, con extractos naturales de acción sencilla, con esencias y unidad de comercialización por ml (170 ml). Peinilla mojera pequeña para todo tipo de cabello, en polipropileno de 1 cm de alto x 3 de ancho. Desodorante en sobre (Hombre - Mujer). Toallas higiénicas tipo normal, flujo normal, largo mínimo de 24 cm x 10 unds, con elas y cubierta tipo malete. Pañales desechables para Bebé, con una capa de polietíeno, por 30 unidades, cubierta suave, gel superabsorbente con tiras adhesivas. Crema antipañal de 4 onzas. Telcos para pies x 60 gr. Pijamas para niños (blusa de silueta semijustada, su cuello en V y sus mangas cortas; pantalón carri, semijustado 100% algodón de las tallas 2-4-6-8-10, Pijamas para niñas (blusa de silueta semijustada, su cuello en V y sus mangas cortas; pantalón carri, semijustado 100% algodón de las tallas 12-14-16-18, Pijamas para niños (camiseta manga corta, cuello en V y pantalón corto) 100% algodón de las tallas 2-4-6-8-10, Pijamas para niñas (camiseta manga corta, cuello en V y pantalón corto) 100% algodón de las tallas 12-14-16-18, Ropa interior femenina (Party) en material poliestir, Party estilo hipster de silueta descaderada, las costuras son planas, de varios colores de las tallas 2-4-6-8-10, Ropa interior masculina (Boxer) en material poliéster, Boxer estilo hipster de silueta descaderada, las costuras son planas, de varios colores de las tallas 12-14-16-18, Ropa interior masculino (Boxer), material en algodón, laborados en algodón elástico, Pinza anatómica de relice, Suave elástico expuesto, Más comodidad y ajuste perfecto, Composición de la tela: 77% Algodón, 14% Poliamida, 9% Elastano, de las tallas 2-4-6-8-10, Ropa interior masculino (Boxer), material en algodón, laborados en algodón elástico, Pinza anatómica de relice, Suave elástico expuesto, Más comodidad y ajuste perfecto, Composición de la tela: 77% Algodón, 14% Poliamida, 9% Elastano, de las tallas 12-14-16-18, Brasier de relice, varios colores, Elástico suave y delicado expuesto en el contorno de la base. Tirantes multibusto (convencional, cruzado y el cuello). Prenda Elaborada en poliéster de varios colores, Camiseta en algodón con cuello redondo, de varios colores, con manga corta para niños, Camiseta en algodón con cuello redondo, con manga corta para niños de las tallas 2-4-6-8-10, Camiseta en algodón con cuello redondo, con manga corta para niños de las tallas 12-14-16-18, Pantalon en tela de mezclilla o dungaree, clásico, bota recta, largos, para niños de varios colores, de las tallas 2-4-6-8-10, Pantalon en tela de mezclilla o dungaree, clásico, bota recta, largos, para niñas de varios colores, tallas 2-4-6-8-10, Pantalon en tela de mezclilla o dungaree, clásico, bota recta, largos, para niñas de varios colores, tallas 12-14-16-18, Medias en algodón, de varios colores, para niños, de las tallas 2-4-6-8-10, Medias en algodón, de varios colores, para niñas de las tallas 12-14-16-18, Tenis en tela clásico, de diferentes colores, capellada en textil, suela en caucho, plantilla textil tallas de la 20 a la 30 para niños, Tenis en tela clásico, de diferentes colores, capellada en textil, suela en caucho, plantilla textil tallas de la 20 a la 30 para niños, Tenis en tela clásico, de diferentes colores, capellada en textil, suela en caucho, plantilla textil tallas de la 32 a la 42 para niños. POR VALOR DE DOSCIENTOS CINCO MILLONES QUINIENTOS UN MIL QCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS MCE \$205,501,874, co-</p>		
<b>OBRAS ADICIONALES O</b>		<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>X</b>
SE EXPIDE REGISTRO A LOS 01 DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2018 A SOLICITUD DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO				
<p>DIEGO JAVIER FUENTES GARCIA SECRETARIO DE PLANEACION Y VIVIENDA</p>		<p>DORIS FAISULY ROMERO PACHECO PROFESIONAL UNIVERSITARIO BPPM</p>		
<small>CRA 15 N° 12 - B0 TEL. 6588042 FAX. #289942 E-mail Casa de la Cultura Acacias-Meta Correo Electrónico: <a href="mailto:acacias@bogota.sistematizada.gov.co">acacias@bogota.sistematizada.gov.co</a> <a href="http://www.acacias.sistematizada.gov.co">www.acacias.sistematizada.gov.co</a></small>				



ALCALDÍA MUNICIPAL DE ACACIAS		
PROCESO GESTIÓN TIC		
CERTIFICADO DE PUBLICACIÓN EN LA WEB		
Fecha: 03/01/2017	Código: GTIC - F - 04	Versión: 3


1004-7

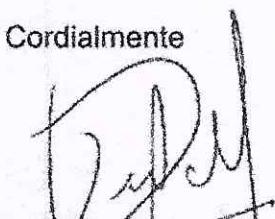
## CERTIFICA

Que el proyecto IMPLEMENTACIÓN DE LOS HOGARES DE PASOPARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN SITUACION DE AMENAZA Y VULNERACIÓN DE DERECHOS EN EL MUNICIPIO DE ACACIAS, META, ORINOQUÍA con número de registro 2015050006014, se encuentra publicado en la página web del municipio www.acacias-meta.gov.co, en la ruta Inicio > Planeación y Ejecución > Nuestros proyectos > Resultado de búsqueda de proyectos

La presente certificación se expide como requisito para expedición de disponibilidad presupuestal.

Dada en Acacias a los 12 días del mes de Marzo de 2018

Cordialmente



**OSCAR IVAN GUARNIZO**

JEFE OFICINA TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS TELECOMUNICACIONES



Proyecto:

Luis Alexander Castaño Reyes

Profesional Universitario Oficina Tecnologías de la Información y las Telecomunicaciones



	ALCALDÍA MUNICIPAL DE ACACIAS	
	PROCESO GESTIÓN PLANEACIÓN Y VIVIENDA	
	CERTIFICADO PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIÓN	
	Fecha: 10/01/2017	Código: GPLV - F - 18
		 TÜV Rheinland Quality System ISO 9001:2008 ISO 14001:2004 OHSAS 18001:2007 <a href="http://www.tuvrheinland.com">www.tuvrheinland.com</a> ID: 3765035123

1040-

**LA SECRETARIA DE PLANEACION Y VIVIENDA  
DEL MUNICIPIO DE ACACIAS**

**CERTIFICA QUE:**

- El Proyecto **IMPLEMENTACION DE LOS HOGARES DE PASO PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN SITUACION DE AMENAZA Y VULNERACION DE DERECHOS EN EL MUNICIPIO DE ACACIAS - META, ORINOQUIA**, inscrito en el Banco de Proyectos con el No.201550006014 se encuentra priorizado en el Plan Operativo Anual de Inversiones de la Vigencia 2018.

La presente certificación se expide como requisito para la expedición de disponibilidad presupuestal.

La presente certificación se expide a los Doce (12) días del mes de Marzo de 2018.

Ing. DIEGO JAVIER FUENTES G.  
Secretaria

OMAR ALEJANDRO RODRIGUEZ PARDO  
Profesional Universitario



	ALCALDÍA MUNICIPAL DE ACACIAS	
	PROCESO GESTIÓN ESTRATÉGICA	
	OFICIO	
	Fecha: 10/01/2017	Código: GEST - F - 09

1050-17.12

Acacias, Noviembre 6 de 2018



Management System  
ISO 9001:2008  
ISO 14001:2004  
OHSAS 18001:2007  
www.tuv.com  
ID: 9125085574



Recibido:  
Jairo Júlio  
06-11-2018

Ref.: solicitud de vigencias futuras

Actualmente como Municipio se debe garantizar la prestación de los servicios de salud correspondientes a baja complejidad de atención, establecidos en el Plan Obligatorio de Salud POS. Por lo tanto debe estar presto a generar alternativas que aumenten la oportunidad de servicio para las personas más vulnerables en el Municipio.

La adquisición de los equipos biomédicos del barrio la independencia mejoraran la calidad de la prestación de los servicios de salud en el Centro de Salud del Barrio la Independencia del municipio de Acacias, dotando con equipos biomédicos de tecnología de Punta, para facilitar el desarrollo de las actividades de atención Primaria En relación con el proyecto de inversión ha sido presentado en la metodología adecuada y presenta una buena definición de la problemática, situación actual objetivos y alternativas de solución, y contiene los formatos de identificación, preparación, evaluación etc.

Se pretende realizar la adquisición e instalación de equipos biomédicos tecnológicos y enseres con el fin de equipar y proveer al centro de Salud localizado en el barrio la Independencia.

Por lo anterior y en aras de adelantar el proceso precontractual solicito comedidamente **vigencias futuras** para el proyecto denominado:

- **ADQUISICIONE INSTALACION DE EQUIPOS BIOMEDICOS Y ENSERES PARA EL CENTRO DE SALUD DEL BARRIO LA INDEPENDENCIA ACACIAS-META** registrado en el banco de programas y proyectos bajo el número de **201750006056**.
- **Valor del proyecto \$ 316.131.056,60**, rubro presupuestal Nº 24041102/631 **ADQUISICION E INSTALACION DE EQUIPOS BIOMEDICOS Y ENSERES PARA EL CENTRO DE SALUD DEL BARRIO LA INDEPENDENCIA ACACIAS-META/ EXCEDENTES CUENTA MAESTRA RÉGIMEN SUBSIDIADO (OTROS RECURSOS DIFERENTES DEL SGP SALUD, estos recursos fueron asignados el 100% en la vigencia 2018).**
- **Plazo de ejecución: 3 meses**
- **Este proyecto se encuentra en concordancia con el Plan de Desarrollo Municipal "Para Vivir Bien 2016-2019; específicamente así:**

#### **CAPITULO: SUPERACION DE LA POBREZA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES**



*Acacias*  
*para vivir bien!*

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE ACACIAS		 <small>Management System ISO 9001:2008 ISO 14001:2004 OHSAS 18001:2007 www.tuv.com.co ID: 3199005573</small>
	PROCESO GESTIÓN ESTRATÉGICA		
	OFICIO		
	Fecha: 10/01/2017	Código: GEST - F - 09	

1050-17.12

**EJE ESTRATEGICO : SUPERACION DE LA POBREZA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES**

**PROGRAMA: ACACIAS CON SALUD**

**OBJETIVO PROGRAMATICO:** mejorar las condiciones de salud de la población, a través de la promoción y educación en salud, prevención de la enfermedad y control de factores de riesgo, implementando un modelo de atención en salud que acerque a la población más vulnerable acciones integrales de cuidado primario ambulatorio prevención de la enfermedad y promoción de la salud, buscando la trasformación de un modelo de salud asistencial a uno preventivo

**Objetivos estratégicos**

- ✓ Modernización y actualización en equipos biomédicos para la Red Hospitalaria.

**Objetivo de Desarrollo Sostenible**

- ✓ No. 1. Fin de la pobreza
- ✓ No. 3. Salud y bienestar

**Meta de Producto**

Resultado	Indicador de Resultado	Línea Base	Meta Resultado
Dotación de Centros y Puestos de Salud de la Red Hospitalaria con equipos biomédicos	No de centros y puestos de salud con dotación	1	3

Lo anterior debido a que el mencionado proyecto extendería la anualidad.

Atenta a cualquier inquietud adicional.

Atentamente,

**YESSICA LORENA MAYORGA DÍAZ**
  
*Secretaria de Salud Municipal*



26

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE ACACIAS PROCESO DISEÑO PLANEACIÓN Y VIVIENDA DEPARTAMENTO DE INVERSIÓN EN EL BARRIO - PMV						
POLÍTICA PÚBLICA	CONTRATO DE INVERSIÓN					INVERSIÓN	
1040.43-3							106

## EL PROFESIONAL DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN MUNICIPAL

CERTIFICAR

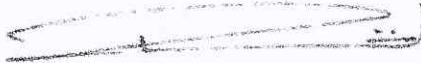
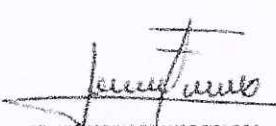
ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS TECNOLÓGICOS Y ENSERES PARA EL CENTRO DE SALUD DEL BARRIO LA INDEPENDENCIA ACACIAS-META						
Se encuentra REGISTRADO en el banco de Programas y proyectos de inversión Municipal, bajo el número	2017	50	008	058	FECHA DE RADICACIÓN	AÑO A IMPLEMENTARSE
CAPÍTULO	SUPERACIÓN DE LA POBREZA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES					
EJE ESTRÁTICO	SUPERACIÓN DE LA POBREZA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES					
PROGRAMA	ACACIAS CON SALUD					
OBJETIVO PROGRAMÁTICO	Mejorar las condiciones de salud de la población, a través de la promoción y educación en salud, prevención de la enfermedad y control de factores de riesgo, implementando un modelo de atención en salud que atienda a la población más vulnerable; acciones integrales de cuidado primario ambulatorio, prevención de la enfermedad y promoción de la salud, buscando la transformación de un modelo de salud asistencial a uno preventivo.					
OBJETIVO ESTRÁTICO	Modernización y actualización en equipos biomédicos para la Red Hospitalaria					
OBJETIVO DEL DESARROLLO SOSTENIBLE	Fin de la pobreza, Salud y Bienestar					
PRODUCTO	Dotación de Centros y Puestos de Salud de la Red Hospitalaria con equipos biomédicos					
INDICADOR DE PRODUCTO	Nº de centros y puestos de salud con dotación					
META PRODUCTO	3					
META ESTABLECIDA EN EL PROYECTO	7					

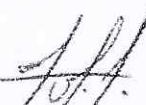
UNIDAD ODONTOLOGICA, LAMPARA LUZ LED, MÓDULO DE CUATRO FUNCIONES, SERVICIOS AUTOMÁTICOS, FRENO NEUMÁTICO, TASA DE VIDRIO DESMONTABLE Y POSICIONABLE MÓDULO CON EJECTORES DE ALTA Y BAJA, NEGATOSCOPIO METÁLICO DE UN CUERPO EN LAMINA COLD ROLLED TUBO CIRCULAR FLUORESCENTE PARA MEJOR PANTALLA Y SOPORTE EN ACRÍLICO 100%, ACABADO GENERAL PINTURA ELECTROSTÁTICA, DIMENSIONES 38 CMS DE LARGO X 48 CMS PARA CORRIENTE ELÉCTRICA 110 VOLTIOS, COMPRESOR DE AIRE DE 1HP, ESPEJOS BUCALES CON MANGO, EXPLORADORES, PINZAS ALGODONERA, JERINGA CARPULÉ, SONDAS PERIODONTALES, CUCHILLAS Y/O EXCAVADORES, APLICADOR DE DYCAL, CONDENSADOR FPI, PORTA AMALGAMA, ESPATULAS, FRESAS PARA PULIR, BRÚNIOR DE BOLA, BRÚNIOR DE ORQUESTA, TALLADOR DE FRANJA, CLEOIDE DISCOIDE, ALGODONERA PEQUEÑA, PORTA BANDA, TIJERA SUTURA, TIJERA MATERIAL, PINZA KELLY, PINZA GUBIA, EXPLORADOR DE CONDUCTOS, ESPACIADORES CONDENSADORES, LIMA, CENTÍMETRO, FORCEPS 63, ELEVADOR RECTO, ELEVADOR DE BANDERA DERECHO, ELEVADOR DE BANDERA IZQUIERDO, ELEVADOR APICAL DERECHO, ELEVADOR APICAL IZQUIERDO, PORTA AGUJAS, MANGO PARA BISTURI, PERIOTOMO, FORCEPS 150, FORCEPS 150 PEDIÁTRICO, FORCEPS 151, FORCEPS 151 PEDIÁTRICO, FORCEPS 16, FORCEPS 16 PEDIÁTRICO, CURETAS, EQUIPO DE RX ODONTOLOGIA, CAJA REVELADORA, GANCHOS PARA REVELAR, DELANTAL PLOMADO, TARRO EN ACERO INOXIDABLE ALGODÓN, MESA AUXILIAR, PROTECTOR DE TIROIDES, AUTOCLAVE, TERMO-HIGROMETRO DIGITAL CECOF REF. 91000-01850 USQ, PARA USO GENERAL EN AMBIENTES, ESCRITORIO PUESTO DE TRABAJO, SUPERFICIE ELABORADA EN FORMICA DE ALTA Y SUPERFICIE FORMICA RECTA DE 1,40 X 0,60 CMS, 1 FALDERO RECTO METÁLICO EN LAMINA TROQUE, 1 ARCHIVADOR EN PEDESTAL 2 GAVETAS LAPICERAS, UN CAJÓN DE ARCHIVO INSTALADO, SILLA ERGONÓMICA SISTEMA DE ELEVACIÓN NEUMÁTICA, BASE ARAÑA CON RODACHINES TAPIZADA EN COLOR Y TEXTURA A ESCOGER CUMPLE CON LOS ESTÁNDARES EXIGIDOS POR HSD, SILLA ENTREVISTA INTERLOCUTORA ESTRUCTURA FIJA NEGRA, ASIENTO Y ESPALDAR EN POLIPROPILENO ALL IN ONE RAM 4 GB COMPUTADOR PROCESADOR INTEL CORE i5 6200U UNA TERA DE DISCO DURO, IMPRESORA CONECTIVIDAD RED O USB RESOLUCIÓN 1200 X 1200 DPI CICLO DE TRABAJO MENSUAL 10,000 PG, UPS 2KVA, BOMBO DE DOS CUERPOS CON TELA, DE 7/8 COLD-ROLLED, CON RODACHINES DE 3/8 DIMENSIONES APROX 1,65 ALTO X 1,25 LARGO DE 7/8 COLD-ROLLED, CON RODACHINES DE 3/8, CESTAS PARA BASURA, DESCANSAPIES YAMDEN DE SILLAS X 4 CON PINTURA ELECTROSTÁTICA NEGRA, RESISTENCIA AL CALOR COLOR A ESCOGER CON PINTURA ELECTROSTÁTICA NEGRA NEVERA PEQUEÑA 223 LTS, VITRINA DE DOS CUERPOS, REF. K-97 COLOR ALMENDRA / U OTRO, USO CONSULTORIOS MÉDICOS, MEDICINA, COLD-ROLLED CALIBRE 22 GAVETA INTERMEDIA CON MASAS, ALACENA INFERIOR CON LAMINA, 0,73 MTS LARGO X 0,35 MTS FONDO X 1,50 MTS ALTURA, ARCHIVADOR, AEREO PARA AZ DE FAREO 0,55 APERTURA NEUMÁTICA, FABRICADO EN LAMINA COLD-ROLLED CAL 22, BALDE PARA DESECHOS HOSPITALARIOS (RIESGO BIOLOGICO) ROJA CAPACIDAD 10 LTS CON TAPA Y PEDAL, BALDE PARA DESECHOS HOSPITALARIOS (RIESGO BIOLOGICO) VERDE CAPACIDAD 10 LTS CON TAPA Y PEDAL, BALDE PARA DESECHOS HOSPITALARIOS (RIESGO BIOLOGICO) GRIS CAPACIDAD 10 LTS CON TAPA Y PEDAL, SOPORTE PARA RECOLECTOR DE ELEMENTOS PUNZO CORTANTES MODELO GUARDIAN 2,9 LTS, REF. 305425, SOPORTE DISPENSADOR METÁLICO, PARA FRASCO BALA CRISTAL 1 LITRO MARCA NACIONAL DIVAN FUJO, REF. K-50 UNIDAD, ESPUMA DE 5 CM, TENSÍOMETRO DE ANEROIDES DURASHOCK, REF. DS44-11C GRAZALETE DE UNA PIEZA TAMAÑO ADULTO, TENSÍOMETRO DIGITAL PEDIÁTRICO, INFADO AUTOMÁTICO, REF. 1725-147, FONENDOSCOPIO DE DOS SERVICIOS, REF. 2450 EQUIPO PARA DIAGNÓSTICO DE ÓRGANOS DE LOS SENTIDOS MODELO DE PARED REF. 77710-71-(1) TRANSFORMADOR DE PARED DE 3 Y 5 V SUMINISTRADOS CON DOS CORDONES EN ESPIRAL, MANGOS Y CABLE, MARTILLO PARA REFLÉJOS "BUCK" 3 SERVICIOS, CROMADOS, TALÍMETRO EN ACRÍLICO, REF. 2104 PARA FIJAR EN PARED, TAMÁRIO ADULTO LONGITUD 2 METROS, INFANTÓMETRO EN PlexiGLASS, GRADUADO EN DOBLE ESCALA, RANGO DE MEDIDA 50-100 CMS, CINTA METRICA PARA ADULTOS(MUJER-HOMBRE) DE 2,00 MTS, BALANZA MECANICA (ANALOGA) DE PISO, USO BALANZA PARA PESAR ADULTOS DE USO REF. 160 KG BALANZA DIGITAL GRADO MÉDICO PESA BEBE, PORTATIL CON BANDEJA, REF. 6320 USQ, EN CUALQUIER SERVICIO DE UN HOSPITAL, CENTROS PEDIÁTRICOS ESPECIALIZADOS, CONSULTORIOS, MESA DE MAYO, REF. K-75 COLD-ROLLED REDONDO DE 1 DE 0,45 MTS X 0,34 MTS ALTURA GRADUABLE A 1,25 MTS, ESCALERILLA DE DOS PASOS PINTADA, REF. K-56 USO CONSULTORIO MÉDICO, LAMPARA CUELLO DE CISNE, STANDART - CON BASE TRIANGULAR PINTADA, EN HIERRO PESADO PARA MAYOR ESTABILIDAD, DETECTOR FETAL (DOPPLER) FD2, LIVIANO PARA USO OBSTÉTRICO CON PANTALLA, REGISTRA FRECUENCIA CARDIACA FETAL CON DISEÑO DE INTERFACE DIGITAL (RS222) PARA CONEXIÓN A IMPRESORA, TERMÓMETRO DIGITAL DE PUNTA FLEXIBLE REF. 7466, CARTILLA (OPTOTIPO) TEST DE SNELLEN REF. ADULTOS, CARTILLA PARA EXAMEN DE AGUDEZA VISUAL CADA LETRA SUSIENTE UN ÁNGULO DETERMINADO EN EL EJE VISUAL DEL PACIENTE, TAMÁRIO 56 X 25 CM, CARTILLA (OPTOTIPO) SEGUN TEST DE LEA REF. PEDIATRICA CARTILLA PARA EXAMEN DE AGUDEZA, CARRO DE PARO: CONSTRUIDO EN LAMINA COLD-ROLLED TAPA Y CONTRATAPADA EN ACERO INOXIDABLE, 4 GAVETAS CON 1 CHARPA Y LAS DOS Ruedas GIRATORIAS DE 4", DESFIRILADOR MONITOR BIFASICO, MODELO DESFIRAR 4000 DG4000, PADDLES 1-108-3901 CON MARCAPASOS REF. 1-108-2280 CON DESFIRILADOR AUTOMÁTICO EXTERNO REF. 1-108-2881, PARCHÉ PEDIÁTRICO REF. 0-21-0013, IMPRESORA TÉRMICA REF. 1-108-3180, ADAPTA-PALETAS PEDIÁTRICAS REF. 0-21, MONITOR DE SIGNOS VITALES REF. G30 SIN IMPRESORA USO MONITORIZACIÓN DE ECG 5 DERIVACIONES, IMPEDANCIA, RESPIRATORIA, TEMPERATURA CORPORAL, RITMO CARDIACO, SATURACIÓN DE OXÍGENO Y PRESIÓN ARTERIAL NO INVASIVA IDEAL PARA ÁREAS DE URGENCIAS, HOSPITALIZACIÓN, ELECTROCARDIOGRAFO DE 3 CANALES, INTERPRETATIVO MODELO CARDIOVIT AT 1, UNIDAD BÁSICA DE TRES CANALES DE APOYO EN REPOSO, ECG DE DOCE DERIVACIONES SIMULTÁNEAS Y DETECCIÓN DEL RITMO CARDIACO, PARA USO AMBULATORIO URGENCIAS, EN CLÍNICAS, HOSPITALES Y CONSULTORIOS, INTERPRETATIVO MESA CARRO PARA EQUIPOS MÉDICOS PARA ELECTROCARDIOGRAFOS, ECGRAFO, MONITORES FETALES MEDIDAS 44 CM DE ANCHO X 55 CM DE LARGO X 84 CM DE ALTO, INCUBADORA PARA VAPOR ATTEST PARA CONTROLES BIOLOGICOS A VAPOR DE 560G, 120 VOLTIOS, REF. 116, MODELO 116, TIJERA DE MATERIAL RECETA FINA ROMA DE 14,5 CM CAT. 08-122-01 UNIDAD DE VENTA UNIDAD SO, SU UTILIZA PARA CORTE DE MATERIAL, LONGITUD 14,5 CMS, TELEVISOR DE 42" SMART TV, CAMILLA CON ESTRIOS, BATA PACIENTE ADULTO, DESECHABLE, (NO ESTERIL) CONFECCIONADA EN MATERIAL BOWLAM QUIRÚRGICO, AZUL, PASTEL, GRADILLA PARA 50 TUBOS EN ACRÍLICO REF. 0707, MARCA KRAMER, HISTEROMETRO SIMS, MALEABLE, GRADUADO DE 32 CMS, CAT. 70-581-32, TIJERAS PINZA GAFIO, PINZA TRANSFERENCIA, PINZA DIU, CUBETA CON TAPA EN ACERO INOXIDABLE, REF. IM-127 MEDIDAS APROXIMADAS: 31 X 15 X 4 CMS, TARRO ALGODONERA, ESCRITORIO PUESTO DE TRABAJO SUPERFICIE ELABORADA EN FORMICA DE ALTA Y SUPERFICIE FORMICA RECTA DE 1,40 X 0,60 CMS, 1 FALDERO RECTO METÁLICO EN LAMINA TROQUE, 1 ARCHIVADOR EN PEDESTAL 2 GAVETAS LAPICERAS, UN CAJÓN DE ARCHIVO, INSTALADO, SILLA ENTREVISTA INTERLOCUTORA ESTRUCTURA FIJA NEGRA, ASIENTO Y ESPALDAR EN POLIPROPILENO, SILLA ERGONÓMICA INTERLOCUTORA ESTRUCTURA FIJA NEGRA, ASIENTO BASE ARAÑA CON RODACHINES TAPIZADA EN COLOR Y TEXTURA A ESCOGER CUMPLE CON LOS ESTÁNDARES EXIGIDOS POR HSD, ALL IN ONE RAM 4 GB COMPUTADOR, PROCESADOR INTEL CORE i5 6200U UNA TERA DE DISCO DURO, IMPRESORA CONECTIVIDAD RED O USB, RESOLUCIÓN 1200 X 1200 DPI, CICLO DE TRABAJO MENSUAL 10,000 PG, UPS 2KVA NEVERA HORIZONTAL PARA VACUNACIÓN CUMPLE CON NORMAS WHO/UNICEF, (CFC FREE) 90 LTS -100 LTS CAVA PARA TRANSPORTE DE VACUNAS CON THERMO, AIRES ACONDICIONADOS, INVERTER 16,000 BTU INSTALADO Y CON TUBERIA INVERTER 16,000 BTU.

Recibí:  
Felicidad

26-sep-2018

28

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE ACACIAS	
	PROCESO GESTIÓN PLANEACIÓN Y VIVIENDA	VERIFICACIÓN DE REGISTRO EN EL SPPM - PLY
Folio: 0000001	Código: CPLY-F-18	versión: 1
<b>ACTIVIDADES PARA CONTROL, MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b> <p>IMPLEMENTAR ACTIVIDADES DE PROTECCIÓN ESPECÍFICA Y DETECCIÓN TEMPRANA EN SALUD ORAL E HIGIENE ORAL. IMPLEMENTAR ACTIVIDADES DE PROTECCIÓN ESPECÍFICA Y DETECCIÓN TEMPRANA EN SALUD EN CRECIMIENTO Y DESARROLLO. DETECCIÓN TEMPRANA EN ALTERACIONES DEL JOVEN. DETECCIÓN TEMPRANA ALTERACIONES DEL EMBARAZO. DETECCIÓN TEMPRANA ALTERACIONES DEL AUDIO. DETECCIÓN DE ALTERACIONES DE LA AGUDEZA VISUAL. PROTECCIÓN ESPECÍFICA ATENCIÓN EN PLANIFICACIÓN FAMILIAR.</p>		
<b>OBSERVACIONES</b> <p>La supervisión del proyecto estará a cargo de la Secretaría de Salud.</p>		
<b>COMPONENTES PARA LOS CUALES SE EXPIDE CERTIFICACIÓN</b> <p>UNIDAD ODONTOLOGICA, LAMPARA LUZ LED, MÓDULO DE CUATRO FUCCIONES, SERVICIOS AUTOMÁTICOS, FRENO NEUMÁTICO, TASA DE VIDRIO DEMONTABLE Y POSICIONABLE MÓDULO CON EJECTORES DE ALTA Y BAJA, NEGATOSCOPIO METÁLICO DE UN CUERPO EN LAMINA COLO ROLLED TUBO CIRCULAR FLUORESCENTE PARA MEJOR PANTALLA Y SOPORTE EN ACRÍLICO 100%, ACABADO GENERAL PINTURA ELECTROSTÁTICA, DIMENSIONES: 38 CMS DE LARGO X 64 CMS PARA CORRIENTE ELÉCTRICA 110 VOLTIOS COMPRESOR DE AIRE DE 1HP, ESPERAS BUCALES CON MANGO, EXPLORADORES, PINZAS ALGODONERA, JERÍNGA CARPULÉ, SONDAS PERIODONTALES, CUCHARILLAS Y/O EXCAVADORES, APLICADOR DE DICAL CONDENSADEOR FPU, PORTA ALMAGAMA, ESPATULAS, FRESES PARA PULIR, BRÚNDOR DE BOLA, BRÚNDOR DE ORQUETA, TALLADOR DE FRANK, CLEOZIE DISCOIDE, ALGODONERA PEQUEÑA, PORTA BANDA, TIERRA GUTIERA, TIERRA MATERIAL PINZA KELLY, PINZA GUGIA, EXPLORADOR DE CONDUCTOS, EXCAVADORES, CONDENSADEORES, LIMA, DENTIMETRO, FORCEPS 9# ELEVADOR RECTO, ELEVADOR DE BANDERA DERECHO, ELEVADOR DE BANDERA IZQUIERDO, ELEVADOR APICAL DERECHO, ELEVADOR ANVAL IZQUIERDO, PORTA AGUJAS, MANGO PARA BISTURI, PERISTOTOMO, FORCEPS 150, FORCEPS 150 PEDIATRICO, FORCEPS 151, FORCEPS 151 PEDIATRICO, FORCEPS 16, FORCEPS 16 PEDIATRICO, CURETAS, EQUIPO DE RX ODONTOLOGIA, CAJA REVELADORA, GANCHOS PARA REVELAR, DELANTAL, PLOMADO, TARRO EN ACERO INOXIDABLE ALGODÓN, MESA AUXILIAR, PROTECTOR DE TIRONES, AUTOCLAVE, TERMOMÍCROMETRO DIGITAL ECG, REF 9100-01645 USO: PARA USO GENERAL EN AMBIENTES, ESCRITORIO PUESTO DE TRABAJO, SUPERFICIE ELABORADA EN FORMICA DE ALTA, 1 SUPERFICIE FORMICA RECTA DE 1.40 X 0.60 CMS, 1 FALDERO RESTO METÁLICO EN LAMINA TROQUE, 1 ARCHIVADOR EN PEDESTAL 2 GAVETAS LACERAS, UN CAJON DE ARCHIVO, INSTALADO, SILLA ERGONÓMICA SISTEMA DE ELEVACIÓN NEUMÁTICA, BASE ARANA CON RODACHINES TAPIZADA EN COLOR Y TEXTURA A ESCOGER CUMPLE CON LOS ESTÁNDARES EXIGIDOS POR HSQ, SILLA ERGONÓMICA INTERLOCUTORIA ESTRUCTURA FIJA NEGRA ASIENTO Y ESPALDAR EN POLIPROPILENO, ALL IN ONE RAM 4 GB COMPUTADOR PROCESADOR INTEL CORE I5-4500U UNA TERA DE DISCO DURO, IMPRESORA CONECTIVIDAD RED O USB RESOLUCIÓN 1200 X 1200 DPI CICLO DE TRABAJO MENSUAL 10,000 PG, UPS 2KVA, BLOQUE DE DOS CUERPOS CON TELA DE 7/9 COLD-ROLLED, CON RODACHINES DE 3/8 DIMENSION APPROX 1.65 ALTO X 1.25 MT LARGO DE 7/8 COLD-ROLLED, CON RODACHINES DE 3/8 CESTAS PARA BASURA, DESCANSAPIES, TANDEM DE SILLAS X 4 CON PINTURA ELECTROSTÁTICA NEGRA RESISTENCIA AL CALOR COLOR A ESCOGER CON PINTURA ELECTROSTÁTICA NEGRA, NEVERA PEQUEÑA: 223 LTS, VITRINA DE DOS CUERPOS, REF. K-97 COLOR ALMENDRA / U OTRO, USO: CONSULTORIOS MÉDICOS, MEDICINA, COLD-ROLLED CALIBRE 22, GAVETA INTERMEDIA CON MANIJAS, ALACENA INFERIOR CON LAMINA 0.73 MTS LARGO X 0.33 MTS FONDO X 1.50 MTS ALTURA, ARCHIVADOR AEREO PARA AZ DE PARED 0.90 APERTURA NEUMÁTICO, FABRICADO EN LAMINA COLD ROLLED CAL 22, BALDE PARA DESECHOS HOSPITALARIOS, (RIESGO BIOLOGICO) ROJA, CAPACIDAD 10 LTS CON TAPA Y PEDAL, BALDE PARA DESECHOS HOSPITALARIOS, (RIESGO BIOLOGICO) VERDE, CAPACIDAD 10 LTS CON TAPA Y PEDAL, BALDE PARA DESECHOS HOSPITALARIOS, (RIESGO BIOLOGICO) GRIS, CAPACIDAD 10 LTS CON TAPA Y PEDAL SOPORTE PARA RECOLECTOR DE ELEMENTOS, PUNTA CORTEANTE MODELO GUARDIAN 2.9 LTS, REF. 308475 SOPORTE DISPENSADOR METÁLICO, PARA FRASCO BALA CRISTAL 1 LITRO MARCA NACIONAL DIVAN FIJO, REF. K-50, UNIDAD, ESPUMA DE 5 CM, TENSÍOMETRO DE ANERÓDISOS DURASHOCK, REF. DS44-112 BRAZALETE DE UNA PIEZA TAMAÑO ADULTO, TENSIÓMETRO DIGITAL PEDIATRICO, INFLADO AUTOMÁTICO, REF. 1715-147, FONENDOSCOPIO DE DOS SERVICIOS, REF. 2450, EQUIPO PARA DIAGNÓSTICO DE ÓRGANOS DE LOS SENTIDOS MODELO DE PARED REF. 77719-71-4) TRANSFORMADOR DE PARED DE 3.5 Y SUMINISTRADOS CON DOS CORDONES EN ESPUÑA, MANGOS Y CASCO MARTILLO PARA REFLEXOS "BUCK" 3 SERVICIOS - CROMADOS, TALÍMETRO EN ACRÍLICO, REF. 2104 PARA FIJAR EN PARED, TAMAÑO ADULTO LOAQTOD 5 METROS, INFANTÓMETRO EN PLEXIGLÁS GRADUADO EN DOBLE ESCALA - RANGO DE MEDIDA 50-10 CMS, CINTA-METRICA PARA ADULTOS MUJER-HOMBRE DE 2.0 MTS, BALANZA MECANICA (ANALOGIA) DE PISO, USO: BALANZA PARA PESAR ADULTOS DE USO REF. 160 KG, BALANZA DIGITAL GRADO MEDICO PESA BEBE PORTATIL CON BANDEJA, REF. B322, USO EN CUALQUIER SERVICIO EN UN HOSPITAL, CENTROS PEDIATRICOS ESPECIALIZADOS, CONSULTORIOS, MESA DE MAYO, REF. K-75 COLD ROLLED RECONDO DE 1 DE 6.40 MTS X 0.34 MTS ALTURA GRADUABLE A 1.25 MTS, ESCALELLA DE DOS PESOS PINTADA, REF. K-56 USO CONSULTORIO MEDICO LAMPARA CUELLO DE CISNE, STANDART - CON BAÑO TRIANGULAR PINTADA EN ACERO PESADO PARA MAYOR ESTABILIDAD, DETECTOR FETAL (DOPPLER) FD2, LUVIANO PARA USO OBSTÉTRICO CON PANTALLA REGISTRA FRECUENCIA CARDIACA FETAL, CON DIGESA DE INTERFACE DIGITAL (REF.2122) PARA CONEXIÓN A IMPRESORA, TERMÓMETRO DIGITAL DE PUNTA FLEXIBLE REF. 7488, CARTILLA (OPTOTIPO) TEST DE SUELEN REF. ADULTOS, CARTILLA PARA EXAMEN DE AGUDEZA VISUAL CADA LETRA SUBESTIMADA UNA UNIDAD DETERMINADO EN EL EJE VISUAL DEL PACIENTE, TAMAÑO 58 X 25 CM, CARTILLA (OPTOTIPO) SEGUN TEST DE LEY REF. PEDATRICO CARTILLA PARA EXAMEN DE AGUDEZA, CANARIO DE PARO, CONSTRUIDO EN LAMINA COLD ROLLED TAPA Y CONTRAPORTADA EN ACERO INOXIDABLE, 4 GAVETAS CON 1 CHAPA Y LAS DOS RUEDAS GIRATORIAS DE 4", DESPIRALADOR, MONITOR BIFÁSICO, MODELO DERIGARD 4000 DS4400, PADDLES 1-105-9301 CON MARCAFASOS REF. 1-105-9301, CON DESPIRALADOR AUTOMÁTICO EXTERNO REF. 1-108-2381, PARCHE PEDIATRICO REF. 0-21-0000, PARCHE ADULTO REF. 0-21-0012 IMPRESORA TERMICA REF. 1-108-3160, ADAPTA-PALETAS PEDIATRICAS REF. 0-21, MONITOR DE SIGNOS VITALES REF. G10, SX IMPRESORA USO MONITORIZACION DE ECG 8 DERIVACIONES, IMPEDANCIA, RESPIRATORIA, TEMPERATURA CORPORAL, RITMO CARDIACO, SATURACION DE OXIGENO Y PRESION ARTERIAL NO INVASIVA, IDEAL PARA ÁREAS DE URGENCIAS, HOSPITALIZACION, ELECTROCARDIOGRAFO DE 3 CANALES, INTERPRETATIVO MODELO CARDIOVITAT 1, UNIDAD BÁSICA DE TRES CANALES DE APOYO EN REPOSO, ECG DE DOCE DERIVACIONES SIMULTANAS Y DETECCION DEL RITMO CARDIACO, PARA USO AMBULATORIO, URGENCIAS, EN CLÍNICAS, HOSPITALES Y CONSULTORIOS, INTERPRETATIVO, MESA CARRO PARA EQUIPOS MÉDICOS PARA ELECTROCARDIOGRAFOS, ECOGRAFO, MONITORES FETALES MEDIDAS 44 CMS DE ANCHO X 96 CMS DE LARGO X 84 CMS DE ALTO, INCUBADORA PARA VAPOR ATTEST PARA CONTROLES BIOLÓGICOS A VAPOR DE 56°C, 120 VOLTIOS, REF. 116, MODELO 116, TIERRA DE MATERIAL RECTA FINA ROMA DE 14.0 CMS, CAT. 03.122.0, UNIDAD 60, SU UTILIZA PARA CORTE DE MATERIAL LONGITUD 14.5 CMS TELEVISOR DE 42" SMART TV, CAMILLA CON ESTRIBOS, BATA PACIENTE ADULTO, DESCHESABLE, (NO ESTERIL) CONFECCIONADA EN MATERIAL BOLSA DURÍSSICO, AZUL, PASTEL, GRADILLAS PARA 50 TUBOS EN ACRÍLICO REF. G107, MARCA KRAMER, HISTEROMETRO SIMS, MALEABLE, GRADUADO DE 33 CMS, CAT. 70-261.5, TUJERAS, PINZA GARRITO, PINZA TRANSFERENCIA, PINZA OLU, CUBETA CON TAPA EN ACERO INOXIDABLE, REF. IM-127 MEDIDAS APROXIMADAS: 14 X 15 X 4 CMS, TARRITO ALGODONERA, ESCRITORIO PUESTO DE TRABAJO SUPERFICIE ELABORADA EN FORMICA DE ALTA, 1 SUPERFICIE FORMICA RECTA DE 1.40 X 0.60 CMS, 1 FALDERO RECTO METÁLICO EN LAMINA TROQUE, 1 ARCHIVADOR EN PEDESTAL 2 GAVETAS LACERAS, UN CAJON DE ARCHIVO INSTALADO SILA ENTREVISTA INTERLOCUTORIA ESTRUCTURA FIJA NEGRA ASIENTO Y ESPALDAR EN POLIPROPILENO, SILA ERGONÓMICA INTERLOCUTORIA ESTRUCTURA FIJA NEGRA ASIENTO BASE ARANA CON RODACHINES TAPIZADA EN COLOR Y TEXTURA A ESCOGER CUMPLE CON LOS ESTÁNDARES EXIGIDOS POR HSQ, ALL IN ONE RAM 4 GB COMPUTADOR, PROCESADOR INTEL CORE I5-6200U UNA TERA DE DISCO DURO, IMPRESORA, CONECTIVIDAD RED O USB, RESOLUCIÓN 1200 X 1200 DPI CICLO DE TRABAJO MENSUAL 10,000 PG, UPS 2KVA, NEVERA HORIZONTAL, PARA VACUACIONAR CUMPLE CON NORMAS WHO/UNICEF, (CFC FREE) 90 LTS X 100 LTS, CAVA PARA TRANSPORTES DE VACUNAS CON THERMO, AIRE ACONDICIONADOS, INVERTER 18,000 BTU INSTALADO Y CON TUBERIA, INVERTER 18,000 BTU, POR VALOR DE TRESCIENTOS VEINTIRES MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CINCUENTA Y DOS PESOS MIL CESTA 5 223.268.002</p>		
<b>OBRA ADICIONALES O COMPLEMENTARIAS</b> <p>SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> X <input type="checkbox"/></p> <p>SE EXPIDE REGISTRO A LOS 26 DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2019 A SOLICITUD DE LA SECRETARIA DE SALUD</p>		
 <b>DIEGO JAVIER FUENTES GARCIA</b> SECRETARIO DE PLANEACION Y VIVIENDA  <b>LENNY KARINA FRANCO TOLOSA</b> PROFESIONAL UNIVERSITARIO BPPM QUE FORMULO/ REVISÓ EL PROYECTO		
<p>GRA 18 N° 12 - 90 TEL. 5603424 FAX. 5603425, Plaza Cesar de la Torre, Avda. Maestranza  Correos Electrónicos: <a href="mailto:diego.fuentes@acacias.gob.mx">diego.fuentes@acacias.gob.mx</a>  <a href="mailto:lennyfrancotolosa@acacias.gob.mx">lennyfrancotolosa@acacias.gob.mx</a></p>		

  
**HENRY ANDRES QUINTERO NOVOA**  
PROFESIONAL UNIVERSITARIO BPPM



	ALCALDÍA MUNICIPAL DE ACACIAS		
	PROCESO GESTIÓN ESTRATÉGICA		
	OFICIO		
	Fecha: 18/10/2018	Código: GEST - F - 09	Versión: 4



Sistema de  
Gestión  
OHSAS 18001:2007  
ISO 9001:2015  
ISO 14001:2015  
[www.tuv.com](http://www.tuv.com)  
ID 9105085574



1060

Acacias, Meta, 06 de Noviembre de 2018

Doctora  
**NORHA FAISULLE PEREZ SANCHEZ.**  
 Secretaría Administrativa y Financiera  
 Municipio de Acacias

Recibí:  
 Adela Julio  
 06-11-2018

#### REF. SOLICITUD DE VIGENCIAS FUTURAS

Reciba de parte de la Secretaria Social de Educación, Cultura y Deportes un gran saludo y éxitos en sus labores diarias.

Por medio del presente solicito vigencias futuras para los siguientes procesos contractuales

1 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CIRCUITOS CERRADOS DE TELEVISIÓN CON VIDEO PARA LA BIBLIOTECA PÚBLICA "CARLOS MARÍA HERNÁNDEZ ROJAS" Y EL CENTRO DE PROMOCIÓN SOCIAL HOGAR SAN JOSÉ DEL MUNICIPIO DE ACACIAS – META. Por un valor de DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SETECIENTOS VEINTITRÉS PESOS (\$277.553.723,00). El proceso precontractual se iniciara en la vigencia 2018 por temas de instalación de las mismas se requiere realizar vigencias futuras ya que no se alcanza llevar el proceso contractual y su intervención se adjunta el certificado del Banco de proyectos

#### Afectación presupuestal

NO BPPM	NOMBRE	VALOR	PLAZO DE EJECUCIÓN	AÑO INICIO	DE	AÑO DE FINALIZACIÓN
2016-50-006-032	Asistencia y atención a la población adulto mayor del centro de promoción social hogar san José y centro vida del municipio de acacias	Proceso \$ 123.950.400  Interventoria: \$ 6.163.394	Un mes	2018		2019
2017-50-006-020	Adquisición de elementos tecnológicos y de oficina con destino a la biblioteca Carlos María Hernández roja del municipio	Proceso \$ 153.603.323  Interventoria: \$ 7.714.292	Un mes	2018		2019



Acacias  
*para vivir bien!*



## ALCALDÍA MUNICIPAL DE ACACIAS

## PROCESO GESTIÓN ESTRATÉGICA

## OFICIO

Fecha: 18/10/2018

Código: GEST - F - 09

Versión: 4



Sistema de  
Gestión  
OHSAS 18001:2007  
ISO 9001:2015  
ISO 14001:2015  
[www.tuv.com](http://www.tuv.com)  
ID 810508574



	de acacias meta Orinoquia				
--	------------------------------	--	--	--	--

## Afectación presupuestal para el proceso 2018

RUBRO	FUENTE	NOMBRE DEL ROBRO	VALOR EN LA VIGENCIA 2018
231401102	100	Asistencia Y Atención Integral A La Población Adulto Mayor Del Centro De Promoción Social Hogar San José Y Centros Vida Del Municipio De Acacias, Meta / INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION EXCEPT	\$123.950.400
23052103	100	Fortalecimiento De La Lectoescritura Y Actividades Culturales A Través De La Adquisición De Elementos Con Destino A La Biblioteca Carlos María Hernández Del Municipio De Acacias, Meta. / INGRESOS COR	\$39.000.000
23052103	101	Fortalecimiento De La Lectoescritura Y Actividades Culturales A Través De La Adquisición De Elementos Con Destino A La Biblioteca Carlos María Hernández Del Municipio De Acacias, Meta. / INGRESOS COR	\$79.385.708
23052103	110	Fortalecimiento De La Lectoescritura Y Actividades Culturales A Través De La Adquisición De Elementos Con Destino A La Biblioteca Carlos María Hernández Del Municipio De Acacias, Meta. / INGRESOS COR	\$26.900.000
23052103	111	Fortalecimiento De La Lectoescritura Y Actividades Culturales A Través De La Adquisición De Elementos Con Destino A La Biblioteca Carlos María Hernández Del Municipio De Acacias, Meta. / INGRESOS COR	\$ 8.317.615

## Afectación presupuestal 2018 para la intervención 2018

RUBRO	FUENTE	NOMBRE DEL ROBRO	VALOR EN LA VIGENCIA 2018
23052103	111	Fortalecimiento De La Lectoescritura Y Actividades Culturales A Través De La Adquisición De Elementos Con Destino A La Biblioteca Carlos María Hernández Del Municipio De Acacias, Meta. / INGRESOS COR	\$ 7.714.292
231401102	100	Asistencia Y Atención Integral A La Población Adulto Mayor Del Centro De Promoción Social Hogar San José Y Centros Vida Del Municipio De Acacias, Meta / INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION EXCEPT	\$ 6.163.394

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

**SANDRA LILIANA TORRES GUTIERREZ**  
Secretaria Social de Educación, Cultura y Deportes





ALCALDIA MUNICIPAL DE ATACAS

#### PROCESSO SELETIVO PRAESELEÇÃO Y VINCUL

三

Final Draft

Digitized by GPCL - 55

卷之三

EL PROFESIONAL DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN MUNICIPAL

Cost of Production Components

CENTRIPETAL

ASISTENCIA Y ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN ADULTO MAYOR DEL CENTRO DE PROMOCIÓN SOCIAL HOGAR SAN JOSÉ Y CENTROS VIDA DEL MUNICIPIO DE ACACIAS META

Con Fecha					FECHA DE RADICACION	AÑO A IMPLEMENTARSE	
Se encuentra REGISTRADO en el banco de Programas y proyectos de inversión Municipal, bajo el número		2015	50	008	032	29 DE JUNIO DE 2016	2016
CAPITULO	PART II SOSTENIBILIDAD PARA VIVIR BIEN Y EN PAZ.						
EJE ESTRATEGICO	SOSTENIBILIDAD PARA VIVIR BIEN Y EN PAZ.						
PROGRAMA	PROTECCIÓN Y DEFENSA DE DERECHOS DE LA POBLACIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIAL						
OBJETIVO PROGRAMATICO	Establecer estrategias concordantes a la prevención, protección, atención integral y participación de la población con enfoque diferencial para la transformación y la superación de desigualdades, discriminación y exclusión social, política y económica.						
OBJETIVO ESTRATEGICO	Garantizar la protección integral de los adultos mayores en estado de vulnerabilidad del municipio de Acacías.						
OBJETIVO DEL DESARROLLO SOSTENIBLE	Reducción de las desigualdades						
PRODUCTO	Atención integral a la población adulta mayor del centro de promoción social Hogar San José y centros vivir.						
INDICADOR DE PRODUCTO	No. de beneficiarios						
META PRODUCTO	315						
META ESTABLECIDA EN EL PROYECTO	315						

וְעַמְקָדָה פֶּרֶת שְׁאֲלָתָה  
שְׁאֲלָתָה תְּבִיא אֶל-אָמֵן

CELESTE

LA SUPERVISIÓN CORRESPONDIE A LA SECRETARÍA SOCIAL DE EDUCACIÓN, DIF TIGU Y FUNDACION

CONFERIR REGISTRO AL LOS DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2018 A SOLICITUD DE LA SECRETARIA SOCIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES

DIEGO JAVIER FUENTES GARCIA  
SECRETARIO DE PLANEACION Y PRESUPUESTO

HENRY ANDRES CUNTERO NOVOA  
PROFESIONAL UNIVERSITARIO EPPN



Fecha: 34/10/2018

Codigo: GPLV-F-12

Versión: 6

1040-43.3

123

## EL PROFESIONAL DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN MUNICIPAL

## CERTIFICAN

Serie: 1 Proyecto Desarrollado

## ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS TECNOLÓGICOS Y DE OFICINA CON DESTINO A LA BIBLIOTECA CARLOS MARÍA HERNÁNDEZ ROJAS DEL MUNICIPIO DE ACACIAS, META ORINOQUIA

Se encuentra REGISTRADO en el banco de Programas y proyectos de inversión Municipal, bajo el número	2017	50	006	020	CON FECHA	AÑO A IMPLEMENTARSE
					FECHA DE RADICACION	05 DE ENERO DE 2017
CAPITULO	III PARTE ESTRATEGICA					
EJE ESTRATEGICO	SOSTENIBILIDAD PARA VIVIR BIEN Y EN PAZ					
PROGRAMA	Acacias Educada y Desarrollada					
OBJETIVO PROGRAMATICO	Garantizar a la población del municipio de Acacias el derecho fundamental a la educación, fomentando el acceso y la permanencia en todos los niveles educativos, preparando por la calidad y la					
OBJETIVO ESTRATEGICO	Realizar acciones para prevenir y mitigar la deserción escolar. Mejoramiento de la Infraestructura Educativa. Fortalecer el desarrollo de habilidades y competencias. Fortalecer los hábitos de lectura y escritura en niños, jóvenes y adultos del Municipio de Acacias.					
OBJETIVO DEL DESARROLLO SOSTENIBLE	Educación de Calidad.					
PRODUCTO	Promover la lectura y escritura en la población del municipio de Acacias					
INDICADOR DE PRODUCTO	No. de beneficiarios					
META PRODUCTO	20.493					
META ESTABLECIDA EN EL	138.00					

Camara PTZ Panoramica conformada por 1 ptz y 3 lentes fijos ( todo en un solo equipo). Requerimientos para panorámica. Sensor de imagen panorámica: Tres CMOS de campo progresivo de 1/2.8". Resolución máxima de hasta 5 canales de 1920 x 1080 a 30 fps. Iluminación mínima: Color: 0.005 Lux. B/N: 0.001 Lux. 0 Lux con IR. Lentes: 4 mm. Compresión de imagen:H.265 Dia y noche; ICR, máscaras de privacidad. 4 x 3 programables. Distancia del IR 30 mts. Requerimientos para PTZ: resolución máxima: 1920 x 1080, ancho de vista: horizontal: 56.6 ° a 64.4 °, vertical: 33.1 ° a 36.6 °, diagonal: 7.4 ° a 85.6 °, iluminación mínima: Color: 0.005 Lux, B/N: 0.001 Lux, 0 Lux con IR, zoom óptico: 10X máximo, 8X zoom digital, Balance de blancos, Auto/Manual/ATW (Auto-Tracking White Balance)/Indoor/Outdoor/Fuorescent/Lamp/Sodium Lamp, WDR, Digital WDR, máscara de privacidad, 8 programables, numero de presets: 300, distancia del IR: hasta 50mts, características generales, almacenamiento: soporte Micro SD/SDHC/SDXC, up: 256 GB, protocolos: IPv4/IPv6, HTTP, HTTPS, 802.1x, QoS, FTP, SMTP, UPnP, SNMP, DNS, DDNS, NTP, RTSP, RTP, TCP/IP, DHCP, PPPoE, Bonjour, Smart Record, ANR (Automatic Network Replenishment), API: Open-ended, support ONVIF, ISAPI, and CGI y Third-Party Management Platform, videos simultaneos: hasta 4 canales, medidas de seguridad: autenticación por ID y PW, autenticación por (MAC address); HTTPS encryption; IEEE 802.1x port-based network access control, filtro de dirección IP, Web Browser (IE8 to 11, Chrome 31.0 to 44, Firefox 30.0 to 51, energía: 12 VDC & PoE (802.3 at, class 4); Max: 27 W/W for (IR), temperatura de trabajo: -30°C to +65°C (-22°F to 149°F), humedad: <90% niveles de protección mínimos: IP66, TVS 4000V Lightning Protection, Surge Protection and Voltage Transient Protection, material: PC & Aluminum alloy, peso: 3.2 kg (7.05 lb) máximo sin soporte, Cámara tipo minidomo: 1920 x 1080 Sensor de imagen: 1/2.8" "barido progresivo" CMOS, iluminación mínima: Color: 0.01 Lux, 0.028 lux, 0 lux con IR, WDR: 120Db, 3 ejes de ajuste: Pan: -30° to +30°, tilt: 0° to 75°, rotació: 0° to 360°, lente: 2.8 mm, distancia IR: hasta 10 metros, compresión de video: Main stream: H.265/H.264, Sub stream: H.265/H.264 MJPEG, Third stream: H.265/H.264, H.264 Type: Main Profile/High Profile, H.264: Main stream supports, H.265 Type: Main Profile, H.265: Main stream supports, analíticas: detección de cruce de líneas y detección por intrusión, almacenamiento de red: Micro SD/SDHC/SDXC card (128G), local storage & NAS (NFS, SMB/CIFS), ANR: disparador de alarma, por detección de movimiento, por manipulación, por desconexión de red, por conflicto de dirección IP, por Full HDD, por Error de disco, ingreso prohibido, protocolos: TCP/IP, ICMP, HTTP, HTTPS, FTP, DHCP, DNS, DDNS, RTP, RTSP, PPPoE, SMTP, SNMP, IGMP, QoS, IPv6, API: ONVIF (PROFILE S, PROFILE G), ISAPI, Web Browser (IE8+, Chrome 31.0-44, Firefox 30.0-51, Safari 5.0+), niveles de protección: IK08, IP66, condiciones de operación: -30 °C to +60 °C, -20 °C to +40 °C, Humedad: 95% no condensado, consumo: 12 VDC, 0.7 A, max: 8.5W, Φ 5.5mm cañón alto power PoE (802.3at, 35V to 57V), 0.3 A to 0.1 A, max: 10W, peso máximo : 400 g (0.88 lb) Cámara tipo Ball, Imagen del sensor: 1/2.8" Progressive Scan CMOS, iluminación mínima: Color: 0.01 Lux @ (F1.2, AGC ON), 0.018 Lux @ (F1.6, AGC ON), 0 Lux con IR, WDR: 120 dB, Lente: 2.8 to 12 mm, autofocus infrarrojo: hasta 50 metros, compresión de video: Main stream: H.265/H.264, Sub-stream: H.265/H.264/MJPEG, Third stream: H.265/H.264, resolución máxima: 1920 x 1080, mejoría de imagen: BLC/GD DNR/HLC, interruptor diurno/noche automático, por horario, disparador por entrada de alarma, almacenamiento en red: Micro SD/SDHC/SDXC card (128G), local storage & NAS (NFS, SMB/CIFS), ANR: disparador de alarma, por detección de movimiento, por manipulación, por desconexión de red, por conflicto de dirección IP, por Full HDD, por Error de disco, ingreso prohibido, protocolos: TCP/IP, ICMP, HTTP, HTTPS, FTP, DHCP, DNS, DDNS, RTP, RTSP, PPPoE, SMTP, SNMP, IGMP, QoS, IPv6, API: ONVIF (PROFILE S, PROFILE G), ISAPI, Web Browser (IE8+, Chrome 31.0-44, Firefox 30.0-51, Safari 5.0+), niveles de protección: IK08, IP66, condiciones de operación: -30 °C to +60 °C, -20 °C to +40 °C, Humedad: 95% no condensado, consumo: 12 VDC, 0.7 A, max: 8.5W, Φ 5.5mm cañón alto power PoE (802.3at, 35V to 57V), 0.3 A to 0.1 A, max: 10W, peso máximo : 400 g (0.88 lb) Cámara tipo Ball, Imagen del sensor: 1/2.8" Progressive Scan CMOS, iluminación mínima: Color: 0.01 Lux @ (F1.2, AGC ON), 0.018 Lux @ (F1.6, AGC ON), 0 Lux con IR, WDR: 120 dB, Lente: 2.8 to 12 mm, autofocus infrarrojo: hasta 50 metros, compresión de video: Main stream: H.265/H.264, Sub-stream: H.265/H.264/MJPEG, Third stream: H.265/H.264, resolución máxima: 1920 x 1080, mejoría de imagen: BLC/GD DNR/HLC, interruptor diurno/noche automático, por horario, disparador por entrada de alarma, almacenamiento en red: Micro SD/SDHC/SDXC card (128G), local storage & NAS (NFS, SMB/CIFS), ANR: disparador de alarma, por detección de movimiento, por manipulación, por desconexión de red, por conflicto de dirección IP, por Full HDD, por Error de disco, ingreso prohibido, protocolos: TCP/IP, ICMP, HTTP, HTTPS, FTP, DHCP, DNS, DDNS, RTP, RTSP, PPPoE, SMTP, SNMP, IGMP, QoS, IPv6, API: ONVIF (PROFILE S, PROFILE G), ISAPI, Web Browser (IE8+, Chrome 31.0-44, Firefox 30.0-51, Safari 5.0+), niveles de protección: IK08, IP66, condiciones de operación: -30 °C to +60 °C, -20 °C to +40 °C, Humedad: 95% no condensado, consumo: 12 VDC, 0.7 A, max: 8.5W, Φ 5.5mm cañón alto power PoE (802.3at, 35V to 57V), 0.3 A to 0.1 A, max: 10W, peso máximo : 400 g (0.88 lb) Cámara tipo Ball, Imagen del sensor: 1/2.8" Progressive Scan CMOS, iluminación mínima: Color: 0.01 Lux @ (F1.2, AGC ON), 0.018 Lux @ (F1.6, AGC ON), 0 Lux con IR, WDR: 120 dB, Lente: 2.8 to 12 mm, autofocus infrarrojo: hasta 50 metros, compresión de video: Main stream: H.265/H.264, Sub-stream: H.265/H.264/MJPEG, Third stream: H.265/H.264, resolución máxima: 1920 x 1080, mejoría de imagen: BLC/GD DNR/HLC, interruptor diurno/noche automático, por horario, disparador por entrada de alarma, almacenamiento en red: Micro SD/SDHC/SDXC card (128G), local storage & NAS (NFS, SMB/CIFS), ANR: disparador de alarma, por detección de movimiento, por manipulación, por desconexión de red, por conflicto de dirección IP, por Full HDD, por Error de disco, ingreso prohibido, protocolos: TCP/IP, ICMP, HTTP, HTTPS, FTP, DHCP, DNS, DDNS, RTP, RTSP, PPPoE, SMTP, SNMP, IGMP, QoS, IPv6, API: ONVIF (PROFILE S, PROFILE G), ISAPI, Web Browser (IE8+, Chrome 31.0-44, Firefox 30.0-51, Safari 5.0+), niveles de protección: IK08, IP66, condiciones de operación: -30 °C to +60 °C, -20 °C to +40 °C, Humedad: 95% no condensado, consumo: 12 VDC, 0.7 A, max: 8.5W, Φ 5.5mm cañón alto power PoE (802.3at, 35V to 57V), 0.3 A to 0.1 A, max: 10W, peso máximo : 400 g (0.88 lb) Cámara tipo Ball, Imagen del sensor: 1/2.8" Progressive Scan CMOS, iluminación mínima: Color: 0.01 Lux @ (F1.2, AGC ON), 0.018 Lux @ (F1.6, AGC ON), 0 Lux con IR, WDR: 120 dB, Lente: 2.8 to 12 mm, autofocus infrarrojo: hasta 50 metros, compresión de video: Main stream: H.265/H.264, Sub-stream: H.265/H.264/MJPEG, Third stream: H.265/H.264, resolución máxima: 1920 x 1080, mejoría de imagen: BLC/GD DNR/HLC, interruptor diurno/noche automático, por horario, disparador por entrada de alarma, almacenamiento en red: Micro SD/SDHC/SDXC card (128G), local storage & NAS (NFS, SMB/CIFS), ANR: disparador de alarma, por detección de movimiento, por manipulación, por desconexión de red, por conflicto de dirección IP, por Full HDD, por Error de disco, ingreso prohibido, protocolos: TCP/IP, ICMP, HTTP, HTTPS, FTP, DHCP, DNS, DDNS, RTP, RTSP, PPPoE, SMTP, SNMP, IGMP, QoS, IPv6, API: ONVIF (PROFILE S, PROFILE G), ISAPI, Web Browser (IE8+, Chrome 31.0-44, Firefox 30.0-51, Safari 5.0+), niveles de protección: IK08, IP66, condiciones de operación: -30 °C to +60 °C, -20 °C to +40 °C, Humedad: 95% no condensado, consumo: 12 VDC, 0.7 A, max: 8.5W, Φ 5.5mm cañón alto power PoE (802.3at, 35V to 57V), 0.3 A to 0.1 A, max: 10W, peso máximo : 400 g (0.88 lb) Cámara tipo Ball, Imagen del sensor: 1/2.8" Progressive Scan CMOS, iluminación mínima: Color: 0.01 Lux @ (F1.2, AGC ON), 0.018 Lux @ (F1.6, AGC ON), 0 Lux con IR, WDR: 120 dB, Lente: 2.8 to 12 mm, autofocus infrarrojo: hasta 50 metros, compresión de video: Main stream: H.265/H.264, Sub-stream: H.265/H.264/MJPEG, Third stream: H.265/H.264, resolución máxima: 1920 x 1080, mejoría de imagen: BLC/GD DNR/HLC, interruptor diurno/noche automático, por horario, disparador por entrada de alarma, almacenamiento en red: Micro SD/SDHC/SDXC card (128G), local storage & NAS (NFS, SMB/CIFS), ANR: disparador de alarma, por detección de movimiento, por manipulación, por desconexión de red, por conflicto de dirección IP, por Full HDD, por Error de disco, ingreso prohibido, protocolos: TCP/IP, ICMP, HTTP, HTTPS, FTP, DHCP, DNS, DDNS, RTP, RTSP, PPPoE, SMTP, SNMP, IGMP, QoS, IPv6, API: ONVIF (PROFILE S, PROFILE G), ISAPI, Web Browser (IE8+, Chrome 31.0-44, Firefox 30.0-51, Safari 5.0+), niveles de protección: IK08, IP66, condiciones de operación: -30 °C to +60 °C, -20 °C to +40 °C, Humedad: 95% no condensado, consumo: 12 VDC, 0.7 A, max: 8.5W, Φ 5.5mm cañón alto power PoE (802.3at, 35V to 57V), 0.3 A to 0.1 A, max: 10W, peso máximo : 400 g (0.88 lb) Cámara tipo Ball, Imagen del sensor: 1/2.8" Progressive Scan CMOS, iluminación mínima: Color: 0.01 Lux @ (F1.2, AGC ON), 0.018 Lux @ (F1.6, AGC ON), 0 Lux con IR, WDR: 120 dB, Lente: 2.8 to 12 mm, autofocus infrarrojo: hasta 50 metros, compresión de video: Main stream: H.265/H.264, Sub-stream: H.265/H.264/MJPEG, Third stream: H.265/H.264, resolución máxima: 1920 x 1080, mejoría de imagen: BLC/GD DNR/HLC, interruptor diurno/noche automático, por horario, disparador por entrada de alarma, almacenamiento en red: Micro SD/SDHC/SDXC card (128G), local storage & NAS (NFS, SMB/CIFS), ANR: disparador de alarma, por detección de movimiento, por manipulación, por desconexión de red, por conflicto de dirección IP, por Full HDD, por Error de disco, ingreso prohibido, protocolos: TCP/IP, ICMP, HTTP, HTTPS, FTP, DHCP, DNS, DDNS, RTP, RTSP, PPPoE, SMTP, SNMP, IGMP, QoS, IPv6, API: ONVIF (PROFILE S, PROFILE G), ISAPI, Web Browser (IE8+, Chrome 31.0-44, Firefox 30.0-51, Safari 5.0+), niveles de protección: IK08, IP66, condiciones de operación: -30 °C to +60 °C, -20 °C to +40 °C, Humedad: 95% no condensado, consumo: 12 VDC, 0.7 A, max: 8.5W, Φ 5.5mm cañón alto power PoE (802.3at, 35V to 57V), 0.3 A to 0.1 A, max: 10W, peso máximo : 400 g (0.88 lb) Cámara tipo Ball, Imagen del sensor: 1/2.8" Progressive Scan CMOS, iluminación mínima: Color: 0.01 Lux @ (F1.2, AGC ON), 0.018 Lux @ (F1.6, AGC ON), 0 Lux con IR, WDR: 120 dB, Lente: 2.8 to 12 mm, autofocus infrarrojo: hasta 50 metros, compresión de video: Main stream: H.265/H.264, Sub-stream: H.265/H.264/MJPEG, Third stream: H.265/H.264, resolución máxima: 1920 x 1080, mejoría de imagen: BLC/GD DNR/HLC, interruptor diurno/noche automático, por horario, disparador por entrada de alarma, almacenamiento en red: Micro SD/SDHC/SDXC card (128G), local storage & NAS (NFS, SMB/CIFS), ANR: disparador de alarma, por detección de movimiento, por manipulación, por desconexión de red, por conflicto de dirección IP, por Full HDD, por Error de disco, ingreso prohibido, protocolos: TCP/IP, ICMP, HTTP, HTTPS, FTP, DHCP, DNS, DDNS, RTP, RTSP, PPPoE, SMTP, SNMP, IGMP, QoS, IPv6, API: ONVIF (PROFILE S, PROFILE G), ISAPI, Web Browser (IE8+, Chrome 31.0-44, Firefox 30.0-51, Safari 5.0+), niveles de protección: IK08, IP66, condiciones de operación: -30 °C to +60 °C, -20 °C to +40 °C, Humedad: 95% no condensado, consumo: 12 VDC, 0.7 A, max: 8.5W, Φ 5.5mm cañón alto power PoE (802.3at, 35V to 57V), 0.3 A to 0.1 A, max: 10W, peso máximo : 400 g (0.88 lb) Cámara tipo Ball, Imagen del sensor: 1/2.8" Progressive Scan CMOS, iluminación mínima: Color: 0.01 Lux @ (F1.2, AGC ON), 0.018 Lux @ (F1.6, AGC ON), 0 Lux con IR, WDR: 120 dB, Lente: 2.8 to 12 mm, autofocus infrarrojo: hasta 50 metros, compresión de video: Main stream: H.265/H.264, Sub-stream: H.265/H.264/MJPEG, Third stream: H.265/H.264, resolución máxima: 1920 x 1080, mejoría de imagen: BLC/GD DNR/HLC, interruptor diurno/noche automático, por horario, disparador por entrada de alarma, almacenamiento en red: Micro SD/SDHC/SDXC card (128G), local storage & NAS (NFS, SMB/CIFS), ANR: disparador de alarma, por detección de movimiento, por manipulación, por desconexión de red, por conflicto de dirección IP, por Full HDD, por Error de disco, ingreso prohibido, protocolos: TCP/IP, ICMP, HTTP, HTTPS, FTP, DHCP, DNS, DDNS, RTP, RTSP, PPPoE, SMTP, SNMP, IGMP, QoS, IPv6, API: ONVIF (PROFILE S, PROFILE G), ISAPI, Web Browser (IE8+, Chrome 31.0-44, Firefox 30.0-51, Safari 5.0+), niveles de protección: IK08, IP66, condiciones de operación: -30 °C to +60 °C, -20 °C to +40 °C, Humedad: 95% no condensado, consumo: 12 VDC, 0.7 A, max: 8.5W, Φ 5.5mm cañón alto power PoE (802.3at, 35V to 57V), 0.3 A to 0.1 A, max: 10W, peso máximo : 400 g (0.88 lb) Cámara tipo Ball, Imagen del sensor: 1/2.8" Progressive Scan CMOS, iluminación mínima: Color: 0.01 Lux @ (F1.2, AGC ON), 0.018 Lux @ (F1.6, AGC ON), 0 Lux con IR, WDR: 120 dB, Lente: 2.8 to 12 mm, autofocus infrarrojo: hasta 50 metros, compresión de video: Main stream: H.265/H.264, Sub-stream: H.265/H.264/MJPEG, Third stream: H.265/H.264, resolución máxima: 1920 x 1080, mejoría de imagen: BLC/GD DNR/HLC, interruptor diurno/noche automático, por horario, disparador por entrada de alarma, almacenamiento en red: Micro SD/SDHC/SDXC card (128G), local storage & NAS (NFS, SMB/CIFS), ANR: disparador de alarma, por detección de movimiento, por manipulación, por desconexión de red, por conflicto de dirección IP, por Full HDD, por Error de disco, ingreso prohibido, protocolos: TCP/IP, ICMP, HTTP, HTTPS, FTP, DHCP, DNS, DDNS, RTP, RTSP, PPPoE, SMTP, SNMP, IGMP, QoS, IPv6, API: ONVIF (PROFILE S, PROFILE G), ISAPI, Web Browser (IE8+, Chrome 31.0-44, Firefox 30.0-51, Safari 5.0+), niveles de protección: IK08, IP66, condiciones de operación: -30 °C to +60 °C, -20 °C to +40 °C, Humedad: 95% no condensado, consumo: 12 VDC, 0.7 A, max: 8.5W, Φ 5.5mm cañón alto power PoE (802.3at, 35V to 57V), 0.3 A to 0.1 A, max: 10W, peso máximo : 400 g (0.88 lb) Cámara tipo Ball, Imagen del sensor: 1/2.8" Progressive Scan CMOS, iluminación mínima: Color: 0.01 Lux @ (F1.2, AGC ON), 0.018 Lux @ (F1.6, AGC ON), 0 Lux con IR, WDR: 120 dB, Lente: 2.8 to 12 mm, autofocus infrarrojo: hasta 50 metros, compresión de video: Main stream: H.265/H.264, Sub-stream: H.265/H.264/MJPEG, Third stream: H.265/H.264, resolución máxima: 1920 x 1080, mejoría de imagen: BLC/GD DNR/HLC, interruptor diurno/noche automático, por horario, disparador por entrada de alarma, almacenamiento en red: Micro SD/SDHC/SDXC card (128G), local storage & NAS (NFS, SMB/CIFS), ANR: disparador de alarma, por detección de movimiento, por manipulación, por desconexión de red, por conflicto de dirección IP, por Full HDD, por Error de disco, ingreso prohibido, protocolos: TCP/IP, ICMP, HTTP, HTTPS, FTP, DHCP, DNS, DDNS, RTP, RTSP, PPPoE, SMTP, SNMP, IGMP, QoS, IPv6, API: ONVIF (PROFILE S, PROFILE G), ISAPI, Web Browser (IE8+, Chrome 31.0-44, Firefox 30.0-51, Safari 5.0+), niveles de protección: IK08, IP66, condiciones de operación: -30 °C to +60 °C, -20 °C to +40 °C, Humedad: 95% no condensado, consumo: 12 VDC, 0.7 A, max: 8.5W, Φ 5.5mm cañón alto power PoE (802.3at, 35V to 57V), 0.3 A to 0.1 A, max: 10W, peso máximo : 400 g (0.88 lb) Cámara tipo Ball, Imagen del sensor: 1/2.8" Progressive Scan CMOS, iluminación mínima: Color: 0.01 Lux @ (F1.2, AGC ON), 0.018 Lux @ (F1.6, AGC ON), 0 Lux con IR, WDR: 120 dB, Lente: 2.8 to 12 mm, autofocus infrarrojo: hasta 50 metros, compresión de video: Main stream: H.265/H.264, Sub-stream: H.265/H.264/MJPEG, Third stream: H.265/H.264, resolución máxima: 1920 x 1080, mejoría de imagen: BLC/GD DNR/HLC, interruptor diurno/noche automático, por horario, disparador por entrada de alarma, almacenamiento en red: Micro SD/SDHC/SDXC card (128G), local storage & NAS (NFS, SMB/CIFS), ANR: disparador de alarma, por detección de movimiento, por manipulación, por desconexión de red, por conflicto de dirección IP, por Full HDD, por Error de disco, ingreso prohibido, protocolos: TCP/IP, ICMP, HTTP, HTTPS, FTP, DHCP, DNS, DDNS, RTP, RTSP, PPPoE, SMTP, SNMP, IGMP, QoS, IPv6, API: ONVIF (PROFILE S, PROFILE G), ISAPI, Web Browser (IE8+, Chrome 31.0-44, Firefox 30.0-51, Safari 5.0+), niveles de protección: IK08, IP66, condiciones de operación: -30 °C to +60 °C, -20 °C to +40 °C, Humedad: 95% no condensado, consumo: 12 VDC, 0.7 A, max: 8.5W, Φ 5.5mm cañón alto power PoE (802.3at, 35V to 57V), 0.3 A to 0.1 A, max: 10W, peso máximo : 400 g (0.88 lb) Cámara tipo Ball, Imagen del sensor: 1/2.8" Progressive Scan CMOS, iluminación mínima: Color: 0.01 Lux @ (F1.2, AGC ON), 0.018 Lux @ (F1.6, AGC ON), 0 Lux con IR, WDR: 120 dB, Lente: 2.8 to 12 mm, autofocus infrarrojo: hasta 50 metros, compresión de video: Main stream: H.265/H.264, Sub-stream: H.265/H.264/MJPEG, Third stream: H.265/H.264, resolución máxima: 1920 x 1080, mejoría de imagen: BLC/GD DNR/HLC, interruptor diurno/noche automático, por horario, disparador por entrada de alarma, almacenamiento en red: Micro SD/SDHC/SDXC card (128G), local storage & NAS (NFS, SMB/CIFS), ANR: disparador de alarma, por detección de movimiento, por manipulación, por desconexión de red, por conflicto de dirección IP, por Full HDD, por Error de disco, ingreso prohibido, protocolos: TCP/IP, ICMP, HTTP, HTTPS, FTP, DHCP, DNS, DDNS, RTP, RTSP, PPPoE, SMTP, SNMP, IGMP, QoS, IPv6, API: ONVIF (PROFILE S, PROFILE G), ISAPI, Web Browser (IE8+, Chrome 31.0-44, Firefox 30.0-51, Safari 5.0+), niveles de protección: IK08, IP66, condiciones de operación: -30 °C to +60 °C, -20 °C to +40 °C, Humedad: 95% no condensado, consumo: 12 VDC, 0.7 A, max: 8.5W, Φ 5.5mm cañón alto power PoE (802.3at, 35V to 57V), 0.3 A to 0.1 A, max: 10W, peso máximo : 400 g (0.88 lb) Cámara tipo Ball, Imagen del sensor: 1/2.8" Progressive Scan CMOS, iluminación mínima: Color: 0.01 Lux @ (F1.2, AGC ON), 0.018 Lux @ (F1.6, AGC ON), 0 Lux con IR, WDR: 120 dB, Lente: 2.8 to 12 mm, autofocus infrarrojo: hasta 50 metros, compresión de video: Main stream: H.265/H.264, Sub-stream: H.265/H.264/MJPEG, Third stream: H.265/H.264, resolución máxima: 1920 x 1080, mejoría de imagen: BLC/GD DNR/HLC, interruptor diurno/noche automático, por horario, disparador por entrada de alarma, almacenamiento en red: Micro SD/SDHC/SDXC card (128G), local storage & NAS (NFS, SMB/CIFS), ANR: disparador de alarma, por detección de movimiento, por manipulación, por desconexión de red, por conflicto de dirección IP, por Full HDD, por Error de disco, ingreso prohibido, protocolos: TCP/IP, ICMP, HTTP, HTTPS, FTP, DHCP, DNS, DDNS, RTP, RTSP, PPPoE, SMTP, SNMP, IGMP, QoS, IPv6, API: ONVIF (PROFILE S, PROFILE G), ISAPI, Web Browser (IE8+, Chrome 31.0-44, Firefox 30.0-51, Safari 5.0+), niveles de protección: IK08, IP66, condiciones de operación: -30 °C to +60 °C, -20 °C to +40 °C, Humedad: 95% no condensado, consumo: 12 VDC, 0.7 A, max: 8.5W, Φ 5.5mm cañón alto power PoE (802.3at, 35V to 57V), 0.3 A to 0.1 A, max: 10W, peso máximo : 400 g (0.88 lb) Cámara tipo Ball, Imagen del sensor: 1/2.8" Progressive Scan CMOS, iluminación mínima: Color: 0.01 Lux @ (F1.2, AGC ON), 0.018 Lux @ (F1.6, AGC ON), 0 Lux con IR, WDR: 120 dB, Lente: 2.8 to 12 mm, autofocus infrarrojo: hasta 50 metros, compresión de video: Main stream: H.265/H.264, Sub-stream: H.265/H.264/MJPEG, Third stream: H.265/H.264, resolución máxima: 1920 x 1080, mejoría de imagen: BLC/GD DNR/HLC, interruptor diurno/noche automático, por horario, disparador por entrada de alarma, almacenamiento en red: Micro SD/SDHC/SDXC card (128G), local storage & NAS (NFS, SMB/CIFS), ANR: disparador de alarma, por detección de movimiento, por manipulación, por desconexión de red, por conflicto de dirección IP, por Full HDD, por Error de disco, ingreso prohibido, protocolos: TCP/IP, ICMP, HTTP, HTTPS, FTP, DHCP, DNS, DDNS, RTP, RTSP, PPPoE, SMTP, SNMP, IGMP, QoS, IPv6, API: ONVIF (PROFILE S, PROFILE G), ISAPI, Web Browser (IE8+, Chrome 31.0-44, Firefox 30.0-51, Safari 5.0+), niveles de protección: IK08, IP66, condiciones de operación: -30 °C to +60 °C, -20 °C to +40 °C, Humedad: 95% no condensado, consumo: 12 VDC, 0.7 A, max: 8.5W, Φ 5.5mm cañón alto power PoE (802.3at, 35V to 57V), 0.3 A to 0.1 A, max: 10W, peso máximo : 400 g (0.88 lb) Cámara tipo Ball, Imagen del sensor: 1/2.8" Progressive Scan CMOS, iluminación mínima: Color: 0.01 Lux @ (F1.2, AGC ON), 0.018 Lux @ (F1.6, AGC ON), 0 Lux con IR, WDR: 120 dB, Lente: 2.8 to 12 mm, autofocus infrarrojo: hasta 50 metros, compresión de video: Main stream: H.265/H.264, Sub-stream: H.265/H.264/MJPEG, Third stream: H.265/H.264, resolución máxima: 1920 x 1080, mejoría de imagen: BLC/GD DNR/HLC, interruptor diurno/noche automático, por horario, disparador por entrada de alarma, almacenamiento en red: Micro SD/SDHC/SDXC card (128G), local storage & NAS (NFS, SMB/CIFS), ANR: disparador de alarma, por detección de movimiento, por manipulación, por desconexión de red, por conflicto de dirección IP, por Full HDD, por Error de disco, ingreso prohibido, protocolos: TCP/IP, ICMP, HTTP, HTTPS, FTP, DHCP, DNS, DDNS, RTP, RTSP, PPPoE, SMTP, SNMP, IGMP, QoS, IPv6, API: ONVIF (PROFILE S, PROFILE G), ISAPI, Web Browser (IE8+, Chrome 31.0-44, Firefox 30.0-51, Safari 5.0+), niveles de protección: IK08, IP66, condiciones de operación: -30 °C to +60 °C, -20 °C to +40 °C, Humedad: 95% no condensado, consumo: 12 VDC, 0.7 A, max: 8.5W, Φ 5.5mm cañón alto power PoE (802.3at, 35V to 57V), 0.3 A to 0.1 A, max: 10W, peso máximo : 400 g (0.88 lb) Cámara tipo Ball, Imagen del sensor: 1/2.8" Progressive Scan CMOS, iluminación mínima: Color: 0.01 Lux @ (F1.2, AGC ON), 0.018 Lux @ (F1.6, AGC ON), 0 Lux con IR, WDR: 120 dB, Lente: 2.8 to 12 mm, autofocus infrarrojo: hasta 50 metros, compresión de video: Main stream: H.265/H.264, Sub-stream: H.265/H.264/MJPEG, Third stream: H.265/H.264, resolución máxima: 1920 x 1080, mejoría de imagen: BLC/GD DNR/HLC, interruptor diurno/noche automático, por horario, disparador por entrada de alarma, almacenamiento en red: Micro SD/SDHC/SDXC card (128G), local storage & NAS (NFS, SMB/CIFS), ANR: disparador de alarma, por detección de movimiento, por manipulación, por desconexión de red, por conflicto de dirección IP, por Full HDD, por Error de disco, ingreso prohibido, protocolos: TCP/IP, ICMP, HTTP, HTTPS, FTP, DHCP, DNS, DDNS, RTP, RTSP, PPPoE, SMTP, SNMP, IGMP, QoS, IPv6, API: ONVIF (PROFILE S, PROFILE G), ISAPI, Web Browser (IE8+, Chrome 31.0-44, Firefox 30.0-51, Safari 5.0+), niveles de protección: IK08, IP66, condiciones de operación: -30 °C to +60 °C, -20 °C to +40 °C, Humedad: 95% no condensado, consumo: 12 VDC, 0.7 A, max: 8.5W, Φ 5.5mm cañón alto power PoE (802.3at, 35V to 57V), 0.3 A to 0.1 A, max: 10W, peso máximo : 400 g (0.88 lb) Cámara tipo Ball, Imagen del sensor

## OBSERVACIONES

LA SUPERVISION CORRESPONDE A LA SECRETARIA SOCIAL DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTES

Camara PTZ Panoramica conformada por 1 ptz y 3 lentes fijos ( todo en un solo equipo). Requerimientos para panorámica. Sensor de imagen panoramica: Tres CMOS de barrido progresivo de 1 / 2.8". Resolución maxima: de hasta 3 canales de 1920 x 1080 a 30fps. Iluminación minima: Color: 0.005 Lux. B / N: 0.001 Lux. 0 Lux con IR. Lentes: 4 mm. Compresión de imagen:H.265. Claro y noche: ICR, mascaras de privacidad: 4 x 3 programables, distancia del IR 30 mts. Requerimientos para PTZ, resolución maxima: 1920 x 1080, angulo de vista horizontal: 58.6 ° a 6.4 °, vertical: 35.1 ° a 3.6 °, diagonal: 7.4 ° a 65.6 °, iluminación minima: Color: 0.005 Lux. B / N: 0.001 Lux. 0 Lux con IR, zoom óptico: 10X máximo, 8X zoom digital, Balance de blancos: Auto/Manual/ATW (Auto-Tracking White Balance)/Indoor/Outdoor/Fluorescent Lamp/Sodium Lamp, WDR: Digital WDR, mascaras de privacidad: 8 programables, numero de presets: 300, distancia del IR: hasta 50mts, características generales, almacenamiento: support Micro SD/SDHC/SDXC, up to 256 GB, protocolos: IPv4/IPv6, HTTP, HTTPS, 802.1x, QoS, FTP, SMTP, UPnP, SNMP, DNS, DDNS, NTP, RTSP, RTP, TCP/IP, DHCP, PPPoE, Bonjour, Smart Record, ANR (Automatic Network Replenishment), API: Open-ended, support ONVIF, ISAPI, and CGI y Third-Party Management Platform, videos simultaneos hasta 4 canales, medidas de seguridad: autenticación por ID y PW, autentificación por (MAC address), HTTPS encryption, IEEE 802.1x port-based network access control, filtro de dirección IP, Web Browser: IE8 to 11, Chrome 31.0 to 44, Firefox 30.0 to 51, energía: 12 VDC & PoE+ (802.3 at, class 4), Max.27 W (Max. 9 W for IR), temperatura de trabajo: -30°C to 65°C (-22°F to 149°F), humedad: <90% niveles de protección mínimos: IP66, TVS 4000V Lightning Protection, Surge Protection and Voltage Transient Protection, material: PC & Aluminum alloy, peso: 3.2 kg (7.05 lb) maximo sin soporte, Camara tipo minidomo, resolución: 1920 x1080, Sensor de imagen: 1 / 2.7 "bamboo progresivo CMOS, iluminación minima: Color: 0.01 Lux, 0.028 lux, 0 lux con IR, WDR: 120DB, 3 ejes de ajuste: Pan: -30°to +30°, Tilt: 0°to 75°, rotate: 0°to 360°, lente: 2.8 mm, distancia IR: hasta 10 metros, compresión de video: Main stream: H.265/H.264, Sub stream: H.265/H.264/MJPEG, Third stream: H.265/H.264, H.264 Type: Main Profile/High Profile, H.264+: Main stream supports H.265 Type, Main stream supports: analíticas, detección de cruce de líneas y detección por intrusión, almacenamiento de red: Micro SD/SDHC/SDXC card (128G), local storage and NAS (NFS,SMB/CIFS), ANR, disparador de alarma: por detección de movimiento, por manipulación, por desconexión de red, por conflicto de dirección IP, por fail HDD, por Error de disco, ingreso prohibido, protocolos: TCP/IP, ICMP, HTTP, HTTPS, FTP, DHCP, DNS, CDNS, RTP, RTSP, RTP, PPPoE, NTP, UPnP, SMTP, SNMP, IGMP, QoS, IPv6, API: ONVIF (PROFILE S, PROFILE G), ISAPI, Web Browser IE8+, Chrome 31.0-44, Firefox 30.0-51, Safari 8.0+ niveles de protección: IK08, IP65, condiciones de operación: -30 °C to +60 °C, Humedad: 95% no condensado, consumo: 12 VDC, 0.7 A, max: 8.8W, Φ 5.5mm coaxial plug power PoE (802.3af, 38V to 57V), 0.3 A to 0.1 A, max: 10W, peso maximo: 400 g (0.9 lb.) Camara fija tipo Bala, Imagen del sensor: 1/2.8" Progressive Scan CMOS, iluminación minima: Color: 0.01 Lux @ (F1.2, AGC ON), 0.018 Lux @ (F1.6, AGC ON), 0 Lux with IR, WDR: 120 dB, Lente: 2.8 to 12 mm, autofocus infrarrojo: hasta 50 metros compresión de video: Main stream: H.265/H.264, Sub-stream: H.265/H.264/MJPEG, Third stream: H.265/H.264, resolución maxima: 1920 x 1080, mejoría de imagen: BLC/G3D CNP/IRHLC, interruptor dia/noche: automático, por horario, disparador por entrada de alarma, almacenamiento en red, Micro SD/SDHC/SDXC card (128G), protocolos: TCP/IP, ICMP, HTTP, HTTPS, FTP, DHCP, DNS, DCDNS, RTP, RTSP, RTP, PPPoE, NTP, UPnP, SMTP, SNMP, IGMP, 802.1X, QoS, IPv6, Bonjour, API: ONVIF (PROFILE S, PROFILE G), ISAPI usuarios: hasta 32 usuarios, condiciones de operación: -30 °C to +60 °C (-22 °F to +140 °F), Humidity 95% or less (non-condensing), energía: PoE (802.3at, class 4), niveles de protección: IP67, IK10, TVS 2000V Lightning Protection, Surge Protection and Voltage Transient Protection, NVR de 64 canales, Gravación con resolución de hasta 12 megapíxeles. Hasta 8 Interfaz SATA, salidas de video y audio: HDMI1: 4K (3840 x 2160)/60Hz, HDMI2: 1920 x 1080p/60Hz, formato decodificación: H.265/H.264/H.264+/MJPEG4, protocolos de red: TORV4P, DHCP, HK-Connect, DNS, DCDNS, NTP, SADP, SMTP, NFS, iSCSI, UPnP, HTTPS, capacidades: 5TB mínimo conexiones remotas: 128 resolución de visualización y repartición: 12 MP@ 59.94 FPS@ 59.94 MP@ 3, MP@1080p@UXGA/720p@VGA/4CIF/DCIF, salida de video y audio: HDMI1: 4K (3840 x 2160)/60Hz, 4K (3840 x 2160)/30Hz, 2K (2560 x 1440)/60Hz, 1920 x 1080p/60Hz, 1920 x 1080p/50Hz, 1280 x 1024/60Hz, 1280 x 720/50Hz, 1024 x 768/50Hz formato decodificación: H.265/H.264/H.264+/MJPEG4 protocolos de red: TCP/IP, DHCP, HK-Connect, DNS, DCDNS, NTP, SADP, SMTP, NFS, iSCSI, UPnP, HTTPS, tipo de arranque de discos: RAID0, RAID1, RAID5, RAID10 interface de red: 2 adaptadores de interfaz de 1000Mbps Alarm in/out: 16/4 temperatura de trabajo: -10 to +55 °C, Humedad de trabajo: 10 to 90 % Montaje en rack de 2U potencia máxima: 200W peso máximo sin discos duros: ≤ 10 kg (22 lb) se debe calcular un tiempo de grabación de mínimo 30 días, Teclado controlador de domótica tipo de pantalla: Pantalla TFT LCD, 10.1 ", 1024 x 600 Sistema operativo: Android 4.4 Joystick de 4 ejes Decodificación local: Vista en vivo local a 1920P / 720P / HDMI / BCI / CIF / QCIF resolución, y pantalla de ventana de hasta 16 divisiones Entrada de audio de dos vías. Conectado a 1 canal, 3.5 mm (2.0Vpp, > 1kΩ) Salida de audio: Conector de 1 canal, 3.5 mm (2.0Vpp, 600 Ω) Interfaz de red: Puerto Ethernet adaptable 10M / 100M / 1000M Interfaz de video: HDMI, DVI Fuente de alimentación: 12V DC / POE Consumo: ≤15W Temperatura de trabajo: -10 °C ~ +55 °C Humedad de trabajo: 10% ~ 90% Peso: 1.7 Kg máximo Monitor 49" 7X24 interfaces: HDMI, DVI IN, VGA IN, CVBS/IN, USB, AUDIO IN, AUDIO OUT, RS232 IN tipo de display: LED-Backlit TFT LCD, 1920x1080 brillo: 450 cd/m² (Typical) Contraste mínimo: 1100 : 1 ángulo de visión: 178 ° (H) / 178 ° (V) Congelación de imagen consumo: < 60 W(tac) < 1 W(Standby) temperatura de operación: 0°C ~ 40 °C humedad de operación: 10%-95% dimensiones: 1141.16 mm x 677.5 mm x 69 mm peso neto: 24.65 Kg Switch de 24 puertos PoE Tecnología de fuente de alimentación de 8 núcleos, reduciendo la pérdida del circuito de potencia VLAN configurable STP, multidiifusión y duplicación de puertos QoS puertos: 24 puertos 10/100M RJ45 2 puertos 1G/1000M RJ45, 2 puertos SFP PoE STANDARD, IEEE 802.3af, IEEE 802.3at puertos PoE: potencia máxima por puerto: 30W potencia máxima del switch: 370W entorno de trabajo: Temperatura 0 °C to +40 °C, Humedad: 10% to 90% (humedad relativa sin condensación), nivel de ruido: IEEE 802.3, IEEE 802.3u, IEEE 802.3ab, IEEE 802.3at, IEEE 802.3x, IEEE 802.3z, opción de habilitar o deshabilitar el PoE QoS, FIFO (First-in First-out), SP (Strict Priority), WP (Weighted Priority), administración y mantenimiento: Web UPS 3 kva online, monofásica, tipo rack, Tecnología On-line de doble conversión, Cero tiempo de transferencia, , Arranque en frío Vdo, Cero tiempo de transferencia, Factor de potencia de entrada: >0.98, Conexión Clavija NEMA 5-15P, Voltajes aceptables en Bypass: 120 Vac+10% -15%, Batería sellada libre de mantenimiento VRLA (Valve-Regulated Lead-Acid Batteries) y diseñadas con tecnología AGM (Absorbent Glass Mat) Compartimentos y cubiertas en material ABS según (UL94-V0, UL94-V-0) Tipo FR (Flame Retardant), autonomía 5 minutos UPS 1 kva, online, monofásica, Tecnología On-line de doble conversión, Cero tiempo de transferencia, Arranque en frío Vdo, Cero tiempo de transferencia, Factor de potencia de entrada: >0.98, Conexión: Clavija NEMA 5-15P, Voltajes aceptables en Bypass: 120 Vac+10% -15%, Batería sellada libre de mantenimiento VRLA (Valve-Regulated Lead-Acid Batteries) y diseñadas con tecnología AGM (Absorbent Glass Mat) Compartimentos y cubiertas en material ABS según (UL94-V0, UL94-V-0) Tipo FR (Flame Retardant), autonomía 10 minutos, Decoder para 4 canales proporcionan interfaces de salida HDMI (se adapta a DVI-D) y BNC Hasta 4K (3840 x 2160) @ 30Hz a través de interfaces de salida HDMI. Compresión de video H.265 / H.265, H.264 / H.264, MPEG4 y MJPEG . formatos de encapsulación: PS, RTP, TS, ES Tres niveles de codificación: línea de base, principal y de alta perfi. Compresión de audio G.722, G711A, G726, G711A, MPEG2-L2 y AAC . Salida de decodificación de archivos de video remotos. Admite control de pantallas múltiples con PC instalado interfaz interna: 2, 10/100/1000 Mbps interface serial: 1 RS232, 1 RS-485 (temperatura de trabajo: -10 °C to +55 °C (14 °F to 131 °F) humedad: 10% to 90% dimensiones máximas (W x D x H): 440 x 311 x 44.5 mm (17.32 x 12.24 x 1.75 inch) Peso maximo: ≤ 5.2 kg (11.4 lb) consumo: ≤ 70 W Rack cuadro de control metálico con puerta para almacenamiento de equipos color negro plástico negra vertical eléctrica tamaño: 19" (32U), incluye 2 pasacables con tapa de 2U Puerta de administración Procesador Intel Core i3 sistema operativo Windows Disco Duro 1 TB mínimo Memoria RAM 4 GB Pantalla Full HD de 21.5" pulgadas Resolución 1920 x 1080 Tarjeta Gráfica Intel UHD 620 puertos USB, HDMI Tamaño (L x P x A cm) 49.03 x 20.41 x 39.07 mueble para 1 operador, se deben suministrar el mueble ergonómico desde donde se realizará toda la operación, control, gestión y visualización del sistema de cctv debe tener su diseño estético, moderno y esconde con el espacio disponible en el cuadro de control, incluye silla ergonómica, Materiales y accesorios de instalación: switches, racks y equipos de radio, mástiles, brazos, para cámaras PTZ en poste, gabinete metálico para cámaras PTZ, cable UTP categoría 6, tubería PVC y EMT, terminales para tubería PVC y EMT, conectores RJ 45, jack Rj45, cajas dexter, cajas EMT, argollas doble oreja, cableado eléctrico encalchuelado, canaleta plástica con accesorios para toma levantón eléctrica, face plate, parch cord, chazos y tornillos aglomerados, tapa ciega, guaya y pernos. El uso de estos equipos será de acuerdo a las necesidades de la instalación. Instalación, configuración de todos los equipos suministrados, incluye pruebas y capacitación en el manejo de todo el sistema, manuales básicos de operación, dirigido al personal asignado por la entidad. PARA UN VALOR DE: CIENTO CINCUENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL CIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS MLCTE \$ 135,603,323. INTERVENTORIA: SIETE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL CIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS MLCTE \$ 7,680,166. TOTAL PRESUPUESTO ACTUALIZADO CIENTO SESENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS MLCTE \$161,283.489

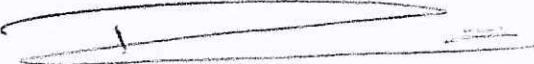
## OBRAS ADICIONALES O COMPLEMENTARIAS

SI

NO

X

SE EXPIDE REGISTRO A LOS 02 DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2018 A SOLICITUD DE LA SECRETARIA SOCIAL DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTES

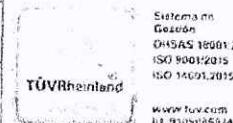


DIEGO JAVIER FUENTES GARCIA  
SECRETARIO DE PLANEACION Y VIVIENDA



HENRY ANDRES QUINTERO NOVOA  
PROFESIONAL UNIVERSITARIO BPPIM

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE ACACIAS		
	PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN		
	Fecha: 24/10/2018	Código: GSIG - F - 33	Versión: 5



1010 71

## ACTA N° 030

### ORGANISMO, DEPENDENCIA, COMITÉ O CONSEJO

Consejo de Política Fiscal- COMFIS Municipal

FECHA	06 de noviembre de 2018	HORA INICIO	7:00 am	HORA TERMINACIÓN	8:45 am
-------	-------------------------	----------------	---------	---------------------	---------

### OBJETIVO DE LA REUNIÓN

POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZAN VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN INCLUIDOS EN EL PLAN DE DESARROLLO "PARA VIVIR BIEN 2016-2019".

### AGENDA

1. Verificación de quórum.
2. Por medio del cual se Autorizan Vigencias Futuras Ordinarias para la ejecución de proyectos de Inversión incluidos en el Plan de Desarrollo "PARA VIVIR BIEN 2016-2019"

### DESARROLLO

1. Verificación del quórum.

Se procede a llamar a lista y se verificó el quórum donde se constató la presencia de tres (3) miembros, por lo cual se confirma que hay quórum.

2. Por medio del cual se autorizan vigencias futuras ordinarias para la ejecución de proyectos de inversión incluidos en el PLAN DE DESARROLLO "PARA VIVIR BIEN" 2016-2019

Interviene el señor Alcalde, doctor VÍCTOR ORLANDO GUTIÉRREZ JIMÉNEZ, quien preside la reunión, saluda a los asistentes, e informa que están reunidos para atender la solicitud de autorización de vigencias futuras ordinarias por parte de la doctora DORA PATRICIA MORENO REYES, Secretaria de Gobierno municipal, la doctora YESSICA LORENA MAYORGA DIAZ, Secretaria de Salud Municipal, la doctora SANDRA LILIANA TORRES GUTIERREZ, Secretaria municipal de Educación Cultura y Deporte, como a continuación lo explican a los miembros del COMFIS:

La doctora DORA PATRICIA MORENO REYES, Secretaria de Gobierno municipal señala que, para la presente vigencia se encuentran apropiados recursos para la ejecución de proyectos por valor de \$498,500,028.00 y requiere la autorización de vigencias futuras para la ejecución del proyecto denominado "SUMINISTRO, INSTALACIÓN, MONTAJE, MANTENIMIENTO, PRUEBA, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO GARANTIA Y MANTENIMIENTO PRVENTIVO Y CORRECTIVO DE CÁMARAS INHALAMBRICAS PARA LA SEGURIDAD Y SANA CONVIVENCIA EN LA ZONA RURAL EN EL MUNICIPIO DE ACACIAS META" cuyo valor total asciende a la suma de \$446'190.500 y la respectiva interventoría por valor de \$22'309.525.

Señala que actualmente se encuentran finiquitando las actuaciones previas necesarias para dar inicio al proceso de contratación que permita contratar los bienes y servicios necesarios para ejecutar el proyecto precitado. Sin embargo, teniendo en cuenta que desde el punto de vista



Acacias

36

 <i>para vivir bien!</i>	ALCALDÍA MUNICIPAL DE ACACIAS	
	PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	ACTA DE REUNIÓN	
	Fecha: 24/10/2018	Código: GSIG - F - 33



Sistema de Gestión  
CHSAS 18001:2007  
ISO 9001:2015  
ISO 14001:2015



técnico se estima que la ejecución del contrato tomará al menos cinco (5) meses, y que la selección del contratista debe hacerse respecto del contrato principal bajo la modalidad de Licitación Pública cuyo término se estima en 1,5 meses, es evidente que el contrato iniciará su ejecución en esta vigencia y continuará durante la vigencia fiscal 2019 y cuenta con la autorización del Comité de Orden Público del Municipio. Agrega, que el proyecto se encuentra en concordancia con el Plan de Desarrollo Municipal "Para Vivir Bien 2016-2019; específicamente así:

**EJE ESTRATÉGICO:** Sostenibilidad Para Vivir Bien y en Paz

**PROGRAMA:** de Seguridad y Convivencia Ciudadana Para Vivir Sin Miedo

**PROGRAMA:** de Seguridad y Convivencia Ciudadana Para Vivir Sin Miedo

**OBJETIVO PROGRAMÁTICO:** Intervenir y fortalecer las condiciones de seguridad del municipio mediante la redefinición, el direccionamiento y la formulación de una estrategia que busque incrementar la capacidad operativa de las autoridades y consolide un ambiente seguro, mediante la implementación de acciones que involucren a la comunidad y que contribuyan a desmantelar estructuras criminales apuntando a la disminución de la comisión del delito desde la prevención, la vigilancia y el control,

**OBJETIVO ESTRATÉGICO:** Garantizar acciones para el fortalecimiento de las condiciones de seguridad y de orden público, con meta de resultado:

Meta de Producto	Línea base	Meta de producto
Elaboración del Plan Municipal de Vigilancia Comunitaria por cuadrantes	1	1

Seguidamente, explica que el municipio de Acacias, expidió el Decreto 246 de fecha 6 de noviembre de 2018, "POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTAN MEDIDAS DE ATENCION EN LA PROTECCION DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, QUE SE ENCUENTRAN EN VIAS Y LUGARES PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE ACACIAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA FAMILIA", lo cual requiere que los niños, niñas y adolescentes sean acogidos en un lugar cumpliendo con los lineamientos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, como es el caso de un Hogar de paso (HOGAR FAMILIA), igualmente, la Ley 1098 de 2006, en su artículo 57 "establece Ubicación en hogar de paso. La ubicación en hogar de paso es la ubicación inmediata y provisional del niño, niña o adolescente con familias que forman parte de la red de hogares de paso. Procede la medida cuando no aparezcan los padres, parientes o las personas responsables de su cuidado y atención.

*La ubicación en Hogar de Paso es una medida transitoria, y su duración no podrá exceder de ocho (8) días hábiles, término en el cual la autoridad competente debe decretar otra medida de protección".*

En el inciso segundo del Artículo 58 establece: *en todos los distritos, municipios y territorios indígenas del territorio nacional, los gobernadores, los alcaldes, con la asistencia técnica del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, organizarán las redes de hogares de paso y establecerá el registro, el reglamento, los recursos, los criterios de selección y los controles y mecanismos de seguimiento y vigilancia de las familias, de acuerdo con los principios establecidos en este Código.*

Aunado a esto, el Municipio cuenta con dos(2) hogares de Paso, funcionando desde el día 28 de septiembre hasta el dia 27 de diciembre de dos mil dieciocho 2018), por lo cual requiere que estos sigan prestando el servicio continuo a los niños, niñas y adolescentes, con el objetivo de protegerle sus derechos, en conjunto con las autoridades competentes y enseñando a los padres o adulto



Acacias  
MAY 2018

 <p>para vivir bien!</p>	ALCALDÍA MUNICIPAL DE ACACIAS		
	PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN		
	Fecha: 24/10/2018	Código: GSIG - F - 33	Versión: 5



responsable de las amonestaciones o sanciones u otros mecanismos de protección tal como lo establece el Código de infancia y Adolescencia.

Por lo anterior y en aras de continuar con los contratos solicita la autorización de vigencias futuras para para la ejecución del proyecto denominado: "IMPLEMENTACIÓN DE LOS HOGARES DE PASO PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE AMENAZA Y VULNERACIÓN DE DERECHOS EN EL MUNICIPIO DE ACACIAS META, ORINOQUIA", registrado en el banco de programas y proyectos bajo el número de 2015050006014.

Este proyecto se encuentra en concordancia con el plan de desarrollo Municipal "Para Vivir Bien 2016-2019; específicamente así:

#### CAPITULO: III PARTE ESTRATEGICA

EJE ESTRATEGICO: SOSTENIBILIDAD PARA VIVIR BIEN Y EN PAZ

PROGRAMA: DE PRIMERA INFANCIA, ADOLESCENCIA Y FORTALECIMIENTO FAMILIAR

OBJETIVO PROGRAMATICO: Proteger De Manera Integral A Los Niños, Niñas Y Adolescentes Mediante El Reconocimiento De Sus Derechos, La Garantía De Los Mismos, La Prevención De La Amenaza O Vulneración De Los Derechos Y El Restablecimiento De Los Derechos Vulnerados De Conformidad Con Los Enfoques Poblacional, De Curso De Vida, Diferencial Y Territorial.

OBJETIVO ESTRATEGICO: Promover, proteger y garantizar el ejercicio efectivo, progresivo y sostenible de los derechos de la primera infancia, infancia, adolescencia y fortalecimiento familiar.

#### META DE PRODUCTO:

Producto	Indicador de producto	Meta de producto	Meta establecida en el proyecto
Desarrollar en conjunto con el ICBF la implementación de los Hogares de Paso (Meta Gestión).	No. Hogar de Paso implementados	4	1

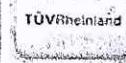
No. BPPM	NOMBRE	VALOR	PLAZO DE EJECUCION	AÑO DE INICIO	AÑO FINAL	FUENTE DE FINANCIACION
2015050006014	Implementación de los hogares de paso para niños, niñas y adolescentes en situación de amenaza y vulneración de derechos en el municipio de Acacias - meta	\$30.000.000	12 MESES	2018	2019	100 Ingresos Corrientes de Libre Destinación Excepto el 42%

La doctora YESSICA LORENA MAYORGA DIAZ, Secretaria de Salud municipal señala que, para la presente vigencia se encuentran apropiados recursos en el 100% para la ejecución de proyectos para la "ADQUISICION E INSTALACION DE EQUIPOS BIOMEDICOS Y ENSERES PARA EL CENTRO DE SALUD DEL BARRIO LA INDEPENDENCIA ACACIAS -META", registrado en el banco de programas y proyectos bajo el número de 201750006056, por un valor de \$316.131.056,60, rubro presupuestal 24041102/631 adquisición e instalación de equipos biomédicos y enseres



Acacias

 <p>para vivir bien</p>	ALCALDÍA MUNICIPAL DE ACACIAS		
	PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN		
	Fecha: 24/10/2018	Código: GSIG - F - 33	Versión: 5



Sistema de  
Gestión  
OHSAS 18001:2007  
ISO 9001:2015  
ISO 14001:2015  
[www.tuv.com](http://www.tuv.com)  
ID 9105085574



para el centro de salud del barrio la independencia Acacias -Meta/ excedentes cuenta maestra régimen subsidiado (otros recursos diferentes del SGP salud).

Este proyecto se encuentra en concordancia con el Plan de Desarrollo Municipal "Para Vivir Bien 2016-2019; específicamente así:

**CAPITULO: SUPERACION DE LA POBREZA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES**  
**EJE ESTRATEGICO : SUPERACION DE LA POBREZA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES**  
**PROGRAMA: ACACIAS CON SALUD**

**OBJETIVO PROGRAMÁTICO:** mejorar las condiciones de salud de la población, a través de la promoción y educación en salud, prevención de la enfermedad y control de factores de riesgo, implementando un modelo de atención en salud que acerque a la población más vulnerable acciones integrales de cuidado primario ambulatorio prevención de la enfermedad y promoción de la salud, buscando la transformación de un modelo de salud asistencial a uno preventivo

#### Meta de Producto

Resultado	Indicador de Resultado	Línea Base	Meta Resultado
Dotación de Centros y Puestos de Salud de la Red Hospitalaria con equipos biomédicos	No. de centros y puestos de salud con dotación	1	3

La adquisición de los equipos biomédicos del barrio la independencia mejoraran la calidad de la prestación de los servicios de salud en el Centro de Salud del Barrio la Independencia del municipio de Acacias, dotando con equipos biomédicos de tecnología de Punta, para facilitar el desarrollo de las actividades de atención Primaria. En relación con el proyecto de inversión ha sido presentado en la metodología adecuada y presenta una buena definición de la problemática, situación actual objetivos y alternativas de solución, y contiene los formatos de identificación, preparación, evaluación etc.

Se pretende realizar la adquisición e instalación de equipos biomédicos tecnológicos y enseres con el fin de equipar y proveer al Centro de Salud localizado en el barrio la Independencia.

Se requiere de la autorización de vigencias futuras para su ejecución, toda vez se cuenta con el 100% de los recursos en la presente vigencia.

La doctora SANDRA LILIANA TORRES GUTIERREZ, secretaria social de Educación Cultura y Deporte señala que, para la presente vigencia se encuentran apropiados recursos para la ejecución de proyectos por un valor de DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MILLON CUATROCIENTOS TREINTA Y UN MILLON CUATROCIENTOS NUEVE PESOS (\$291,431,409.00).

Por consiguiente, se requiere exceder la anualidad, esto es, cuando la ejecución del proyecto se inicie con presupuesto de la vigencia en curso y esta trasciende la anualidad siguiente, se debe solicitar autorización al COMFIS de la autorización de vigencias futuras ordinarias, de acuerdo con la Circular externa 43 del 22 de diciembre de 2008 de la Dirección General del Apoyo Fiscal del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, establece: "Cuando la Nación o las entidades territoriales requieran celebrar compromisos que "afecten presupuestos de vigencias futuras", o aún, sin afectar tales presupuestos



Acacias

<p>para vivir bien!</p>	ALCALDÍA MUNICIPAL DE ACACIAS		<p>Sistema de Gestión OHSAS 18001:2007 ISO 9001:2015 ISO 14001:2015 <a href="http://www.tuv.com">www.tuv.com</a> ID: 9105605532</p>
	PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN		
	Fecha: 24/10/2018	Código: GSIG - F - 33	

subsiguientes, cuando el compromiso éste destinado a ser ejecutado o cumplido, en los términos ya explicados, en vigencias subsiguientes a la de su celebración se requiera la previa autorización al respecto, en el caso de la Nación, del CONFIS, y en el caso las entidades territoriales, de los Concejos Municipales o Distritales ó de las Asambleas Departamentales.

Afectación presupuestal 2018 2. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CIRCUITOS CERRADOS DE TELEVISIÓN CON VIDEO PARA LA BIBLIOTECA PÚBLICA "CARLOS MARÍA HERNÁNDEZ ROJAS" Y EL CENTRO DE PROMOCIÓN SOCIAL HOGAR SAN JOSÉ DEL MUNICIPIO DE ACACIAS – META. Por valor de DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SETECIENTOS VEINTITRÉS PESOS (\$277.553.723,00). El proceso precontractual se iniciará en la vigencia 2018 y por temas de instalación de las mismas, se requiere la autorización de vigencias futuras para su ejecución. Adjunta el certificado del Banco de proyectos, así:

NO BPPM	NOMBRE	VALOR	PLAZO DE EJECUCIÓN	AÑO DE INICIO	AÑO DE FINALIZACIÓN
2016-50-006-032	Asistencia y atención a la población adulto mayor del centro de promoción social hogar san José y centro vida del municipio Acacias	Proceso \$ 123.950.400  Interventoría: \$ 7.714.292	Un mes	2018	2019
2017-50-006-020	Adquisición de elementos tecnológicos y de oficina con destino a la biblioteca Carlos María Hernández roja del municipio de Acacias Meta Orinoquia	Proceso \$ 153.603.323  Interventoría: \$ 7.714.292	Un mes	2018	2019

Afectación presupuestal para el proceso 2018

RUBRO	FUENTE	NOMBRE DEL ROBRO	VALOR EN LA VIGENCIA 2018
231401102	100	Asistencia Y Atención Integral A La Población Adulto Mayor Del Centro De Promoción Social Hogar San José Y Centros Vida Del Municipio De Acacias, Meta / INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION EXCEPT	\$123.950.4000
23052103	100	Fortalecimiento De La Lectoescritura Y Actividades Culturales A Través De La Adquisición De Elementos Con Destino A La Biblioteca Carlos María Hernández Del Municipio De Acacias, Meta. / INGRESOS COR	\$39.000.000
23052103	101	Fortalecimiento De La Lectoescritura Y Actividades Culturales A Través De La Adquisición De Elementos Con Destino A La Biblioteca Carlos María Hernández Del Municipio De Acacias, Meta. / INGRESOS COR	\$79.385.708
23052103	110	Fortalecimiento De La Lectoescritura Y Actividades Culturales A Través De La Adquisición De Elementos Con Destino A La Biblioteca Carlos María Hernández Del Municipio De Acacias, Meta. / INGRESOS COR	\$26.900.000
23052103	111	Fortalecimiento De La Lectoescritura Y Actividades Culturales A Través De La Adquisición De Elementos Con Destino A La Biblioteca Carlos María Hernández Del Municipio De Acacias, Meta. / INGRESOS COR	\$ 8.317.615



Acacias

<p>para vivir bien!</p>	ALCALDÍA MUNICIPAL DE ACACIAS		
	PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN		
	Fecha: 24/10/2018	Código: GSIG - F - 33	Versión: 5



Sistema de  
Gestión  
OHSAS 18001:2007  
ISO 9001:2015  
ISO 14001:2015  
[www.tuv.com](http://www.tuv.com)  
ID: 9105065574



para la intervención 2018

RUBRO	FUENTE	NOMBRE DEL ROBRO	VALOR EN LA VIGENCIA 2018
23052103	111	Fortalecimiento De La Lectoescritura Y Actividades Culturales A Través De La Adquisición De Elementos Con Destino A La Biblioteca Carlos María Hernández Del Municipio De Acacias, Meta. / INGRESOS CORRIENTES	\$ 7.714.292
231400112	100	Asistencia Y Atención Integral A La Población Adulto Mayor Del Centro De Promoción Social Hogar San José Y Centros Vida Del Municipio De Acacias, Meta / INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN EXCEPTO	\$ 6.163.394

En razón que el Municipio cuenta con disponibilidad presupuestal en la presente vigencia fiscal para asumir la financiación de los proyectos de inversión en un 100%, no afecta de manera alguna el comportamiento del marco Fiscal de Mediano Plazo del Municipio.

Los siguientes son los proyectos que trascienden la anualidad para su ejecución:

Nº BPPM	NOMBRE	VALOR TOTAL	VALOR 2018	PLAZO EJECUCIÓN	AÑO DE INICIO	AÑO FINAL	FUENTE FINANCIACION
201650000609	Fortalecer La Seguridad Ciudadana, Sana Convivencia Y El Orden Público A Traves Del Apoyo De Los Organismos De Seguridad Y La Participación Comunitaria Para Vivir Bien En El Municipio De Acacias	Suministro: 448.190.503	448.190.503.00	CINCO (5) MESES	2018	2019	111.INGRESOS CORRIENTES CON DESTINACION ESPECIFICA - RECURSOS PROPIOS
		Interventoria: 22.393.525	22.393.525.00	CINCO (5) MESES	2018	2019	111.INGRESOS CORRIENTES CON DESTINACION ESPECIFICA - RECURSOS PROPIOS
201650000614	Implementación De Los Hogares De Piso Para Niños, Niñas Y Adolescentes En Situación De Amenaza Y Vulnerabilidad De Derechos En El Municipio De Acacias Meta, Colombia	30.000.000.00	30.000.000.00	SEIS (6) MESES	2018	2019	100.INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION EXCEPTO EL 4% DE LIBRE DESTINACION DE PROPOSITO GENERAL DE MPFIOS DE CATEGORIA 4, 5 Y 6
201650000672	Asistencia Y Atención Integral A La Población Adulta Mayor Del Centro De Promoción Social Hogar San José Y Centros Vida Del Municipio De Acacias Meta, Colombia	Proyecto: \$123.950.460	123.950.460.00	UN (1) MES	2018	2019	100.INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION EXCEPTO EL 4% DE LIBRE DESTINACION DE PROPOSITO GENERAL DE MPFIOS DE CATEGORIA 4, 5 Y 6
		Interventoria: 59.163.394	6.163.394.00				111.INGRESOS CORRIENTES CON DESTINACION ESPECIFICA - RECURSOS PROPIOS
201650000809	Adquisición De Elementos Tecnológicos Y De Oficina Con Destino A La Escuela Carlos María Hernández Ríos Del Municipio De Acacias, Meta Colombia		39.000.000.00	UN (1) MES	2018	2019	100.INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION EXCEPTO EL 4% DE LIBRE DESTINACION DE PROPOSITO GENERAL DE MPFIOS DE CATEGORIA 4, 5 Y 6
			79.385.708.00				100.INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION EXCEPTO EL 4% DE LIBRE DESTINACION DE PROPOSITO GENERAL DE MPFIOS DE CATEGORIA 4, 5 Y 6
			25.000.000.00				110.INGRESOS CORRIENTES CON DESTINACION ESPECIFICA - RECURSOS PROPIOS
		Proyecto: \$153.603.323	0.317.615.00				111.INGRESOS CORRIENTES CON DESTINACION ESPECIFICA - RECURSOS PROPIOS
		Interventoria: \$7.714.292	7.714.292.00				100.INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION EXCEPTO EL 4% DE LIBRE DESTINACION DE PROPOSITO GENERAL DE MPFIOS DE CATEGORIA 4, 5 Y 6
201750020056	Adquisición E Instalación De Equipos Biomédicos Tecnológicos Y Enseres Para El Centro De Salud Del Barrio La Independencia Acacias-Meta	316.131.055.60	316.131.055.60	TRES (3) MESES	2018	2019	101. EXCEDENTES CUENTA MAESTRA RÉGIMEN SUBSIDIADO (OTROS RECURSOS DIFERENTES DEL SGP SALUD)
<b>TOTAL</b>			<b>1.306.052.493.60</b>				



Acacias

	<b>ALCALDÍA MUNICIPAL DE ACACIAS</b> <b>PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b> <b>ACTA DE REUNIÓN</b>		 Sistemas de Gestión GSISAS 16001:2007 ISO 9001:2015 ISO 14001:2015 <a href="http://www.tuv.com">www.tuv.com</a> ID: 9105485524
Fecha: 24/10/2018	Código: GSIG - F - 33	Versión: 5	

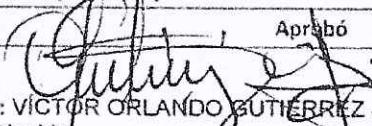
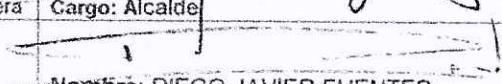
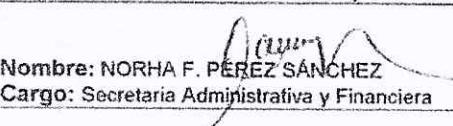
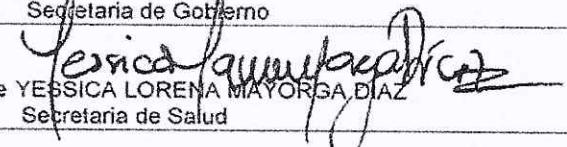
Una vez analizado el tema por los miembros del COMFIS, deciden autorizar al Alcalde Municipal para comprometer vigencias futuras para la ejecución y presentar el Proyecto de Acuerdo para el desarrollo de los proyectos de inversión, con el fin de contar con un tiempo de duración para su ejecución superior al 31 de diciembre de 2018 y hasta el 31 de diciembre de 2019.

Forma parte de la presente acta el certificado de apropiación presupuestal y el registró de los proyectos en el Banco de Programas y Proyectos Municipal en concordancia con el Plan de Desarrollo **"PARA VIVIR BIEN 2016 – 2019"**.

#### CONCLUSIONES

El COMFIS autoriza al Alcalde Municipal para comprometer vigencias futuras, y presentar el Proyecto de Acuerdo, para la ejecución de los proyectos de inversión con un tiempo ejecución que trasciende la presente vigencia fiscal.

#### COMPROMISOS

ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLE
Elaborar el Proyecto de Acuerdo	08-11-2018	Secretaría de Gobierno, Secretaría de Salud, Secretaría de Educación Cultura y Deporte y Secretaría Administrativa y Financiera
Asistentes: (Relacionar el formato registro de asistencia indicando tema y fecha)	Se Relaciona El Formato De Asistencia Donde Firman Los Participantes Con Sus Datos.	
Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.		
Revisó		Aprobó
Nombre: NORHA F. PÉREZ SÁNCHEZ Cargo: Secretaría Administrativa y Financiera	Nombre: VICTOR ORLANDO GUTIÉRREZ JIMÉNEZ Cargo: Alcalde	
		
	Nombre: DIEGO JAVIER FUENTES Cargo: Secretaría de Planeación y Vivienda	
	Nombre: NORHA F. PÉREZ SÁNCHEZ Cargo: Secretaría Administrativa y Financiera	
INVITADOS:	Nombre: DORA PATRICIA MORENO REYES Cargo: Secretaría de Gobierno	
	Nombre: YESSICA LORENA MAYORGA DÍAZ Cargo: Secretaría de Salud	
	Nombre: SANDRA LILIANA TORRES GUTIERREZ Cargo: Secretaría de Educación Cultura y Deporte	

Proyectó: Ana Julia Rojas Ruiz- PE. SAF



Acacias  
para que te guste

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE ACACIAS		
	PROCESO GESTIÓN ESTRATÉGICA		
	RESOLUCIÓN		
	Fecha: 18/10/2018	Código: GEST – F – 04	Versión: 4



Sistema de  
Gestión  
OHSAS 18001:2007  
ISO 9001:2015  
ISO 14001:2015  
www.tuv.com  
ID 9105085574



1003

## ALCALDIA MUNICIPAL DE ACACIAS (META) (23 de Noviembre de 2018)

### ACTO DE SANCIÓN

De conformidad con el Artículo 76 y Artículo 81 de la Ley 136 del 1994, se sanciona y se ordena la publicación del presente Acuerdo No.483 del 23 de noviembre de 2018 “POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZAN VIGENCIAS FUTURAS PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN INCLUIDOS EN EL PLAN DE DESARROLLO PARA VIVIR BIEN 2016 - 2019”. Con los respectivos anexos: Exposición de motivos, certificaciones (2 originales), en 41 folios”. Se envía copia a la señora Gobernadora del Departamento del Meta, para su correspondiente revisión y control de legalidad.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

**VÍCTOR ORLANDO GUTIÉRREZ JIMÉNEZ**  
 Alcalde Municipal

**DORA PATRICIA MORENO REYES**  
 Secretaria de Gobierno Municipal

Revisor: Carol Magaly Guevara Rojas  
 Proyecto: Roberto Baquero J.



	ALCALDÍA MUNICIPAL DE ACACIAS	 <small>Management System ISO 9001:2008 ISO 14001:2004 OHSAS 18001:2007 www.tuv.com ID 9105085574</small>	
	PROCESO GESTIÓN ESTRATÉGICA		
	OFICIO		
	Fecha: 10/01/2017	Código: GEST – F – 09	Versión: 3

1020-5

## BOLETIN MUNICIPAL No. 013 de 2018

AÑO: 03 No. 02

FECHA: 23 de noviembre de 2018

### ACTOS ADMINISTRATIVOS QUE SE PUBLICAN EN EL PRESENTE BOLETIN

#### ACTO ADMINISTRATIVO

##### ACUERDOS:

ACUERDO No. 483 DE 2018 "POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZAN VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN INCLUIDOS EN EL PLAN DE DESARROLLO "PARA VIVIR BIEN 2016 – 2019".

EL PRESENTE BOLETIN SE PUBLICA CONFORME AL ARTICULO 81 DE LA LEY 136 DE 1994, A LOS VEINTITRES (23) DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2018.

DORA PATRICIA MOENO REYES  
Secretaria de Gobierno Municipal

Digitó: Sandra Quevedo  
Secretaria



	ALCALDÍA MUNICIPAL DE ACACIAS		
	PROCESO GESTIÓN ESTRATÉGICA		
	OFICIO		
	Fecha: 10/01/2017	Código: GEST – F – 09	Versión: 3



Management  
System  
ISO 9001 2009  
ISO 14001 2004  
OHSAS 18001 2007  
[www.tuv.com](http://www.tuv.com)  
ID 9105085574



1020-5

Hoy veintitrés (23) de noviembre de 2018 "POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZAN VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN INCLUIDOS EN EL PLAN DE DESARROLLO "PARA VIVIR BIEN 2016 – 2019".

  
DORA PATRICIA MORENO REYES

Secretaria de Gobierno Municipal

Se publica conforme al artículo 81 de la ley 136 de 1994, el día veintitrés (23) de Noviembre de 2018, siendo las 04:30 p.m.

  
DORA PATRICIA MORENO REYES

Secretaria de Gobierno Municipal

Digitó: Sandra Quevedo  
Secretaría

